



Informe

Anteproyecto Regional de Inversiones 2026

Gobierno Regional de Atacama, REV.00

El **Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI)** es un instrumento de planificación que consolida y estima los gastos y las iniciativas que el Gobierno Regional de Atacama y los distintos ministerios y servicios públicos planean ejecutar en la región.

Junio, 2025

Contenidos

PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ARI 2026.	5
Reuniones de Planificación CORGAPU	7
Jornadas de planificación CORGAPU y Municipios.	8
Jornada regional de gasto público PROPIR 2025 y ARI 2026	13
Plataforma CHILEINDICA	15
Reuniones sectoriales, discrepancias e informar municipios de las IDis de inversión regional.	16
Análisis del ARI y conceptualización de discrepancias.	17
CAPÍTULO II. DIRECTRICES PROCESO DE FORMULACIÓN ARI 2026 E INSTRUMENTOS TÉCNICOS.	17
Oficio Circular 001 del 30 de enero de 2025 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Hacienda.	18
Orientaciones Gobernador Regional – Miguel Vargas Correa.....	18
Proceso Presupuestario FNDR 2026	18
Incorporación de la perspectiva de género en la inversión pública.	19
Plataforma Chileindica.	19
Calendario de Inversiones del Proceso Presupuestario 2026.	20
Instrumentos de Planificación Vigentes.	22
CAPÍTULO III. RELACIÓN DE ARI 2026 CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	26
Vinculación de las iniciativas del ARI 2026 con el Plan de Gobierno Programa De Gobierno 2025-2029: “Atacama Tierra de Grandes Oportunidades”	26
Vinculación de las iniciativas del ARI 2026 con la Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2034.....	31
Dimensión Económica	33
Dimensión Social	34
Dimensión Ambiental	35
Dimensión Institucional	37
Vinculación de las iniciativas del ARI 2026 con el Plan Freirina sustentable 2021 - 2029.....	37
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS ARI 2026 CON VARIABLE DE GÉNERO.	39
Contexto y Relevancia de la Perspectiva de Género en la Inversión Pública.	39
Marco Normativo y Político que Sustenta la Perspectiva de Género en Chile.....	39
Impacto de la Inversión Pública con Perspectiva de Género.	40
Integración del Enfoque de Género en los Anteproyectos de Inversión Pública	41
Análisis del anteproyecto regional de inversiones 2026 respecto del género:	44
ANÁLISIS, DE ALGUNOS SERVICIOS PÚBLICOS, CON MAYOR INVERSIÓN, EN RELACIÓN CON LA VINCULACIÓN CON GÉNERO.	45
MINISTERIO DE VIVIENDA	45
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA:	45
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.....	46
MINISTERIO DE SALUD.....	47
MINISTERIO DEL TRABAJO.....	47
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	48
CAPÍTULO V. FONDO DE APOYO CONTINGENCIA REGIONAL.....	48
CAPÍTULO VI. CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN	49
Ministerio de Salud	50
Ministerio de Obras Públicas.....	50
Ministerio de Vivienda y Urbanismo.....	51
Convenios de programación proyectados	52
CAPÍTULO VII. COMPOSICIÓN DEL ARI 2026.....	53

Generalidades.....	53
Distribución del Anteproyecto Regional 2026 por Institución Pública.	54
Distribución del Anteproyecto Regional 2026 por Ministerio.	55
Análisis comparativo ARI 2025 - 2026.....	56
CAPITULO VIII: DISCREPANCIAS	62
Convenio de programación “Plan de inversión SLEP Atacama 2024 – 2034”	62
Convenio de programación denominado “Plan de inversión SLEP Huasco 2024- 2028”	62
SEREMI DE SALUD	63
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD	63
INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	63
SERVICIO MÉDICO LEGAL	63
CONVENIO DE SALUD	63
CAPITULO X: CONCLUSIONES.....	67
CAPÍTULO XI. ANEXOS.	70
Resumen ARI 2026.....	70
Exploratorio 2026 por Ministerio.	71
Ministerio de Agricultura.....	71
Ministerio de Ciencia, Tecnología, conocimiento e Innovación	72
Ministerio de Defensa Nacional.	73
Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	73
Distribución del presupuesto Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	73
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	75
Ministerio de Educación	77
Distribución del presupuesto Ministerio de Educación.	77
Ministerio de Hacienda.....	86
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	86
Ministerio de Obras Públicas.	87
Ministerio de Relaciones Exteriores	92
Ministerio de Salud.....	92
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	94
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	96
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	97
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.	100
Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio	102
Ministerio del Deporte.	103
Gobierno Regional de Atacama.....	104
Ministerio del Interior y Seguridad Pública.....	108
Ministerio del Medio Ambiente.	109
Ministerio de Minería.....	110

PRESENTACIÓN

Nuestro proyecto para Atacama pone a las personas, las familias y la sociedad civil en el centro de nuestra agenda y del programa de gobierno en la región de Atacama por ello temas de interés regional serán: la descentralización, el ordenamiento territorial, tener ciudades más acogedoras, promover una cultura de vida sana en la población, contribuir a la práctica del deporte, entre otros.

Es por ello que, la elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones corresponde a un trabajo coordinado entre instituciones públicas inversoras y los municipios, en donde hubo una participación activa de los Seremis de la región y los Alcaldes (a), más los equipos técnicos tanto municipales como sectoriales, a fin de garantizar la mirada territorial de las iniciativas de inversión para el Proceso Presupuestario 2026 y así se da respuesta a las necesidades y compromisos establecidos con la ciudadanía.

En el marco de los desafíos futuros de Atacama, y en línea con el mandato legal para la gestión de Gobernador Regional, nuestro foco es el desarrollo social, cultural y económico de la región con un especial énfasis en la seguridad de sus habitantes, especialmente en relación con el cambio climático y las consecuencias que nos ha tocado enfrentar.

Lo anterior, centrado en un conjunto coherente de acciones, iniciativas y proyectos que logren encaminarnos hacia el crecimiento inteligente, sostenible e integrador que como habitantes de Atacama anhelamos. Sobre esa base, y poniendo en el centro de mi gobierno a los habitantes de Atacama, es que he delineado mi gestión en base ejes estratégicos prioritarios que orienten las iniciativas a desarrollar, y como primera aproximación, a acciones, iniciativas y proyectos específicos y urgentes para la región.

Este Anteproyecto Regional, cuenta con un presupuesto que supera los 816 mil millones de pesos, traducidos en más de 700 iniciativas de inversión, programas y estudios. Instrumento que constituye, consolida y entrega información sobre la intención de inversiones que las Instituciones Públicas y el Gobierno Regional de Atacama, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y provisiones, que se estiman efectuar anualmente para esta región.

Nuestro desafío en este proceso está dado en construir una oferta programática sectorial pública y regional más pertinente con las demandas territoriales, fortalecer los estamentos territoriales comunales y lograr una mayor coordinación intersectorial.

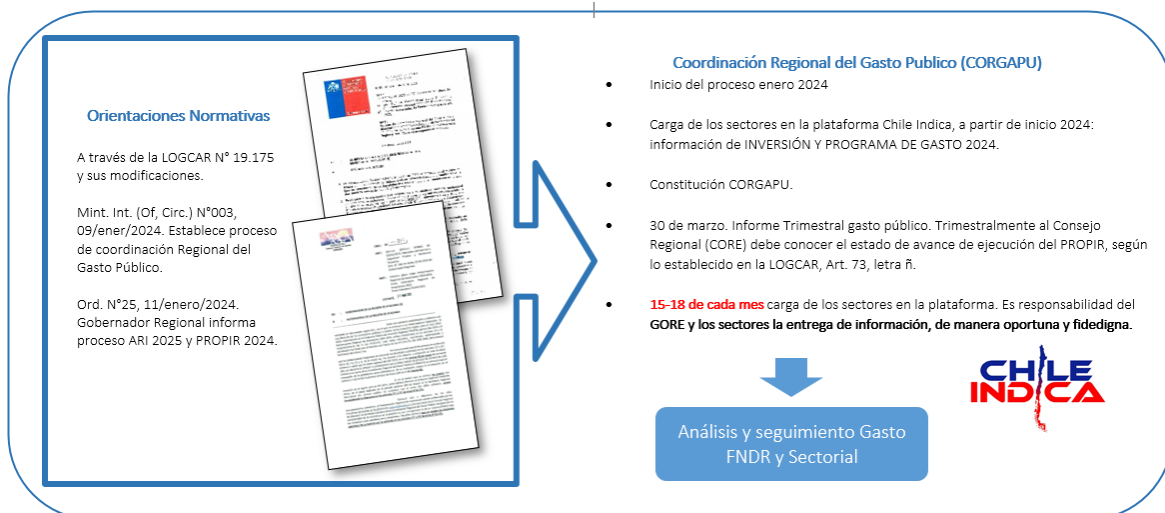
Por último, quiero hacer presente todos los esfuerzos y voluntades, en construir este instrumento de planificación, el cual fue concebido sobre la base de parámetros y supuestos, considerando el crecimiento de la región, con la confianza de que éste será un instrumento fundamental de contribución al bien común de Atacama.

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ARI 2026.

El inicio del proceso de coordinación de inversiones comienza con la planificación y coordinación del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI 2026), el cual comprenderá una estimación de la inversión y de las actividades que el Gobierno Regional, los ministerios y servicios efectuarán en la región, identificando los proyectos, estudios y programas, y la estimación de sus costos. En otras palabras, instrumento de gestión que posee marco legal y que está amparado en:

- El Decreto N°3876, del 27/12/2000, por medio del cual, el presidente de la República encomendó al Ministro del Interior, con la colaboración del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), la labor de coordinación de los Secretarios de Estado en todo lo relacionado con acciones y decisiones en materias de inversión pública regional.
- El Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional N° 19.175 y sus modificaciones, art 36 art. N° 71 referido a proponer al Consejo Regional el ARI, 73 trata sobre la aprobación del ARI, 80 sobre inversión sectorial y financiamiento y 81 sobre convenios de programación, en los que se definen procesos, actividades e instrumentos que facilitan esta coordinación.
- Asimismo, y mediante instrucciones anuales el Ministerio del Interior (Circular 0001 30/enero/2025) en conjunto con el Ministerio de Hacienda, la SUBDERE entrega orientaciones respecto del proceso de coordinación, estableciendo los plazos para que las diferentes Secretarías de Estado y las Secretarías Regionales Ministeriales, por intermedio de sus respectivos Gobernadores Regionales (Ord N° 163 del 14/Febrero/2025), den cumplimiento al proceso de formulación y presentación del ARI al nivel central, constituyendo éste la base sobre el cual cada año tanto las regiones como los Ministerios y Servicios Públicos realizan la discusión del presupuesto con la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (Ilustración 1), el que finalmente pasará a formar parte del Presupuesto de la Nación, que el Presidente debe remitir al parlamento para su aprobación.

ILUSTRACIÓN 1, ORIENTACIONES NORMATIVAS / COORDINACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.



Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

Bajo este contexto, los Gobiernos Regionales y la Institucionalidad Pública tienen la obligación de elaborar el Anteproyecto Regional de Inversiones como herramienta de desarrollo regional.

En este marco, el Gobernador Regional de la Región de Atacama ha entregado esta responsabilidad a la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU), quien debe orientar a los respectivos Servicios Públicos (SS.PP) regionales mediante el desarrollo de un instructivo en el cual se define el procedimiento, las funciones, las responsabilidades de los

actores involucrados, y el cronograma con los plazos establecidos para que los SS.PP regionales y sectoriales den cumplimiento a la formulación del ARI 2026.

Dentro de este proceso se establecen además las orientaciones y el cronograma para la formulación del ARI (ilustración 2), definiéndose las responsabilidades e información a registrar en la plataforma CHILEINDICA, así como la definición del territorio a planificar, y que en el caso de la región de Atacama corresponden a nueve territorios de planificación (ilustración 3), coincidentes éstos con las nueve comunas que conforman esta región (ilustración 4).

ILUSTRACIÓN 2, ORIENTACIONES, CALENDARIO, Y PLATAFORMA CHILE INDICA



Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

ILUSTRACIÓN 3, PROCESO ARI 2026



Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

ILUSTRACIÓN 4, TERRITORIOS DE PLANIFICACIÓN, REGIÓN DE ATACAMA.



Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

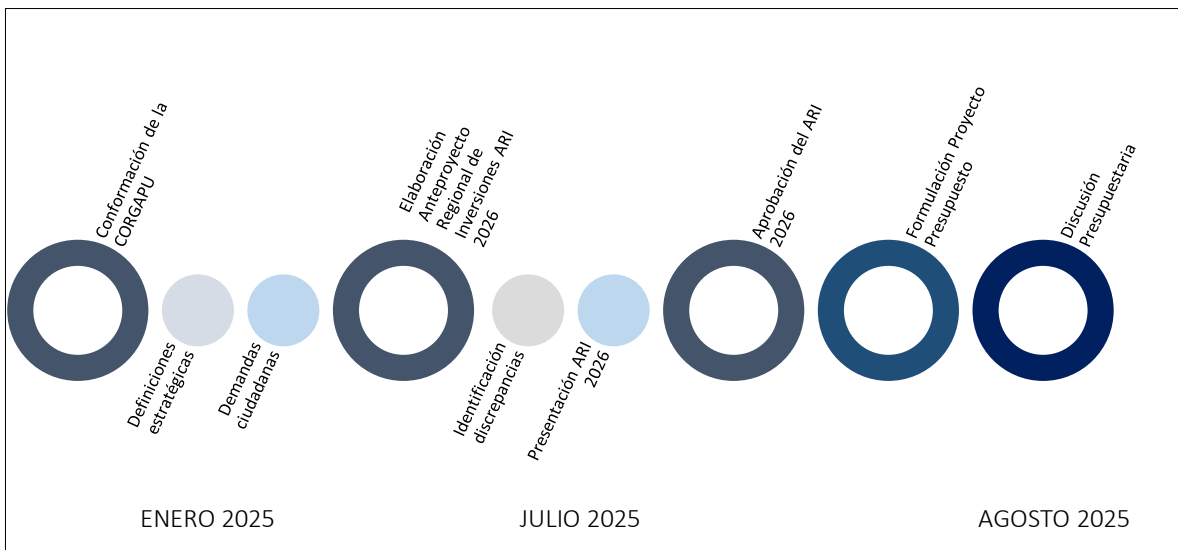
A continuación, se detallan los contenidos y fases para la elaboración del ARI a nivel regional:

- Contempla tanto la inversión Sectorial como la del Gobierno Regional.

- Los/as ministros/as, Subsecretarios/as y Jefes/as Superiores deben enviar a los Secretarios/as Regionales Ministeriales y Directores/as Regionales de los SS.PP. las orientaciones e informaciones necesarias relativas a los recursos financieros y actividades a ejecutar durante el año presupuestario siguiente en cada una de las regiones.
- Se deben informar los siguientes subtítulos:
 - 22 (Bienes y servicios de consumo, estudios propios de la Institución)
 - 23 (Prestaciones de Seguridad Social)
 - 24 (Transferencias Corrientes)
 - 29 (Adquisición Activos no Financieros)
 - 31 (Iniciativas de Inversión)
 - 32 (Préstamos y Anticipos a Contratistas)
 - 33 (Transferencias de Capital)

La ilustración 5, muestra las fases que componen el proceso ARI 2026, las cuales se presentan en cinco etapas, permitiendo con ello observar el proceso en forma resumida, además la interrelación entre cada una de éstas y las actividades a desarrollar.

ILUSTRACIÓN 5, FASES QUE COMPONEN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL ARI 2026



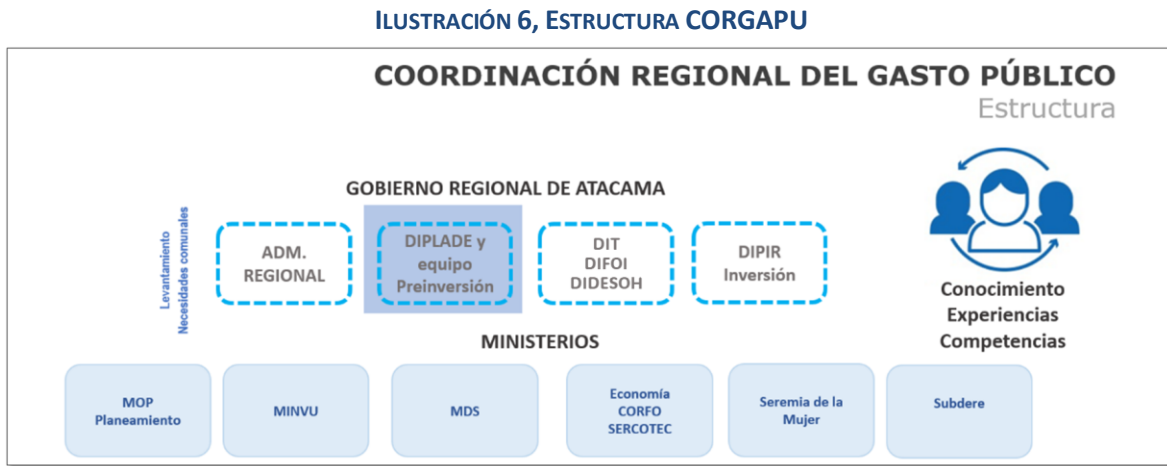
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

Reuniones de Planificación CORGAPU

El proceso comienza con la coordinación y planificación de reuniones estratégicas al interior de la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU), puesto que a nivel regional la construcción del ARI se realiza en el marco de esta institucionalidad la que tiene por objetivo:

- Institucionalizar, consolidar y transparentar a la ciudadanía y autoridades políticas y técnica nacional y regional, la gestión de la institucionalidad pública regional en materia del gasto público.
- Articular e integrar el accionar de las instituciones públicas en la región en función a objetivos comunes con la finalidad de potenciar el desarrollo de los territorios, dando coherencia y legitimidad a las decisiones que en materia del gasto público determinen las autoridades.
- A nivel regional, la conducción Política-Estratégica y liderazgo es responsabilidad del Gobernador

Para la gestión y cumplimiento del ARI 2026 se ha conformado una estructura regional, cuyo secretario ejecutivo es el jefe de División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama y su subrogante es el jefe de Inversión y Presupuestos más un equipo estratégico conformado por los profesionales de la División de Planificación y Desarrollo.



Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

A continuación, se detallan los nombres asociados a los cargos tanto del equipo estratégico como técnico:

ILUSTRACIÓN 7, COMPOSICIÓN EQUIPO ESTRATÉGICO Y TÉCNICO

	CARGO
Secretaría Ejecutiva	Jefe División de Planificación y Desarrollo – GORE
Equipo Estratégico	Jefe División de Presupuesto e inversión (S) – GORE
	Jefa División de Infraestructura y Transporte – GORE
	Jefa División Desarrollo Social y Humano – GORE
	Jefe División de Fomento e Industria – GORE
Equipo Técnico	Encargado Área Planificación – GORE
	Encargada ARI Gestión Planificación – GORE

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Este equipo es el encargado de coordinar el proceso de inversiones en la región, además de diseñar e implementar un proceso de difusión y capacitación en los SS.PP.

Jornadas de planificación CORGAPU y Municipios.

El proceso de planificación continúa en el mes de enero de 2025, donde el Gobernador Regional mediante Ord., N° 163 del 14 de febrero de 2025, informa del proceso de Coordinación Regional del Gasto Público: elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones 2026 (ARI) y del Programa Público de Inversión Regional 2025 (PROPIR), dentro del cual se pueden destacar las siguientes acciones:

- Se entrega el plazo regional del PROPIR inicial, siendo este el 28 de febrero de 2025, el cual se confecciona con la información registrada en la plataforma chileindica.
- Se informa además a los SS.PP., si no cumplen con la entrega de información, estarán incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 71° y 73° de la ley N°19.175.
- Que no se recibirán solicitudes por la vía de la informalidad (correos), en casos justificados se deberá remitir una solicitud al jefe superior del Gobierno Regional del SEREMI o Director del servicio entregando las justificaciones, aquellos servicios que no cumplen los plazos establecidos en el ordinario señalado en el párrafo anterior.

- Se solicita que la inversión sea desagregada por unidad territorial, por sexo y grupo objetivo y la vinculación con políticas, planes y programas regionales.
- Se comparte el calendario PROPIR 2025, siguiente:

ILUSTRACIÓN 8, CALENDARIO PROPIR 2025

Mes	Fecha PROPIR
Enero	17-03-2025
Febrero	17-03-2025
Marzo	15-04-2025
Abril	15-05-2025
Mayo	16-06-2025
Junio	15-07-2025
Julio	18-08-2025
Agosto	22-09-2025
Septiembre	15-10-2025
Octubre	15-11-2025
Noviembre	15-12-2025
Diciembre	15-01-2026

Fuente: Elaboración propia DIPLADE.

- Informar la (s) persona (s) responsables de registrar la información en la plataforma Chile Indica. (SEREMI o Dirección Regional).

Entre los meses de enero y la primera semana de febrero del 2025, a través de ORD. del Secretario Ejecutivo de la CORGAPU, se retoman las actividades en terreno y se realizan reuniones comunales en las cuales se dan a conocer los lineamientos del proceso ARI 2026, en el marco del sistema de planificación regional. En dicha instancia se da a conocer el calendario ARI 2026, señalando además que el plazo límite para el envío de sus carteras será la segunda semana de febrero, en atención a las nuevas fechas de entrega del documento ARI. Las reuniones se realizan de acuerdo al siguiente detalle:

ILUSTRACIÓN 9: PROGRAMACIÓN REUNIONES COMUNALES

Comuna	Fecha de Reunión
Municipalidad Tierra Amarilla.	13-01-2025, 16:00 hrs.
Municipalidad Freirina	15-01-2025, 09:00 hrs.
Municipalidad Caldera	16-01-2025, 15:00 hrs.
Municipalidad Diego de Almagro	17-01-2025; 15:00 hrs.
Municipalidad Alto del Carmen	20-01-2025, 11:00 hrs.
Municipalidad Vallenar	20-01-2025, 15:00 hrs.
Municipalidad Huasco	22-01-2025, 15:30 hrs.
Municipalidad Chañaral	03-02-2025, 12:00 hrs.
Municipalidad Copiapó	14-02-2025, 09:00 hrs.

Nota: Estas reuniones fueron convocadas a través de los ORD. N° 3 al 12, del Jefe DIPLADE, en su calidad de secretario ejecutivo de Corgapu.

A continuación, se presenta una síntesis de las reuniones comunales, cuyo objetivo central y complementario a lo anterior, fue entregar una asistencia técnica sobre la Coordinación Regional del Gasto Público a los Alcaldes y equipos técnicos, jornada que se desarrolló en los nueve municipios, de carácter técnico y de coordinación, actividad que fue liderada por el Gobierno Regional con apoyo de profesionales de la División de Planificación y Desarrollo. El balance de la jornada es positivo, se dieron a conocer los alcances y modificaciones en la plataforma Chile indica, se presentó la Estrategia Regional de Desarrollo Atacama 2024-2034, poniendo el acento en la vinculación de las iniciativas con dicho instrumento regional, así como también los plazos del proceso de coordinación de la inversión pública.

Por su parte los alcaldes y sus equipos técnicos, presentan sus carteras de proyectos tentativas para el ejercicio 2026, lo cual permite interactuar en una dinámica con el fin de debatir y conversar, respecto por ejemplo de iniciativas que llevan bastante tiempo en evaluación, y no logran la Recomendación Favorable (RS), así como generar coordinaciones intersectoriales

Esta instancia constituye la base para la formulación del ARI y dentro de sus principales funciones se pueden destacar:

- ✓ **Articulación** con los alcaldes o alcaldesas y equipos técnicos municipales para conocer las distintas iniciativas de inversión y demandas ciudadanas que postularán al proceso del anteproyecto regional 2026 y que posteriormente se incluirán en el proyecto de presupuesto 2026.
- ✓ **Promover la participación** de los distintos sectores en el territorio.
- ✓ Apoyar en la **oportuna formulación** y presentación de las iniciativas al Sistema Nacional de Inversiones.
- ✓ **Realizar el seguimiento** del ARI de su respectiva provincia.

En dichas reuniones los equipos técnicos de los municipios presentaron las iniciativas priorizadas, como a continuación se indica:

Ilustración 10: LISTADO INICIATIVAS FNDR MUNICIPALIDAD DE COPIAPO, PRIORIZADAS PRELIMINARMENTE.

CÓDIGO IDI	NOMBRE INICIATIVA	Etapas	Comuna	Monto M\$
40053088	REPOSICION VEHICULOS EMERGENCIA I. MUNICIPALIDAD DE COPIAPO. (se mantiene nombre ficha IDI)	EJECUCIÓN	COPIAPO	1.882.965
40050089	CONSTRUCCION AREA VERDE FUNDO SAN PEDRO EL PALOMAR. (se mantiene nombre ficha IDI)	EJECUCIÓN	COPIAPO	1.132.697
40048819	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO SALITRERAS UNIDAS. (se mantiene nombre ficha IDI)	EJECUCIÓN	COPIAPO	631.533
40061941	CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL, COPIAPO.	EJECUCIÓN	COPIAPO	2513177
40004780	CONSTRUCCION CENTRO DEPORTIVO EL PALOMAR, COPIAPO	EJECUCIÓN	COPIAPO	4.878.496
40021658	CONSTRUCCION TECHADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS MULTICANCHA VILLA UNIVERSIDAD CATOLICA, COPIAPO. (se mantiene nombre ficha IDI)	EJECUCIÓN	COPIAPO	418.901
40047800	AMPLIACION CESFAM EL PALOMAR, COPIAPO	DISEÑO	COPIAPO	92.299
40059408	CONSTRUCCION COMPLEJO DE FUTBOL COPIAPO.	DISEÑO	COPIAPO	2.550.243
40067312	CONSTRUCCION CENTRO DEPORTIVO VALLE DE LOS RIOS, COPIAPO. (se mantiene nombre ficha IDI)	EJECUCIÓN	COPIAPO	5.478.862
40076543	CONSTRUCCIÓN CENTRO VETERINARIO MÓVIL.	Código no existe	COPIAPO	sin información
Sin código	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO Y DEPORTIVO TIERRA VIVA.	sin información	COPIAPO	sin información
Sin código	CANCHA UNIENDO BARRIOS ESTACIÓN PAIPOTE.	sin información	COPIAPO	sin información

Fuente: Elaboración propia DIPLADE en base a reuniones con equipos municipales.

Ilustración 11: LISTADO INICIATIVAS FNDR MUNICIPALIDAD DE CALDERA, PRIORIZADAS PRELIMINARMENTE.

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COMUNA	COSTA TOTAL M\$
40060742	REPOSICION Y ADQUISICION DE CAMIONES ALJIBES, CALDERA	EJECUCIÓN	CALDERA	341.494
40059314	ADQUISICIÓN PLANTA DESALINIZADORA LOCALIDAD DE BARRANQUILLA, COMUNA DE CALDERA	EJECUCIÓN	CALDERA	1.950.000
40064643	REPOSICIÓN CAMION RECOLECTOR, CALDERA	EJECUCIÓN	CALDERA	594.821
40069458	ADQUISICIÓN DOS CAMIONES RECOLECTORES, CALDERA.	EJECUCIÓN	CALDERA	380.562
40064629	REPOSICIÓN AMBULANCIA PARA CESFAM, CALDERA.	EJECUCIÓN	CALDERA	94.355
40064631	ADQUISICIÓN DOS VEHICULOS CESAFM, CALDERA.	EJECUCIÓN	CALDERA	164.220
40064633	ADQUISICIÓN CLINICA GINECOLOGICA MOVIL CALDERA	EJECUCIÓN	CALDERA	102.918
40065000	ADQUISICIÓN VEHICULOS DE EMERGENCIA Y RESGUARDO DE SEGURIDAD PUBLICA, CALDERA	EJECUCIÓN	CALDERA	222.891
40065093	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO, CALDERA	EJECUCIÓN	CALDERA	70.432
40065094	ADQUISICION EQUIPOS Y VEHICULOS PARA DIRECCION DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES, CALDERA	EJECUCIÓN	CALDERA	367.817
40063796	RESTAURACIÓN DE FACHADAS PATRIMONIALES EN ZCH GUILLERMO WHEELWRIGHT, CALDERA	DISEÑO	CALDERA	267.965
40059643	RESTAURACION CEMENTERIO LAICO, CALDERA	DISEÑO	CALDERA	299.069
40012889	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE CALDERA	DISEÑO	CALDERA	362.882

Fuente: Elaboración propia DIPLADE en base a reuniones con equipos municipales.

Ilustración 12: LISTADO INICIATIVAS FNDR MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA, PRIORIZADAS PRELIMINARMENTE.

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COMUNA	COSTA TOTAL M\$
40039087	RESTAURACIÓN ACUEDUCTO AMOLANAS, TIERRA AMARILLA.	EJECUCIÓN	TIERRA AMARILLA	5.555.016
40055520	REPOSICIÓN CUARTEL GENERAL 1RA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	EJECUCIÓN	TIERRA AMARILLA	2.134.257
40069496	MEJORAMIENTO PASEO URBANO PUNTA DEL COBRE	EJECUCIÓN	TIERRA AMARILLA	1.180.000
40064726	REPOSICIÓN VEHICULOS DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	EJECUCIÓN	TIERRA AMARILLA	278.460
40069497	CONSERVACIÓN DE CALLES Y VIAS POBLACIÓN URIBE	EJECUCIÓN	TIERRA AMARILLA	5.600.000
40060764	REPOSICIÓN PAVIMENTOS AVENIDA MIGUEL LEMUER, TIERRA AMARILLA.	DISEÑO	TIERRA AMARILLA	52.063
40050204	CONSTRUCCION PASEO URBANO BANDEJON MIGUEL LEMEUR	DISEÑO	TIERRA AMARILLA	62.475

Fuente: Elaboración propia DIPLADE en base a reuniones con equipos municipales.

Ilustración 13: LISTADO INICIATIVAS FNDR MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL, PRIORIZADAS PRELIMINARMENTE.

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COMUNA	COSTA TOTAL M\$
40069030	RESTAURACIÓN TEMPLO PRESBITERIANO CHAÑARAL	DISEÑO	CHAÑARAL	262.686
40038085	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE PUDAHUEL Y AV. JUAN PABLO II, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	CHAÑARAL	369.396
40064526	ADQUISICIÓN VEHICULOS Y MAQUINARIAS COMUNA DE CHAÑARAL	EJECUCIÓN	CHAÑARAL	1.261.239
40059052	CONSTRUCCION TERMINAL NO URBANO, CHAÑARAL	EJECUCIÓN	CHAÑARAL	7.957.638

Fuente: Elaboración propia DIPLADE en base a reuniones con equipos municipales.

Ilustración 14: LISTADO INICIATIVAS FNDR MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO, PRIORIZADAS PRELIMINARMENTE.

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COMUNA	COSTA TOTAL M\$
40060962	CONSTRUCCION AREA VERDE, ESPARCIMIENTO, SENDEROS INTERNOS, COMPLEJO DEPORTIVO ANTENA - D.D.A.	EJECUCIÓN	DIEGO DE ALMAGRO	3.162.204
40050599	REPOSICION PISCINA MUNICIPAL EN DIEGO DE ALMAGRO	EJECUCIÓN	DIEGO DE ALMAGRO	1.570.551

Fuente: Elaboración propia DIPLADE en base a reuniones con equipos municipales.

Ilustración 15: LISTADO INICIATIVAS FNDR MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO, PRIORIZADAS PRELIMINARMENTE.

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COMUNA	COSTA TOTAL M\$
40070260	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS LOCALIDAD DEL TRANSITO	EJECUCIÓN	ALTO DEL CARMEN	1.168.736
40049600	REPOSICION CAMIONES ALJIBES COMUNA DE ALTO DEL CARMEN	EJECUCIÓN	ALTO DEL CARMEN	208.603
40038303	ADQUISICION VEHICULOS PARA CONSERVACIÓN DE CAMINOS, CALLEJONES, PREDIOS Y EMERGENCIAS,	EJECUCIÓN	ALTO DEL CARMEN	618.015

Fuente: Elaboración propia DIPLADE en base a reuniones con equipos municipales.

Ilustración 16: LISTADO INICIATIVAS FNDR MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, PRIORIZADAS PRELIMINARMENTE.

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COMUNA	COSTA TOTAL M\$
40012739	REPOSICIÓN POSTA RURAL DOMEYKO, VALLENAR	Ejecución	VALLENAR	1.066.079
40050139	MEJORAMIENTO PLAZOLETA GRUTA TERESA DE LOS ANDES, POBLACION LOS ALEMANES.	EJECUCIÓN	VALLENAR	4.202.082
40045051	CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL GALLO Y FERRERA.	EJECUCIÓN	VALLENAR	5.583.221
30264174	MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO GIMNASIO ARTISTICA.	EJECUCIÓN	VALLENAR	620.000
40050221	MEJORAMIENTO TALUD CALLE INDEPENDENCIA, VALLENAR.	EJECUCIÓN	VALLENAR	3.276.086
40049994	REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL VALLENAR	DISEÑO	VALLENAR	372.000
30124505	CONSTRUCCIÓN MIRADOR BAQUEDANO.	EJECUCIÓN	VALLENAR	2.067.495
40050222	CONSERVACION VIAL 2025	EJECUCIÓN	VALLENAR	8.500.000
40018310	REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE VALLENAR	EJECUCIÓN	VALLENAR	5.500.000

Fuente: Elaboración propia DIPLADE en base a reuniones con equipos municipales.

Ilustración 17: LISTADO INICIATIVAS FNDR MUNICIPALIDAD DE FREIRINA, PRIORIZADAS PRELIMINARMENTE.

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COMUNA	COSTA TOTAL M\$
40050101	REPOSICION REDES DE AGUA POTABLE POBLACIÓN VILLA LOS ALCALDES, COMUNA DE FREIRINA	EJECUCIÓN	FREIRINA	415.211
40031950	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL Y CAMARINES LOCALIDAD CARRIZALILLO, FREIRINA	EJECUCIÓN	FREIRINA	683.128
40031723	ADQUISICIÓN CLINICA MOVIL PARA ATENCIÓN DE SALUD EN LOCALIDAD RURALES Y AISLADAS, FREIRINA.	EJECUCIÓN	FREIRINA	316.333
40032197	CONSTRUCCION PLANTA PRESURIZADORA Y RED AP, PB. JOSÉ SANTOS OSSA Y ALTIPLANO SUR, FREIRINA	EJECUCIÓN	FREIRINA	1.039.937
40031816	CONSTRUCCIÓN POSTA RURAL LOCALIDAD DE MAITENCILLO, FERIRINA	EJECUCIÓN	FREIRINA	239.728
40031948	CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO MUNICIPALIDAD DE CARRIZALILLO, COMUNA DE FREIRINA	EJECUCIÓN	FREIRINA	418.899
40032198	CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS TUTELADAS PARA ADULTOS MAYORES COMUNA DE FREIRINA	EJECUCIÓN	FREIRINA	449.700

Fuente: Elaboración propia DIPLADE en base a reuniones con equipos municipales.

Ilustración 18: LISTADO INICIATIVAS FNDR MUNICIPALIDAD DE HUASCO, PRIORIZADAS PRELIMINARMENTE.

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COMUNA	COSTA TOTAL M\$
30042703	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN PROLOGACIÓN CALLE TENIENTE MERINO HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	696.764
40050215	REPOSICION CARPETA CANCHA FUTBOL SENIOR PAULINO CALLEJAS, HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	427.662
40038258	ADQUISICIÓN CAMIÓN DE RECICLAJE, COMUNA DE HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	35.283
40038249	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO WEB, PARA LOCALIDADES HUASCO.	EJECUCIÓN	HUASCO	94.322
40050218	REPOSICION PAVIMENTACIÓN PROLONGACIÓN CALLE OHIGGINS HUASCO BAJO	EJECUCIÓN	HUASCO	143.573
40050220	REPOSICION PAVIMENTACION CALLE I. CARRERA PINTO, HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	580.523
40050178	REPOSICION CALLE CAMILO HENRIQUEZ	EJECUCIÓN	HUASCO	225.154
40050179	REPOSICION PAVIMENTACIÓN CALLE FRANCISCO PIZARRO, HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	575.674
40050181	REPOSICION PAVIMENTACIÓN CALLE CANTERA, HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	757.685
40050182	REPOSICION PAVIMENTACIÓN CALLE MAIPU, HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	354.789
40050184	REPOSICION PAVIMENTACIÓN CALLE LAS HERAS, HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	366.434
40050190	REPOSICION PAVIMENTACION CALLE AVIADOR ARACENA, HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	471.546
40064737	ADQUISICION VEHICULO EMERGENCIA Y LIMPIA PLAYAS, COMUNA DE HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	155.412
40069896	CONSTRUCCION ELECTRIFICACIÓN LLANOS DEL LAGARTO	EJECUCIÓN	HUASCO	427.250
40069780	REPOSICION CAMIONES RECOLECTOR COMUNA DE HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	423.640
40004321	REPOSICION POSTA RURAL CANTO DE AGUA, HUASCO	EJECUCIÓN	HUASCO	501.043

Fuente: Elaboración propia DIPLADE en base a reuniones con equipos municipales.

Planteamientos generales de las reuniones

- Los alcaldes y alcaldesas junto a sus equipos técnico presentan sus requerimientos para el Proceso 2026, que consideran iniciativas de subtítulo 29 (activos no financieros) y subtítulo 31 de Infraestructura pública.
- Coordinación con los sectores para conocer la inversión que realizan y tienen programada para la comuna.
- Existen iniciativas de larga data y que no han logrado su recomendación favorable.

Jornada regional de gasto público PROPIR 2025 y ARI 2026 .

La jornada tiene como objetivo capacitar a los Servicios Públicos que participan en el proceso de coordinación del gasto público para el ejercicio presupuestario 2026.

El proceso consiste en la armonización de iniciativas y programas y su control de ejecución, considerando las unidades político-administrativas (regiones, provincias y comunas, además de localidades) y el gasto público que realizarán las instituciones públicas que financian sus iniciativas con recursos provenientes de la Ley de Presupuestos del Sector Público, sean instituciones nacionales operando desconcentradas o instituciones descentralizadas.

El proceso en su etapa regional es responsabilidad del respectivo Gobernador Regional, con la colaboración de los Delegados, Secretarios Regionales Ministeriales, Directores Regionales de Servicios Públicos y del Gobierno Regional, y tiene por objetivo:

- Velar por la **eficiencia en la inversión pública regional**, mediante la coordinación de actividades, iniciativas, plazos, roles y recursos a aportar desde cada institución.
- **Materializar las orientaciones estratégicas** que se han establecido en la institucionalidad regional y nacional, contenidas en la **Estrategia Regional de Desarrollo y en los Planes y Políticas Regionales**.

La jornada realizada el **27 de marzo del 2025**, se centra principalmente en los hitos del proceso y en la administración de la plataforma www.chileindica.cl, aplicativo que proporciona el soporte para la generación del **Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI 2026)** y del Programa **Público de Inversión Regional (PROPIR 2025)**, instrumentos resultantes de este proceso de coordinación, sobre los cuales se prepara el proyecto de presupuesto para el periodo 2026.

La siguiente grafica muestra el programa de las exposiciones realizadas ante los usuarios de los servicios públicos, que aproximadamente ascendió a 64 personas, quienes participaron activamente en la instancia regional en la cual acceden a información relevante del proceso así como también es la instancia para realizar consultas a los equipos del GORE y de SUBDERE.

ILUSTRACIÓN 19: PROGRAMACIÓN JORNADA ANUAL CORGAPU MARZO 2025



Fuente: Elaboración DIPLADE.

Principales acuerdos y reflexiones de la jornada

- Desde los usuarios del GORE Atacama se plantea dificultad en plataforma para generar el arrastre de las iniciativas que tienen esa condición, SUBDERE por su parte plantea un problema del software y que la opción por el momento es que se resuelva de manera manual.
- Profesionales del equipo del Servicio Médico Legal de la Región, plantean que no son usuarios de la plataforma Chile indica, por lo tanto, se realizaron las gestiones para resolver la situación planteada.

- Desde DIPLADE Atacama se pone énfasis en que los servicios públicos al momento de ingresar sus iniciativas realicen las vinculaciones con los instrumentos de planificación regional y en forma especial con la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2024-2034, declarada como la carta de navegación de la región, esperando que la vinculación sea a nivel de objetivo específico.
- Mantener reuniones sistemáticas entre el equipo de la DIPLADE (CORGAPU) y la Unidad de Gasto Público – SUBDERE, con el objeto de mantener una comunicación fluida, permanente y constante, lo que puede desencadenar en: capacitaciones, consultas puntuales respecto al funcionamiento de la plataforma, entre otras.

Plataforma CHILEINDICA

Esta etapa corresponde a la utilización de la plataforma CHILEINDICA, herramienta informática que permite planificar, ordenar y controlar adecuadamente los gastos en iniciativas públicas a nivel regional, para lo cual dispone de ocho módulos de trabajo.

El equipo de la DIPLADE, debe controlar y supervisar que se cumplan las siguientes condiciones para la formulación del ARI 2026.

- Toda la información debe ser ingresada a la aplicación web “CHILEINDICA” en el plazo indicado.
- Cada servicio del Estado que incurre en inversiones o gastos debe presentar un ARI y hacer el seguimiento del PROPIR, proceso que se realiza en la Plataforma CHILEINDICA.
- El ARI se extrae completamente de la Plataforma CHILEINDICA.
- Antes de su envío a la SUBDERE debe ser presentado al Consejo Regional, para su conocimiento.
- Se identifican las diferencias o discrepancias las que deberán ser resueltas a nivel regional durante el proceso de elaboración. De persistir, éstas deberán ser manifestadas en el proceso de Discusión Presupuestaria para su definición con DIPRES.

En la siguiente ilustración se muestra, a modo de ejemplo, un Módulo de Planificación de la Inversión.

ILUSTRACIÓN 20: MÓDULO DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Código	Ruta	Nombre de la Iniciativa	Item Presupuestario	Etapas	Ubicación Geográfica	Área Influencia	Sector	Ministerio	Servicio Responsable ARI	Unidad Ejecutora	Fecha de Presentación	Fecha Admisibilidad	Estado
24.01.125		Fomento a la Vinculación Academia - Industria	Al Sector Privado (24.01)	Ejecución	Regional	Nacional	EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Sectorial Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	09/05/2023	Admitida
24.01.231		Programa de Inserción de Investigadores	Al Sector Privado (24.01)	Ejecución	Regional	Nacional	EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Sectorial Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	09/05/2023	Admitida
24.03.012		Apoyo Innovación Educación Superior - Instituciones Estatales	A Otras Entidades Públicas (24.03)	Ejecución	Regional	Nacional	EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Sectorial Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	09/05/2023	Admitida
24.03.180		Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico - FONDECYT	A Otras Entidades Públicas (24.03)	Ejecución	Regional	Nacional	EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Sectorial Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	09/05/2023	Admitida
33.03.012		Apoyo Innovación Educación Superior - Instituciones Estatales	A Otras Entidades Públicas (33.03)	Ejecución	Regional	Nacional	EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	Sectorial Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	09/05/2023	Admitida
23-01-001		Prestaciones de Seguridad Social	Prestaciones Previsionales (23.01)	Ejecución	Regional	Regional	SOCIAL	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	Sectorial Trabajo y Previsión Social	09/05/2023	Admitida
24-01-493		Programa de Ayudas Sociales	Al Sector Privado (24.01)	Ejecución	Regional	Regional	SOCIAL	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	Sectorial Trabajo y Previsión Social	09/05/2023	Admitida
3008360 (007)	Sin Ruta	Reposición retén Rozas Buguelo, Vallenar	Proyectos (31.02)	Ejecución	Comunal (Vallenar)	Comunal	SEGURIDAD PÚBLICA	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Carabineros de Chile	Carabineros de Chile	Sectorial Interior	10/05/2023	Admitida
33.01.001		Proyectos pagados Ley 18.450	Al Sector Privado (33.01)	Ejecución	Regional	Regional	RECURSOS HÍDRICOS	Ministerio de Agricultura	Comisión Nacional de Pesca	Comisión Nacional de Pesca	Tesoro Público (CNR)	09/05/2023	Admitida
24.01.095		Programa Territorial Integrado-PTI	Al Sector Privado (24.01)	Ejecución	Regional	Regional	TURISMO Y COMERCIO	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Corporación de Fomento de la Producción	Corporación de Fomento de la Producción	Sectorial Trabajo y Previsión Social	12/05/2023	Admitida
14.01.006		Surf Anicóntico-Alicuro 675 Iniciativa visualizada	Al Sector Privado (14.01)	Planificación	Annual	Nacional	DEPORTES, TURISMO Y RECREACIÓN	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Consejo de Fomento	Consejo de Fomento	Sectorial Economía	13/04/2021	Admitida

Fuente: Plataforma CHILEINDICA.

Reuniones sectoriales, discrepancias e informar municipios de las IDis de inversión regional.

Reuniones Sectoriales

Esta actividad está dirigida a los Servicios Públicos, entre los que se destacan las Seremías y Direcciones Regionales, teniendo por objetivo la difusión y orientación de las instrucciones para la carga en la plataforma Chile indica del ARI 2026, a fin de lograr una eficiente y equitativa asignación de los recursos públicos en la Región de Atacama.

Las jornadas se realizaron durante el mes de febrero, en la que participaron: Seremis, Directores de servicio y profesionales de SSPP y del Gobierno Regional. A continuación, se muestra el calendario de las jornadas.

ILUSTRACIÓN 21: PROGRAMA CICLO DE REUNIONES ARI 2026

Servicio	Día	Horario
Mujer y Equidad de Género: Seremi de la Mujer y Equidad de Género, SERNAMEG	Lunes 03 - febrero	8:30 - 9:30 hrs
Cultura: Sub. Cultura y Artes, Servicio Nac. Patrimonio Cultural, Biblioteca y Museo.	Lunes 03 - febrero	9:30 – 11:00 hrs
Interior: Delegación Presidencial Regional, Delegación Prov. Chañaral y Huaco, Serv. Nac. Prev. Y Rehab. Consumo Drogas y Alcohol, Prevención del Delito.	Lunes 03 - febrero	11:00 -12:00 hrs
Deporte: Seremi Deportes e IND	Lunes 03 - febrero	12:00 -13:30 hrs
Justicia: Seremi Justicia, Serv. Nac. de Reinserción Social Juvenil, Gendarmería.	Lunes 03 - febrero	15:00 -16:30 hrs
Economía: Seremi Economía, CORFO; SERCOTEC, SERNATUR, I. Nac. Desarrollo Sustentable, Pesca Artesanal Y Acuicultura, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, PROCHILE, Sernac, INE.	Lunes 03 - febrero	16:30 - 18:00 hrs
Salud: Subsecretaría de Salud, Servicio Salud, FONASA, Redes asistenciales.	Martes 04 - febrero	8:30 - 10:30 hrs
Educación: Seremi Educación, JUNJI, JUNAEB, SLEP Atacama, SLEP Huasco.	Martes 04 - febrero	10:30 – 12:30 hrs
Bienes Nacionales: Subsecretaría de Bienes Nacionales	Martes 04 - febrero	12:30 -13:30 hrs
Gobierno: Secretaría General de Gobierno	Martes 04 - febrero	15:00 – 16:00 hrs
Energía: Subsecretaría de Energía	Martes 04 - febrero	16:00 - 17:00 hrs
Trabajo: Subsecretaría del Trabajo, SENCE, DICREP	Martes 04 - febrero	17:00 - 18:00 hrs
Social: Sub. Serv. Sociales, FOSIS, SENADIS, INJUV, SENAMA, Mejor Niñez, CONADI, Serv. Nac. Protección Esp. A la Niñez y Adolescencia.	Miércoles 05- febrero	8:30 - 10:00 hrs
Transporte: Seremi Transporte. Prog. Vialidad y Transporte Urbano (SECTRA), Telecomunicaciones.	Miércoles 05- febrero	10:00 - 11:30 hrs
Agricultura: Seremi Agricultura, INDAP, Servicio Agrícola Ganadero, Comisión Nacional de Riego, Conaf.	Miércoles 05- febrero	11:30 - 13:00 hrs
Vivienda: Sub. de Vivienda y Urbanismo, SERVIU.	Miércoles 05- febrero	15:00 - 16:30 hrs
Medio ambiente: Subsecretaría del Medio Ambiente	Miércoles 05- febrero	16:30 - 17:30 hrs
Ciencia y Tecnología: Seremi de Ciencia y Tec.	Jueves 06- febrero	8:30 - 9:45 hrs
Minería: Seremi Minería - SERNAGEOMIN	Jueves 06- febrero	9:45 - 11:15 hrs
MOP: Seremi, D. Planeamiento, D. Vialidad, D. Arquitectura, D. Aeropuerto, D.G. Aguas, D.O. Portuarias, D. Aeropuerto, D. Concesiones, D. Obras Hidráulicas, Subd. Serv. Sanitarios Rurales	Jueves 06- febrero	11:15 - 13:30 hrs

Fuente: Elaboración y programación DIPLADE

CONSIDERACIONES PARA LAS REUNIONES:

¿Qué deben proporcionar los Servicios para la reunión?

1. Iniciativas de inversión año 2026, DESCRIPTOR: PLAN DE REZAGO
2. Inversión 2026 (plataforma www.chileindica.cl), asociadas al Programa de Gobierno del Gobernador 2025-2029 y ERDA. Inversión 2026 (plataforma www.chileindica.cl), asociadas a la Política Regional de Desarrollo Rural.
3. **Discrepancias detectadas con su nivel central.**
4. Propuesta de modificación de Glosas Presupuestarias, si las hubiere.
5. Medidas y/o sugerencias en materia de la descentralización (e.j. en los procesos administrativos, criterios de evaluación impuestos por el nivel central, entre otros.)

En el marco de estas reuniones, parte importante de los servicios públicos, cumplió con lo solicitado para estas reuniones, es decir presentó sus carteras de iniciativas proyectadas para el proceso 2026, asociándola a los instrumentos de planificación regionales.

Análisis del ARI y conceptualización de discrepancias.

Corresponde a la tercera etapa del proceso, dentro de la Elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones, en donde se identifican discrepancias, actividad que se lleva a cabo una vez que las Secretarías Ministeriales Regionales y las Direcciones Regionales han sostenido las reuniones con el nivel central para definir el presupuesto sectorial para el año presupuestario. La CORGAPU programa las reuniones sectoriales con el objeto de analizar y revisar la información registrada en la Plataforma CHILEINDICA, con los presupuestos aprobados e identifica las diferencias bajo los siguientes conceptos:

- Diferencias Estructurales: Corresponden a las grandes problemáticas regionales y que por su alto costo no pueden ser resueltas en el ejercicio presupuestario para el cual se realiza el proceso. Su resolución requiere tomar decisiones político-técnicas desde el nivel central. Generalmente se resuelven en un horizonte de años mayor al año presupuestario.
- Diferencias Coyunturales: Corresponden a las problemáticas posibles de resolver en el contexto de una reunión de evaluación y discusión presupuestaria para el presupuesto de un año determinado. Estas diferencias pueden ser por brecha, cobertura, administración o gestión, localización y por glosa.

En la medida que se vayan postulando las iniciativas de parte de sectores y municipios, se van identificando las discrepancias entre lo postulado por los sectores y lo programado de acuerdo con las prioridades regionales. La fecha final para presentar discrepancias es a través de la plataforma www.chileindica.cl, única vía de comunicación de estas.

Las discrepancias de la región fueron producto de las reuniones sectoriales con la CORGAPU; estas deben ser ingresadas a la plataforma www.chileindica.cl, respectando el plazo.

CAPÍTULO II. DIRECTRICES PROCESO DE FORMULACIÓN ARI 2026 E INSTRUMENTOS TÉCNICOS.

En el presente capítulo se describen las principales directrices para la elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones 2026, las que están en concordancia con las instrucciones establecidas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Hacienda para el proceso presupuestario del año 2026, asunto que estuvo marcado por los siguientes hitos:

Oficio Circular 001 del 30 de enero de 2025 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Hacienda.

Mediante el cual, se instruye un proceso de coordinación y seguimiento del gasto público a realizar en la respectiva región, para el ciclo 2025-2026, materializada en el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR), para el año 2025 y el Anteproyecto Regional de Inversiones 2025 (ARI), ambos establecidos en los artículos 71° y 73° respectivamente de la ley N°19.175, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de ley N°1-19.175, del año 2005, del entonces Ministerio del Interior ley.

Además de lo anterior, se hace presente que dicho proceso es conducido por los Gobernadores Regionales en virtud de sus facultades conferidas en los artículos 21° y 24°, letras d), m), n) y v), de la citada ley.

Orientaciones Gobernador Regional – Miguel Vargas Correa

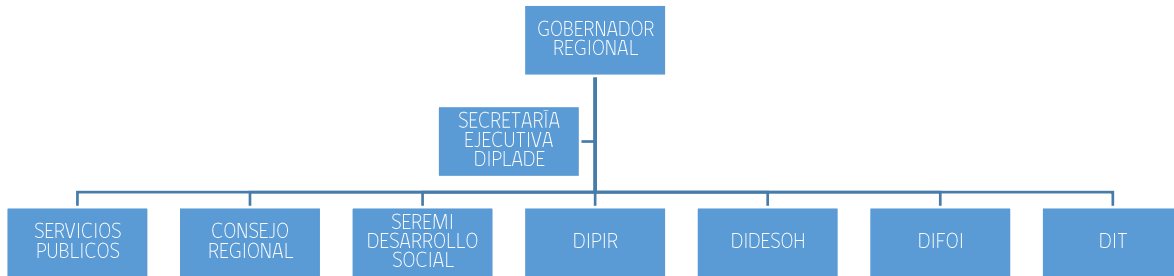
Uno de los desafíos del proceso de descentralización, es la coordinación territorial e interinstitucional y sobre todo si se trata del uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, dineros que se ponen a disposición de la región todos los chilenos y chilenas. En esta materia, evidentemente, hay un rol preponderante que ejerce el Gobierno Regional, a través de la División de Planificación y Desarrollo, pero este rol se complementa a partir del trabajo que realizan las distintas unidades técnicas: municipios y servicios públicos en lo que tiene que ver con el presupuesto del Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y también del presupuesto sectorial de la inversión que realizan Ministerios, como: obras públicas, vivienda, salud, educación, entre otras reparticiones públicas cuyo gran desafío es trabajar de manera coordinada y conjunta porque en esta materia no nos podemos equivocar y tenemos que ser capaces de desarrollar un trabajo muy eficiente y eficaz como se merecen los atacameños y atacameñas.

Proceso Presupuestario FNDR 2026

Con el objeto de iniciar el proceso presupuestario 2026, la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU), a través de la secretaría ejecutiva liderada por el Jefe de División de Planificación y Desarrollo del GORE Atacama realiza la armonización de iniciativas y programas, y el gasto público que realizarán las instituciones públicas que financian sus iniciativas con recursos provenientes de la Ley de Presupuestos.

La coordinación de la inversión pública en la región, en este caso particular ARI 2026, tiene por finalidad en su etapa de planificación: velar por la eficiencia en la inversión pública regional, mediante la coordinación de actividades, iniciativas, roles, recursos a aportar desde cada institución y plazos; materializar las orientaciones estratégicas que se han establecido en la institucionalidad regional y nacional, contenidas en la ERD y Planes y Políticas Regionales, en el desarrollo regional.

Este proceso, en su etapa regional, es de responsabilidad del Gobernador regional, a través de la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU) y está delegada en la División de Planificación y Desarrollo Regional cuenta con la colaboración de los Secretarios Regionales Ministeriales y Directores Regionales o Jefes de Servicios Públicos Regionales.

Diagrama 1: Estructura de la CORGAPU

Fuente: Elaboración DIPLADE.

La Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Regional del Gasto Público, realizó 09 reuniones de trabajo con los municipios y 20 con los SSPP. Asimismo, se envió a través de los ORD. N°83, todos de fecha 12 de mayo de 2025, Pre ARI 2026 para que los municipios puedan conocer el documento en su conjunto, así como para observarlo si procediera, según lo establece el art. 71 de la ley N° 19.175. Por otra parte, la División de Presupuesto e inversión ingresa a través de la plataforma Chile indica las iniciativas de inversión 2026, los proyectos de arrastre y compromisos del GORE, asimismo proporciona información a la División de Planificación y Desarrollo sobre la situación actual de los convenios de programación y, provisiones. Esta directriz nos permite como CORGAPU transparentar la información con los SS.PP. y municipalidades.

Incorporación de la perspectiva de género en la inversión pública.

El Gobierno de Chile, reconociendo los avances obtenidos en pro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, está consciente que aún existen obstáculos para lograr la plena inserción de las mujeres al desarrollo del país. Es así como, a partir de este reconocimiento, durante este periodo, El Gobierno del **Presidente Gabriel Boric Font**, ha puesto la Igualdad de Género como un tema transversal prioritario, destacando, que:

- El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género por primera vez es parte del comité político, lo que refleja el fuerte compromiso del gobierno de llevar la transversalización de género al más alto nivel de las decisiones.
- Se ha designado asesoras en materias de género en todos los Ministerios para instalar de manera transversal la perspectiva de género, dejando claro que debe ser una preocupación de todas las instancias estatales.
- En el gabinete ministerial participa un número importante de mujeres.

Plataforma Chile indica.

Para dar cumplimiento a la presentación de iniciativas de inversión y para la ejecución de todas las actividades que implica este proceso, se dispone de la plataforma www.chileindica.cl y sus respectivos módulos, diseñados para cumplir los requerimientos técnicos de cada etapa y actividad. Todos los Servicios Públicos tienen acceso a esta plataforma, y es de responsabilidad de ellos el ingreso de la información de las iniciativas a ser incluidas en el ARI.

En el caso de que los Servicios Públicos y Secretarías Ministeriales no cuenten con inversión regional para el ARI 2026, deben informar al Gobierno Regional mediante oficio en el plazo que el Gobierno Regional establece.

Diagrama 2: Plataforma Chileindica

Fuente: Extraído página www.chileindica

Calendario de Inversiones del Proceso Presupuestario 2026.

En este calendario regional se establecen las principales actividades y plazos que deben cumplir los Servicios Públicos y Secretarías Ministeriales que presentarán Iniciativas de Inversión (IDIs) al proceso presupuestario FNDR 2026. Estas acciones son definidas y establecidas por la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU). El calendario regional, se da a conocer en jornadas municipales y sectoriales, organizada por el Gobierno Regional de Atacama.

ILUSTRACIÓN 22: CALENDARIO COORDINACIÓN REGIONAL ARI 2026

2024			
DIC	Semana 4 ^{ta}	Coordinar el Proceso Presupuestario 2025	CORGAPU
2025			
ENE	Semana 1 ^{ra} - 2 ^{da}	Reuniones con los municipios, IDIs que postulan al proceso presupuestario FNDR 2026.	CORGAPU - Municipios
ENE	Semana 2 ^{da}	Designa a la Secretaria Técnica Política CORGAPU Atacama a SUBDERE	Gobernador de Atacama
ENE	Semana 2 ^{da} - 3 ^{ra}	Municipios preparan y envían cartera de IDIs prioritaria al Gobernador	Municipios
ENE	Semana 4 ^{ta}	DIPLADE analiza carteras municipales, proceso de pre admisibilidad (preinversión)	CORGAPU
FEB	Semana 1 ^{ra} - 2 ^{da}	Consolidación y preselección de carteras provinciales o territoriales de inversión	CORGAPU
FEB	Semana 2 ^{da} - 3 ^{ra}	Envío de antecedentes ARI e inicio de registro plataforma www.chileindica.cl	GORE – DIPLADE SS.PP. Regionales
FEB	Semana 3 ^{ra}	<u>Plazo regional BIP, para ingreso municipios al Banco Integrado Proyectos las IDIs</u>	Municipios
FEB	Semana 3 ^{ra}	Cierre Proceso de Preselección y envío de cartera al Ministerio de Desarrollo Social	CORGAPU
FEB	Semana 4 ^{ta}	Reuniones sectoriales con el objeto de conocer el presupuesto y sus prioridades sectoriales del ARI 2026	SEREMIS y Direcciones Regionales CORGAPU
MAR	Semana 1 ^{ra}	Reuniones sectoriales con el objeto de conocer el presupuesto y sus prioridades sectoriales del ARI 2026	SEREMIS y Direcciones Regionales CORGAPU
MAR	Semana 2 ^{da}	Capacitación plataforma www.chileindica.cl , a los servicios públicos regionales.	CORGAPU SEREMIS y Direcciones Regionales
MAR	Semana 3 ^{ra}	Evaluación IDIs – Rate Ministerio de Desarrollo Social	Ministerio de Desarrollo Social
MAR	Semana 4 ^{ta}	Reuniones sectoriales con el objeto de detectar las discrepancias del proceso ARI 2026	CORGAPU - CORE SEREMIS y Direcciones Regionales
ABR	Día 02	CIERRE Regional plataforma www.chileindica.cl	CORGAPU – Atacama
ABR	Semana 2 ^{da}	Presentación Proyecto Presupuesto del GORE (01 y 02) al Consejo Regional	GORE - DIPIR
ABR	Semana 2 ^{da}	Envío ARI 2026 preliminar a los municipios de la región	CORGAPU – Municipios
ABR	Semana 2 ^{da} - 3 ^{ra}	Procesamiento y revisión de los antecedentes plataforma www.chileindica.cl	GORE DIPLADE
ABR	Semana 3 ^{ra} - 4 ^{ta}	Elaboración del ARI 2026	CORGAPU
MAY	Semana 1 ^{ra}	Ingreso discrepancias en la plataforma www.chileindica.cl	CORGAPU
JUN	Día 01	Presentación del ARI 2026 al CORE	GORE DIPLADE
JUN	Semana 1 ^{ra}	Ajustes de Discrepancias del Proceso de Elaboración ARI 2026	CORGAPU
JUN	Semana 3 ^{ra} - 4 ^{ta}	Envío ARI 2026 a SUBDERE y a los Ministerios	Gobernador de Atacama
JUL	Semana 1 ^{ra} - 2 ^{da}	Proceso de Discusión Presupuestaria del Proyecto Presupuesto ARI 2026	Gobernador de Atacama
JUL	Semana 2 ^{da} - 4 ^{ta}	Envío ARI 2026 a los SS.PP. de la región	Gobernador de Atacama

Fuente: CORGAPU nivel regional

Dentro de las orientaciones y directrices que se entrega, a nivel regional, a los Servicios Públicos y Secretarías Ministeriales, es que cuando existan diferencias de naturaleza estructural o coyuntural (financiamiento, localización, administrativas, entre otras), en primera instancia se resolverán a nivel regional. De no ser así, serán tratadas en las mesas técnicas de discusión presupuestaria, convocadas por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) del Ministerio de Hacienda. A esta instancia deben concurrir las autoridades nacionales de los servicios públicos o Ministerios con los cuales se identifiquen diferencias y solo se tratarán aquellas identificadas en la sistematización del proceso ARI en la herramienta www.chileindica.cl.

Instrumentos de Planificación Vigentes.

En la región de Atacama, se han desarrollado distintos instrumentos de planificación estratégica que orientan las acciones del Gobierno Regional y municipios. Para efectos de este análisis, se considerarán los principales instrumentos de planificación que se encuentran vigentes en la Región de Atacama y que están directamente relacionados con las unidades formuladoras que postulan Iniciativas de Inversión (IDIs), así como también, deben considerar en su formulación la relación con los instrumentos de planificación vigentes del GORE Atacama, entre los que se pueden destacar:

- Programa de Gobierno “Apruebo Dignidad”
- La Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2024 – 2034 (ERD);
- Programa de Gobierno región de Atacama 2025 – 2028.
- Plan Freirina sustentable 2021 - 2029.



a. Programa de Gobierno – Presidente Gabriel Boric F.

“Una gran oportunidad para que las y los jóvenes de todas las generaciones nos unamos y, con toda la energía que hemos acumulado durante décadas, generemos el salto definitivo hacia la construcción de una sociedad distinta”

Perspectivas Transversales

Nuestro Gobierno y su programa tendrán tres perspectivas transversales que recorren cada una de nuestras propuestas y que marcan nuestro proyecto político enmarcado en la búsqueda de justicia social y desconcentración del poder.

- Una perspectiva feminista
- Transformación social y ecológica
- Descentralización

Ejes programáticos

Como país estamos viviendo un proceso histórico de cambios y transformaciones sociales que han permitido que hoy redactemos una nueva Constitución de forma legítima, democrática y participativa. Este es el inicio de un ciclo de cambios que debemos enfrentar con responsabilidad, viabilidad y promesa de cambio. Hemos agrupado las distintas propuestas en tres grandes ejes programáticos que consideramos necesarios para un buen vivir.

Instituciones públicas y democráticas al servicio de los pueblos

- Derechos Humanos Pueblos Originarios
- Reforma del Estado y Gobierno Abierto Reformar el Estado para mejorar los servicios
- Gobierno Abierto para una sociedad más democrática Descentralización y Poder Local
- Municipios Seguridad Ciudadana
- Defensa Nacional y Fuerzas Armadas Derechos sexuales y derechos reproductivos Diversidad Sexual e Identidad de Género Cultura
- Protección de la biodiversidad y bienestar animal

Derechos sociales garantizados y universales

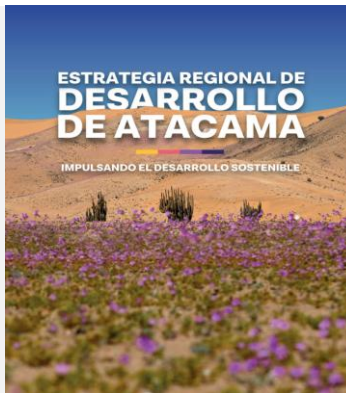
- Un nuevo sistema de previsión social: Sin AFP y solidario Acceso a la salud gratuita y universal
- Salud Mental Educación

- Un Estado que cuida Infancia
- Infancia Discapacidad
- Derechos Laborales y Trabajo
- Derecho al Buen Vivir, la Ciudad y la Vivienda Deportes, Prácticas Corporales y recreación

Preparar al Estado para una Renta Básica Universal

Plan económico y nuevo modelo de desarrollo - innovador e inclusivo

- Plan económico de recuperación Diversificar la matriz productiva
- Ciencia, Tecnología, Conocimiento, Innovación y transferencia tecnológica
- Estado emprendedor
- Un nuevo rol para las empresas Cooperativas
- Protección al consumidor financiero.
- Nueva administración de nuestros bienes comunes y nueva relación con la naturaleza y tecnología
- Escasez hídrica Recursos mineros
- Agricultura y pesca bajo una mirada intersectorial Política de borde costero e institucionalidad Energía
- Acceso al conocimiento, tecnología e Inteligencia Artificial Nuestra política fiscal
- Mayor recaudación
- Mejorar institucionalidad fiscal y regla de balance estructural



b. La Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2024 – 2034 (ERD),

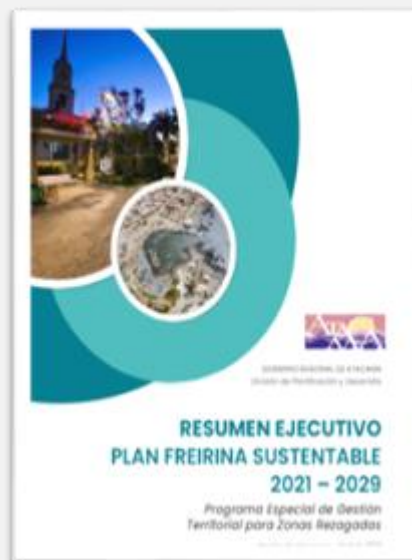
La Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama (ERDA) 2024–2034 es el principal instrumento de planificación de la región de Atacama, orientado a promover el desarrollo sostenible, inclusivo e innovador de nuestra región. Fue actualizada por el Gobierno Regional de Atacama en colaboración con la Universidad de Atacama, y aprobada por el Consejo Regional de Atacama mediante Resolución Exenta CORE N°28 del 25 de julio de 2024.

La ERDA representa nuestra carta de navegación estratégica para los próximos diez años, definiendo Ejes y Objetivos en las dimensiones económica, social, ambiental e institucional, con una mirada territorial, participativa y multisectorial. Su diseño integra aportes de la ciudadanía, del sector público y privado, la academia y organizaciones sociales, articulando esfuerzos comunes para mejorar la calidad de vida de las personas en todas las provincias de Atacama.



c. Programa de Gobierno región de Atacama 2025-2028

El *Programa de Gobierno Regional* liderado por el Gobernador de Atacama Miguel Vargas Correa es un plan integral orientado a construir un futuro próspero y equitativo para toda la región. Se estructura en ocho ejes estratégicos que abarcan las principales prioridades de desarrollo del territorio: 1) Más y Mejor Empleo y Desarrollo, 2) Más Seguridad, 3) Más Salud y Bienestar Social, 4) Más Cultura y Patrimonio, 5) Más Educación y Deporte, 6) Infraestructura para el Desarrollo, 7) Un Medio Ambiente para las Nuevas Generaciones, y 8) Una Institucionalidad Moderna y Robusta. Cada eje concentra un conjunto de iniciativas destinadas a dar respuesta efectiva a las necesidades de la ciudadanía en su ámbito respectivo, en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo y las demandas locales



d. Plan Freirina sustentable 2021 - 2029

La existencia de brechas de desarrollo entre algunos de los territorios de nuestro país que presentan grandes rezagos en materia social comparativamente respecto a la media regional y nacional, ha planteado la necesidad de avanzar decididamente en la implementación de una Política Nacional de Zonas Rezagadas que contribuya a mejorar la calidad de vida en aquellos territorios con un importante grado de aislamiento y altos índices de pobreza multidimensional, por medio de planes de inversión que contemplen las acciones e iniciativas necesarias para que estos territorios identificados como rezagados, superen dicha condición, en un horizonte temporal determinado.

Es en este contexto, que, a partir de un acabado estudio y análisis de los indicadores de cada una de las comunas de Atacama, se decretó a la comuna de Freirina y sus 58 localidades como una “Zona de Rezago”, considerando sus altos índices sociales y de pobreza.

Tras esta definición, se elaboró un Plan de Desarrollo para Zonas Rezagadas en Materia Social, instrumento de planificación territorial con un horizonte de tiempo de ocho años (2021 - 2029), que tiene como objetivo central la superación de las brechas que sitúan en una condición de rezago a la comuna, mediante una intervención focalizada que propicie un desarrollo integral y

sostenible del territorio, para lo cual resultará fundamental un trabajo coordinado y articulado de los diversos órganos públicos y entidades o actores del sector privado, presentes en el territorio.

Foco del Plan

“Mejorar la calidad de vida de la población de la Comuna de Freirina, mediante la dotación de infraestructura habilitante para el desarrollo, el fortalecimiento de las actividades productivas practicadas en el territorio; y la puesta en valor de sus recursos turísticos, tanto naturales como históricos, con el fin de disminuir la condición de aislamiento y de brecha social, que han impedido el desarrollo equitativo y sustentable de la Comuna”

Estructura Financiera M\$ 2021 - 2029

N° Total Iniciativas	Monto Sectorial	% Presupuesto Sectorial	Monto Presupuesto Convergencia	% Presupuesto Convergencia	Monto presupuesto FNR	% Presupuesto FNR	Monto Total del Plan	% Total del Plan
145	81.695.894	73%	17.000.323	15%	12.865.993	12%	111.562.210	100%

Resumen del PLAN

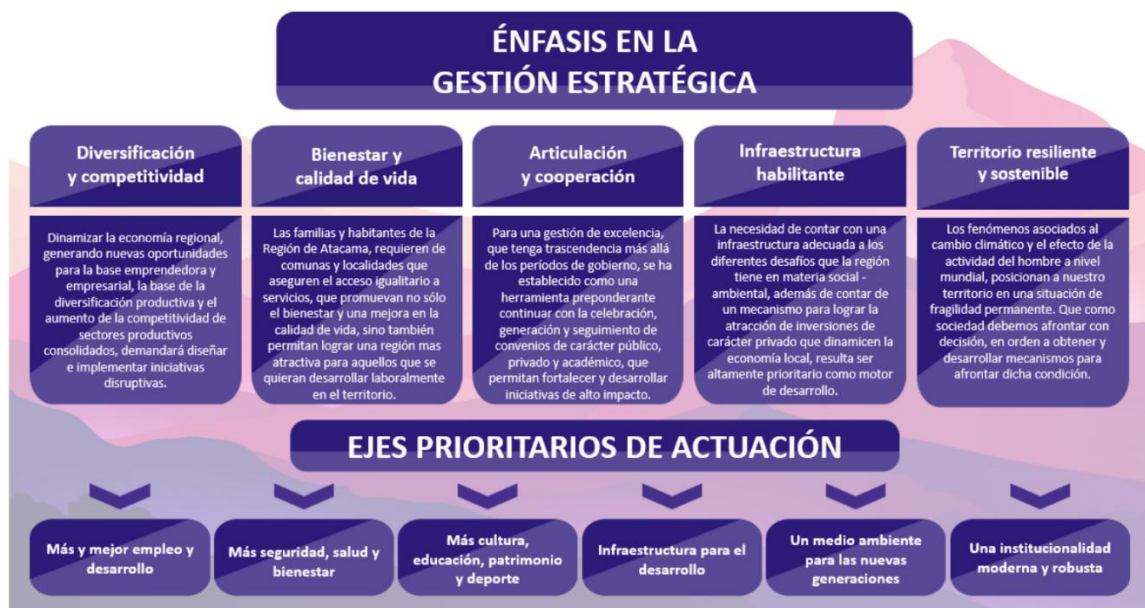
El instrumento se ha estructurado en torno a tres dimensiones estratégicas interrelacionadas que persiguen reducir las brechas de la comuna: Capital Humano y Capital Social, Infraestructura y, Trabajo y Aumento de los ingresos; todas dimensiones concebidas bajo una perspectiva de identidad local tanto en lo social, cultural, como geográfico, que considera a su vez, las potencialidades productivas en el ámbito del turismo, agricultura y minería, propendiendo al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente del lugar donde habiten, y con una focalización de recursos en aquellos territorios que presentan brechas de mayor magnitud en su desarrollo social.

CAPÍTULO III. RELACIÓN DE ARI 2026 CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Vinculación de las iniciativas del ARI 2026 con el Plan de Gobierno Programa De Gobierno 2025-2029: “Atacama Tierra de Grandes Oportunidades”

El *Programa de Gobierno Regional* liderado por el Gobernador de Atacama Miguel Vargas Correa es un plan integral orientado a construir un futuro próspero y equitativo para toda la región. Se estructura en ocho ejes estratégicos que abarcan las principales prioridades de desarrollo del territorio: 1) Más y Mejor Empleo y Desarrollo, 2) Más Seguridad, 3) Más Salud y Bienestar Social, 4) Más Cultura y Patrimonio, 5) Más Educación y Deporte, 6) Infraestructura para el Desarrollo, 7) Un Medio Ambiente para las Nuevas Generaciones, y 8) Una Institucionalidad Moderna y Robusta. Cada eje concentra un conjunto de iniciativas destinadas a dar respuesta efectiva a las necesidades de la ciudadanía en su ámbito respectivo, en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo y las demandas locales.

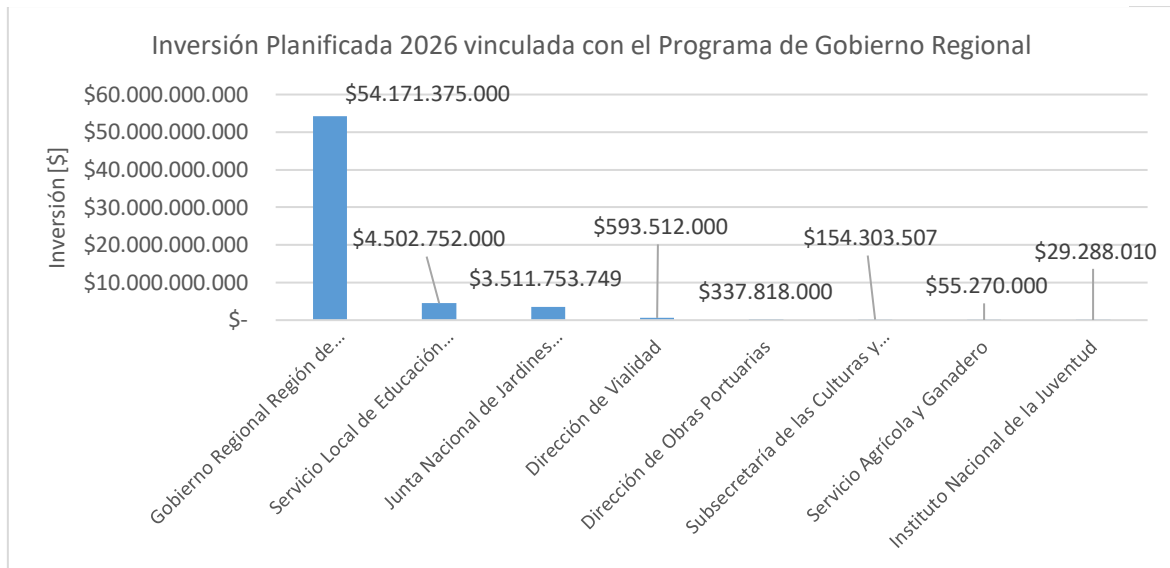
DIAGRAMA 3: PROGRAMA GOBERNADOR REGIONAL 2025-2029



Fuente: Elaboración en el marco del Programa de Gobierno.

A continuación, se presenta la inversión planificada para el año 2026 vinculada con el programa de gobierno regional, desagregada por servicio responsable. Se observa que aproximadamente el 85% del total de la inversión corresponde al Gobierno Regional de Atacama, lo que da cuenta de su papel central en la ejecución de las iniciativas priorizadas. Destaca también el aporte de entidades del ámbito educacional, como el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Atacama y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), cuya participación conjunta refleja un compromiso significativo con el fortalecimiento de la educación en la región de Atacama.

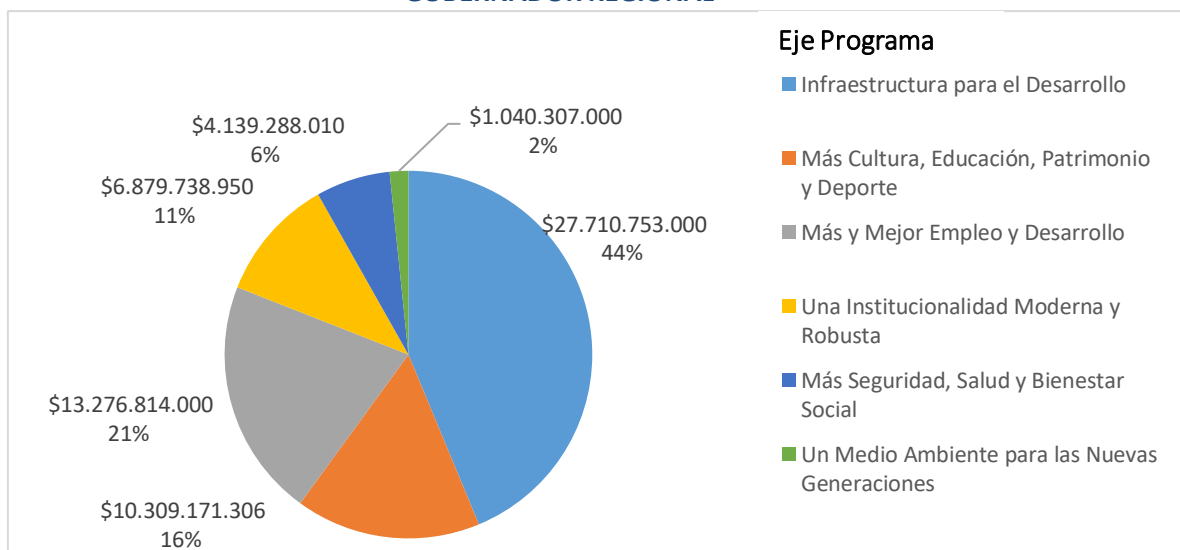
DIAGRAMA 4: INVERSIÓN PROYECTADA 2026 PROGRAMA GOBERNADOR REGIONAL



Fuente: Elaboración DIPLADE

A continuación, se presenta la distribución de la inversión planificada para el año 2026 por eje del programa de gobierno regional, correspondiente a un total superior a 63 mil millones de pesos. La mayor parte de esta inversión se concentra en el eje de Infraestructura para el Desarrollo, que representa el 44% del total, reflejando la prioridad otorgada al mejoramiento de la conectividad, equipamientos y obras estructurantes del territorio. Le siguen los ejes de Más y Mejor Empleo y Desarrollo (21%) y Más Cultura, Educación, Patrimonio y Deporte (16%), evidenciando una apuesta estratégica por el capital humano, la cohesión territorial y el fortalecimiento de las capacidades locales. Los demás ejes — seguridad y bienestar, institucionalidad y medioambiente— también reciben asignaciones significativas, reforzando el enfoque integral del programa.

DIAGRAMA 5: DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN PLANIFICADA 2026 POR EJE DE PROGRAMA GOBERNADOR REGIONAL



Fuente: Elaboración DIPLADE.

La siguiente tabla desglosa las medidas del programa de gobierno regional previstas para el año 2026, organizadas por eje, cantidad de iniciativas (IDIs), monto solicitado y su porcentaje respecto del total. Se observa una fuerte concentración en el eje de Infraestructura para el Desarrollo, que concentra más del 58% de la inversión total, seguido por los ejes de Más y Mejor Empleo y Desarrollo y Más Cultura, Educación, Patrimonio y Deporte. Este desglose

permite visualizar las prioridades temáticas del programa, destacando las líneas de acción concretas.

ILUSTRACIÓN 23: VINCULACIÓN INVERSIÓN PROYECTADA 2026 CON EJE PROGRAMA GOBERNADOR REGIONAL.

Eje	Medidas	Cantidad de IDs	Porcentaje	Solicitado 2026	Porcentaje
Más y Mejor Empleo y Desarrollo	Apoyo al Ecosistema de Emprendimiento e Innovación.	5	5,4%	\$ 5.795.200.000	9,1%
	Encadenamiento Productivo Mi Pyme.	4	4,3%	\$ 7.481.614.000	11,8%
Más Seguridad, Salud y Bienestar Social	Bienestar social.	3	3,2%	\$ 2.697.288.010	4,3%
	Más Salud.	1	1,1%	\$ 1.442.000.000	2,3%
Más Cultura, Educación, Patrimonio y Deporte	Fomento a la Cultura y patrimonio.	3	3,2%	\$ 2.294.769.507	3,6%
	Plan Integral para la Educación.	54	58,1%	\$ 8.014.401.799	12,6%
Infraestructura para el Desarrollo	Desarrollo Urbano.	6	6,5%	\$ 6.390.765.000	10,1%
	Espacios Públicos: Plazas y Parques.	1	1,1%	\$ 1.156.147.000	1,8%
	Fortalecimiento de Pasos Fronterizo y Proyectos Portuarios.	1	1,1%	\$ 593.512.000	0,9%
	Fortalecimiento del Servicio de Transporte de Pasajeros en zonas Urbanas y Rurales.	2	2,2%	\$ 3.628.368.000	5,7%
	Generación de Proyectos de Urbanización de Campamentos y Localidades Rurales.	1	1,1%	\$ 2.123.327.000	3,4%
	Plan Caletas – Borde Costero.	7	7,5%	\$ 787.818.000	1,2%
	Viviendas Sociales.	1	1,1%	\$13.030.816.000	20,6%
Un Medio Ambiente para las Nuevas Generaciones	Seguridad Hídrica	1	1,1%	\$ 1.040.307.000	1,6%
Una Institucionalidad Moderna y Robusta	Fortalecimiento Participación Ciudadana.	2	2,2%	\$ 6.532.103.950	10,3%
	Integración internacional	1	1,1%	\$ 347.635.000	0,5%
Total general		93	100%	\$63.356.072.266	100%

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Más y Mejor Empleo y Desarrollo

Este eje agrupa las iniciativas orientadas al dinamismo económico de Atacama, fomentando la creación de empleos de calidad, el apoyo a emprendedores locales y la atracción de nuevas inversiones que impulsen un crecimiento inclusivo. Su objetivo es fortalecer la competitividad y diversificación productiva del territorio, sentando las bases para más y mejores oportunidades laborales. El monto total estimado para este eje alcanza los MM\$ 13.276.

- Apoyo al Ecosistema de Emprendimiento e Innovación: fortalecimiento de capacidades para emprendedores, incubadoras y redes de innovación.
- Encadenamiento Productivo MiPyme: impulso a proveedores locales mediante encadenamientos con sectores estratégicos.

ILUSTRACIÓN 24: INICIATIVA DESTACADA.

Nombre de la Iniciativa	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Grupos Beneficiarios	Total Beneficiarios Directos	Medida Programa de Gobierno Atacama 2025-2029
Transferencia tecnológica e inversión productiva para la AFCl	Provincial (HUASCO)	Gobierno Regional Región de Atacama	Instituto de Desarrollo Agropecuario	FNDR	5.785.085.000	2.771.813.000	3.013.272.000	Habitantes	12.000	Encadenamiento Productivo MiPyme.

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Más Seguridad, Salud y Bienestar Social

Este eje aborda de forma integral la seguridad ciudadana, el acceso a la salud y la promoción del bienestar social. Busca proteger a los habitantes mediante mejor infraestructura, programas sociales y apoyo institucional. La inversión proyectada asciende a MM\$ 10.309.

- Bienestar Social: programas de apoyo a adultos mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables.
- Más Salud: iniciativas para reforzar infraestructura hospitalaria, equipamiento y atención oportuna en salud pública.

ILUSTRACIÓN 25: INICIATIVA DESTACADA.

Nombre de la Iniciativa	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Grupos Beneficiarios	Total Beneficiarios Directos	Medida Programa de Gobierno Atacama 2025-2029
Glosa 03 Salud (Resolución Lista de espera para usuarios región de Atacama)	Comunal (Copiapó)	Gobierno Regional Región de Atacama	Servicio de Salud Atacama	FNDR	2.163.000.000	721.000.000	1.442.000.000	Habitantes	800	Más Salud.

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Más Cultura, Educación, Patrimonio y Deporte

Este eje promueve el acceso equitativo a la educación, la valorización del patrimonio regional, el fomento a las expresiones culturales y el desarrollo del deporte como factor de cohesión social. La inversión total es de MM\$ 6.879.

- Fomento a la Cultura y Patrimonio: apoyo a proyectos de infraestructura cultural, recuperación patrimonial y programación artística.
- Plan Integral para la Educación: mejoramiento de infraestructura escolar, tecnología educativa y formación docente.
- Fomento al Deporte: construcción y mejoramiento de recintos deportivos y fomento de actividad física territorial.

ILUSTRACIÓN 26: INICIATIVA DESTACADA.

Nombre de la Iniciativa	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Grupos Beneficiarios	Total Beneficiarios Directos	Medida Programa de Gobierno Atacama 2025-2029
Construcción Espacio Público Sendero de la Procesión Alto del Carmen	Comunal (Alto del Carmen)	Gobierno Regional Región de Atacama	SERVIU Región de Atacama	FNDR	2.035.263.000	678.797.000	1.356.466.000	Habitantes	381	Fomento a la Cultura y patrimonio.

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Infraestructura para el Desarrollo

Considerado un eje transversal y habilitante, abarca proyectos esenciales para mejorar la conectividad, el acceso a servicios básicos y el desarrollo urbano equilibrado. Es el eje con mayor inversión, sumando MM\$ 27.710.

- Desarrollo Urbano: pavimentación, vialidad urbana y recuperación de espacios públicos.
- Urbanización de Campamentos y Localidades Rurales: dotación de servicios básicos, alcantarillado, agua potable y energía.
- Fortalecimiento de Pasos Fronterizos y Proyectos Portuarios: mejora de infraestructura de integración regional e internacional.

- Plan Caletas: modernización de infraestructura pesquera y del borde costero.
- Viviendas Sociales: ampliación de cobertura habitacional mediante subsidios y proyectos de vivienda pública.
- Espacios Públicos: desarrollo de plazas, parques y áreas verdes.
- Fortalecimiento del Transporte Público: renovación de flota, subsidios y fomento al transporte sustentable.

ILUSTRACIÓN 27: INICIATIVA DESTACADA.

Nombre de la Iniciativa	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Grupos Beneficiarios	Total Beneficiarios Directos	Medida Programa de Gobierno Atacama 2025-2029
Conservación Calles y Vías Copiapó III etapa	Comunal (Copiapó)	Gobierno Regional Región de Atacama	I. Municipalidad de Copiapó	FNDR	10.618.744.266	8.790.376.266	1.828.368.000	Habitantes	174.309	Fortalecimiento del Servicio de Transporte de Pasajeros en zonas Urbanas y Rurales.
Conservación Vial Año 2023, Vallenar	Comunal (Vallenar)	Gobierno Regional Región de Atacama	I. Municipalidad de Vallenar	FNDR	7.872.758.494	7.388.170.494	484.588.000	Habitantes	51.917	Desarrollo Urbano.
Conservación de la Red Vial, Sector Travesía Margarita Rocco, Tierra Amarilla	Comunal (Tierra Amarilla)	Gobierno Regional Región de Atacama	Dirección de Vialidad	FNDR	1.503.048.000	150.001.000	1.353.047.000	Habitantes	14.284	Desarrollo Urbano.

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Un Medio Ambiente para las Nuevas Generaciones

Este eje impulsa la sostenibilidad y la acción climática, abordando la protección de ecosistemas, la seguridad hídrica y el ordenamiento territorial. La inversión estimada es de MM\$ 4.139.

- Seguridad Hídrica: gestión de cuencas, modernización de riego y fortalecimiento de APR.
- Ecosistema Marino: vigilancia ambiental y protección de humedales costeros.
- Programas Ambientales y Reciclaje: instalación de puntos verdes, campañas y promoción de la economía circular.
- Conservación de la Biodiversidad: creación de áreas protegidas y planes de gestión de especies.
- Ordenamiento Territorial: planificación territorial sustentable, zonificación y gestión del riesgo.

ILUSTRACIÓN 28: INICIATIVA DESTACADA.

Nombre de la Iniciativa	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Grupos Beneficiarios	Total Beneficiarios Directos	Medida Programa de Gobierno Atacama 2025-2029
Construcción casetas sanit y sist. Alcant la arena, comuna de Huasco	Comunal (Huasco)	Gobierno Regional Región de Atacama	I. Municipalidad de Huasco	FNDR	2.747.545.000	1.707.238.000	1.040.307.000	Habitantes	1.400	Seguridad Hídrica

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Una Institucionalidad Moderna y Robusta

Este eje fortalece las capacidades de gestión regional, consolidando una gobernanza eficiente, descentralizada y participativa. La inversión total es de MM\$ 1.040,3.

- Fortalecimiento de la Participación Ciudadana: mecanismos de consulta, cabildos y plataformas digitales.
- Integración Internacional: promoción de redes y alianzas de cooperación transfronteriza.

- Descentralización: acción institucional para la transferencia de competencias y autonomía regional.

ILUSTRACIÓN 29: INICIATIVA DESTACADA.

Nombre de la Iniciativa	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Grupos Beneficiarios	Total Beneficiarios Directos	Medida Programa de Gobierno Atacama 2025-2029
Difusión fortalecimiento de la competitividad exportadora de la MIPYME de Atacama	Regional	Gobierno Regional Región de Atacama	Dirección General de Promoción de Exportaciones	FNDR	1.147.635.000	800.000.000	347.635.000	Empresarios/ Empresarias	500	Integración internacional

Fuente: Elaboración DIPLADE.

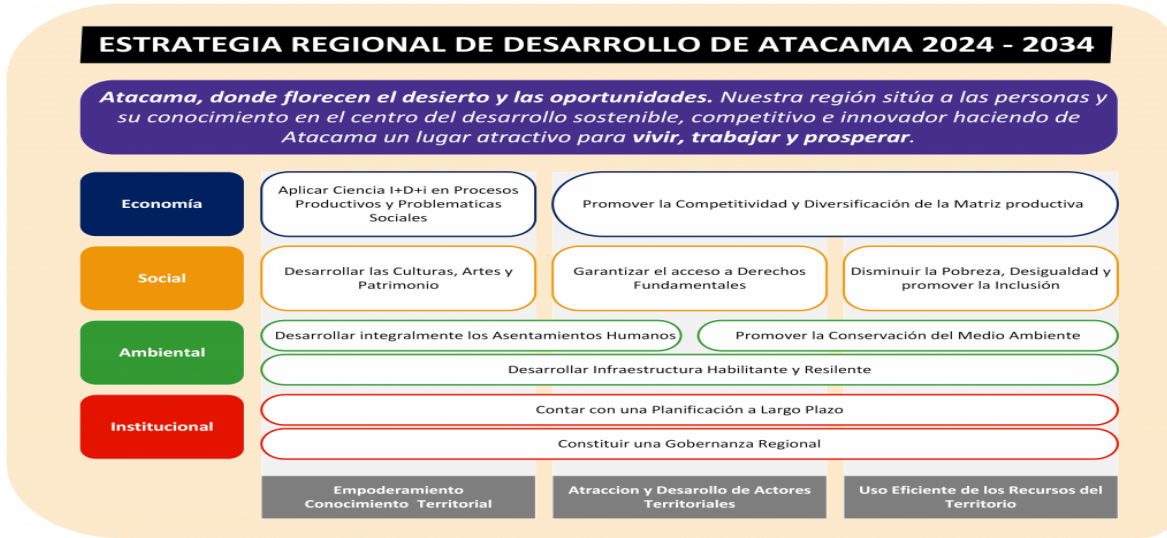
Vinculación de las iniciativas del ARI 2026 con la Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2034.

La Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama (ERDA) 2024–2034 es el principal instrumento de planificación de largo plazo de la región. Actualizada por el Gobierno Regional y aprobada por el Consejo Regional (*Resolución Exenta CORE N°28/2024*), la ERDA orienta el desarrollo de Atacama para la próxima década. Constituye la “*carta de navegación estratégica*” del territorio, definiendo 4 dimensiones de desarrollo (económica, social, ambiental e institucional) y 10 ejes estratégicos que articulan objetivos y metas. Esta estrategia fue construida mediante un proceso participativo y multisectorial que involucró a la ciudadanía, sector público-privado, academia y organizaciones sociales.

La vocación territorial de Atacama se sintetiza en el lema: “*Atacama, donde florecen el desierto y las oportunidades. Nuestra región sitúa a las personas y su conocimiento en el centro del desarrollo sostenible, competitivo e innovador, haciendo de Atacama un lugar atractivo para vivir, trabajar y prosperar*” <https://goreatacama.gob.cl/estrategia-regional-de-desarrollo-de-atacama/>. Esta vocación pone énfasis en el empoderamiento de las personas, el conocimiento territorial, la atracción y desarrollo de actores locales, y el uso eficiente de los recursos del territorio https://goreatacama.gob.cl/wp-content/uploads/2025_05_19_Mapa_Estrategico_ERDA_2024_2034.pdf.

El Mapa Estratégico de la ERDA 2024–2034 ilustra de forma visual la relación entre la vocación territorial, los ejes estratégicos y las dimensiones de desarrollo.

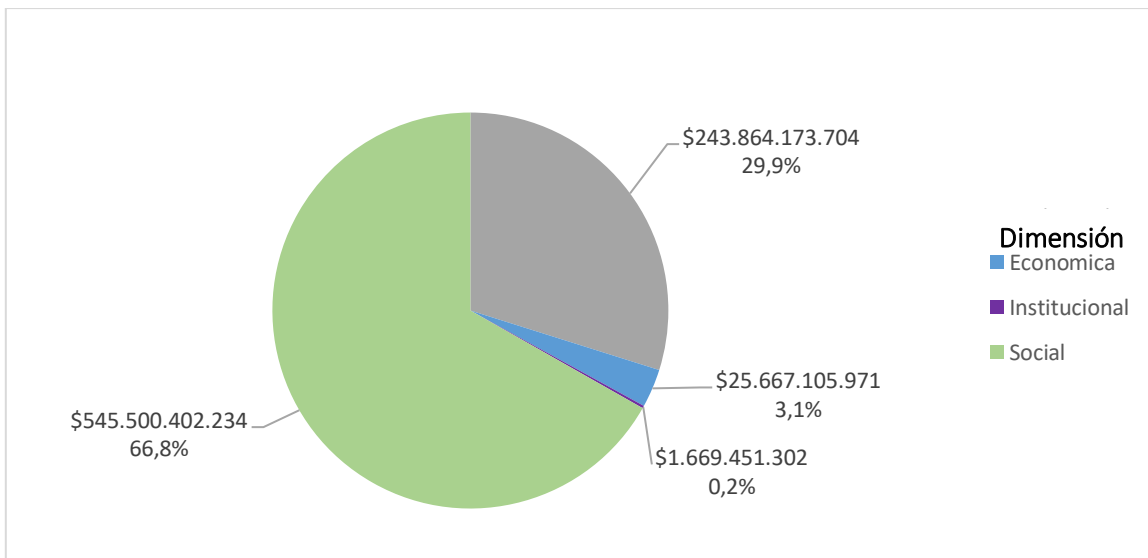
DIAGRAMA 6: MAPA ESTRATÉGICO ERDA 2024-2034



Fuente: ERDA 2024-2034

A continuación, se presenta la distribución financiera global del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2026 clasificada según estas dimensiones de la ERDA. Esta distribución refleja la orientación estratégica de la inversión pública regional para 2026, vinculando el presupuesto con las prioridades definidas en la ERDA.

DIAGRAMA 7: DISTRIBUCIÓN FINANCIERA PLANIFICADA 2026 POR DIMENSIÓN ERDA



Fuente: Elaboración DIPLADE

Además, se presenta la distribución del gasto público regional planificado para 2026, clasificada según los 10 ejes estratégicos de la ERDA. Esta tabla permite observar en detalle los montos asignados y su peso relativo respecto al total de la inversión. Destacando la alta inversión en el Acceso equitativo de los Derechos Humanos y el desarrollo de la Infraestructura Habilitante y resiliente.

ILUSTRACIÓN 30: VINCULACIÓN ERDA Y SUS DIMENSIONES CON PLANIFICACIÓN 2026.

Dimensión ERDA	Eje Estratégico	Cantidad IDI	Porcentaje	Monto Planificado	Porcentaje
Económica	1. Competitividad de la matriz productiva	58	8,3%	\$ 19.006.458.383	2,3%
	2. Aplicación de Ciencia I+D+i en mejoramiento para la innovación para la competitividad	9	1,3%	\$ 6.660.647.588	0,8%
Social	3. Pobreza, desigualdad e inclusión	74	10,6%	\$ 12.423.526.899	1,5%
	4. Acceso equitativo a los Derechos humanos - sociales, económicos y culturales	301	43,0%	\$ 526.582.026.654	64,5%

	5. Culturas, Artes y Patrimonio	17	2,4%	\$ 6.494.848.681	0,8%
Ambiental	6. Conservación del Medioambiente	30	4,3%	\$ 12.949.954.006	1,6%
	7. Infraestructura habilitante y resiliente	144	20,6%	\$ 211.787.846.478	25,9%
	8. Desarrollo integral de los Asentamientos humanos	56	8,0%	\$ 19.126.373.220	2,3%
Institucional	9. Planificación y evaluación de largo plazo	3	0,4%	\$ 37.785.986	0,0%
	10. Gobernanza	8	1,1%	\$ 1.631.665.316	0,2%
TOTAL		700	100,0%	\$ 816.701.133.211	100%

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Dimensión Económica

Esta dimensión está orientada a impulsar el desarrollo productivo de la región mediante la diversificación de su matriz económica y el fortalecimiento de sectores emergentes. La ERDA reconoce el potencial de Atacama en ámbitos como el turismo, la agricultura, las energías renovables, la minería responsable y la innovación tecnológica. Incluye los siguientes ejes:

Eje 1: Competitividad de la matriz productiva. Este eje promueve iniciativas que fortalezcan sectores tradicionales y emergentes, encadenamientos productivos y desarrollo de nuevas oportunidades de inversión.

ILUSTRACIÓN 31: EJE 1 COMPETITIVIDAD DE LA MATRIZ PRODUCTIVA CON INICIATIVAS PLANIFICACIÓN 2026.

Eje	Fuente de Financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
1. Competitividad de la matriz productiva	FNDR	10	9.182.789.000	48%
	Sectorial Agricultura	15	2.161.931.000	11%
	Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción	22	2.587.909.870	14%
	Sectorial Minería	1	608.256.000	3%
	Sectorial Relaciones Exteriores	1	450.000.000	2%
	Sectorial Trabajo y Previsión Social	8	740.126.303	4%
	Tesoro Público (CNR)	1	3.275.446.210	17%
	Total		58	19.006.458.383

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 32: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Difusión fortalecimiento de la competitividad exportadora de la MIPYME de Atacama	Ejecución	Regional	Gobierno Regional Región de Atacama	Dirección General de Promoción de Exportaciones	FNDR	1.147.635.000	800.000.000	347.635.000	Empresarios/ Empresarias	500

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Eje 2: Aplicación de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Se orienta a incorporar capacidades tecnológicas y de investigación en procesos productivos y en la resolución de problemáticas sociales.

ILUSTRACIÓN 33: EJE 2 APLICACIÓN DE CIENCIA I+D+i CON PLANIFICACIÓN 2026.

Eje	Fuente de Financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
2. Aplicación de Ciencia I+D+i	FNDR	3	5.481.041.000	82%
	Sectorial Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	4	849.606.588	13%
	Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción	2	330.000.000	5%
	Total		9	6.660.647.588

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 34: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Saldo Prox. Años	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Programa compromiso joven	Ejecución	Regional	Instituto Nacional de la Juventud	Instituto Nacional de la Juventud	Sectorial MIDESO	28.143.276	0	28.143.276	0	Jóvenes	150

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Dimensión Social

Esta dimensión sitúa a las personas como centro del desarrollo, buscando garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso a derechos fundamentales y la integración social de todos los grupos de la población. Se promueve una región cohesionada, diversa y con equidad territorial. Los ejes asociados son:

Eje 3: Disminución de la pobreza, desigualdad e inclusión. Orientado a cerrar brechas sociales y territoriales, mediante programas que fortalezcan la equidad y la inclusión.

ILUSTRACIÓN 35: EJE POBREZA, DESIGUALDAD E INCLUSIÓN CON PLANIFICACIÓN 2026.

Eje	Fuente de Financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
3. Pobreza, desigualdad e inclusión	Sectorial Educación	1	1.057.367.990	9%
	Sectorial MIDESO	31	3.873.798.391	31%
	Sectorial Ministerio de la Mujer	39	1.764.924.066	14%
	Sectorial Minvu	1	1.100.000.000	9%
	Sectorial Trabajo y Previsión Social	2	4.627.436.452	37%
	Total	74	12.423.526.899	100%

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 36: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Saldo Prox. Años	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Fondo regional para la productividad y desarrollo por distribuir (FPD)	Ejecución	Regional	Gobierno Regional Región de Atacama	Gobierno Regional Región de Atacama	FNDR	5.000.000.000	0	5.000.000.000	0	Investigadores/ Investigadoras	100

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Eje 4: Acceso equitativo a derechos humanos fundamentales. Aborda el acceso justo y universal a salud, educación, vivienda, seguridad y bienestar social.

ILUSTRACIÓN 37: EJE ACCESO EQUITATIVO A LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES CON PLANIFICACIÓN 2026

Eje	Fuente de financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
4. Acceso equitativo a los Derechos humanos - sociales, económicos y culturales	FNDR	14	57.023.094.000	11%
	Sectorial Deportes	16	5.617.779.000	1%
	Sectorial Educación	205	84.729.700.206	16%
	Sectorial Interior	9	2.409.693.049	0%
	Sectorial Justicia	2	1.629.141.116	0%
	Sectorial MIDESO	1	1.144.734	0%
	Sectorial Minvu	26	156.896.910.997	30%
	Sectorial Salud	12	83.230.705.819	16%
	Sectorial Trabajo y Previsión Social	16	135.043.857.733	26%

	Total	301	526.582.026.654	100%
--	--------------	------------	------------------------	------

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 38: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Saldo Prox. Años	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Construcción 25 Viviendas Tuteladas Adulto Mayor, Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	SERVIU Región de Atacama	SERVIU Región de Atacama	Sectorial Minvu	1.348.087.000	50.000.000	1.100.000.000	198.087.000	Habitantes	202.513

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Eje 5: Culturas, Artes y Patrimonio. Reconoce la diversidad cultural de la región, promueve el desarrollo de las artes y la preservación del patrimonio material e inmaterial.

ILUSTRACIÓN 39: EJE CULTURAS, ARTES Y PATRIMONIO CON PLANIFICACIÓN 2026

Eje	Fuente de financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
5. Culturas, Artes y Patrimonio	FNDR	3	4.808.466.000	74%
	Sectorial Cultura Artes y Patrimonio	14	1.686.382.681	26%
	Total	17	6.494.848.681	100%

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 40: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Saldo Prox. Años	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Construcción Biblioteca Regional de Atacama	Ejecución	Regional	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Sectorial Cultura Artes y Patrimonio	221.944.000	0	3.542.000	218.402.000	Habitantes	29.495

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Dimensión Ambiental

Busca asegurar el desarrollo sustentable del territorio mediante la protección del patrimonio natural, el uso eficiente de los recursos, la acción climática y la infraestructura resiliente. También promueve la consolidación de ciudades y asentamientos humanos sostenibles. Ejes incluidos:

Eje 6: Conservación del medioambiente. Abarca la protección de ecosistemas, la biodiversidad y la acción frente al cambio climático, mediante proyectos de restauración, educación ambiental y gestión de áreas protegidas.

ILUSTRACIÓN 41: EJE CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE CON PLANIFICACIÓN 2026

Eje	Fuente de financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
6. Conservación del Medioambiente	FNDR	24	12.567.994.000	97%
	Sectorial Agricultura	2	202.270.000	2%
	Sectorial Interior	1	110.010.005	1%
	Sectorial Medio Ambiente	3	69.680.001	1%
	Total	30	12.949.954.006	100%

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 42: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Saldo Prox. Años	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Construcción Espacio Público Sendero de la Procesión Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	Gobierno Regional Región de Atacama	SERVIU Región de Atacama	FNDR	2.035.263.000	678.797.000	1.356.466.000	0	Habitantes	381

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Eje 7: Infraestructura habilitante y resiliente. Busca dotar al territorio de obras y equipamientos que respondan a los desafíos de conectividad, cambio climático y servicios básicos con enfoque territorial.

ILUSTRACIÓN 43: EJE INFRAESTRUCTURA HABILITANTE Y RESILIENTE CON PLANIFICACIÓN 2026

Eje	Fuente de financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
7. Infraestructura habilitante y resiliente	FNDR	17	24.109.818.000	11%
	Sectorial Agricultura	1	1.074.000.000	1%
	Sectorial Defensa	1	1.736.455.026	1%
	Sectorial Deportes	1	21.012.000	0%
	Sectorial Educación	6	4.502.752.000	2%
	Sectorial Hacienda	1	3.217.927.000	2%
	Sectorial Interior	1	2.000.000.000	1%
	Sectorial Justicia	2	1.468.639.000	1%
	Sectorial Minvu	1	30.000.000	0%
	Sectorial Obras Publicas	88	142.847.565.500	67%
	Sectorial Salud	19	30.400.217.952	14%
	Sectorial Transporte y Telecomunicaciones	6	379.460.000	0%
	Total		144	211.787.846.478

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 44: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Saldo Prox. Años	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Construcción Parque Urbano Kaukari 3ra Etapa A, Con Rediseño Fluvial, Río Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	Gobierno Regional Región de Atacama - SERVIU Región de Atacama	SERVIU Región de Atacama	FNDR - Sectorial Minvu	20.415.186.009	18.829.039.009	1.586.147.000	0	Habitantes	153.937

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Eje 8: Desarrollo integral de los asentamientos humanos. Apunta al fortalecimiento de ciudades y localidades, priorizando la equidad en el acceso a la vivienda, servicios urbanos y espacios públicos.

ILUSTRACIÓN 45: EJE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CON PLANIFICACIÓN 2026

Eje	Fuente de financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
8. Desarrollo integral de los Asentamientos humanos	FNDR	1	703.722.000	4%
	Sectorial Interior	1	4.000.000	0%
	Sectorial Justicia	3	2.280.106.220	12%
	Sectorial MIDESO	1	40.425.000	0%
	Sectorial Minvu	49	15.898.120.000	83%
	Sectorial Obras Publicas	1	200.000.000	1%
	Total		56	19.126.373.220

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 46: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Saldo Prox. Años	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Reposición cuartel policía de investigaciones (PDI), Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	Gobierno Regional Región de Atacama	Dirección de Arquitectura	FNDR	3.539.636.000	150.000.000	3.389.636.000	0	Habitantes	300.000

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Dimensión Institucional

Esta dimensión habilita la implementación efectiva de la estrategia a través del fortalecimiento de la gobernanza regional, la articulación interinstitucional, la planificación de largo plazo y la participación ciudadana. Incluye:

Eje 9: Planificación y evaluación de largo plazo. Desarrolla capacidades para anticipar escenarios, diseñar políticas basadas en evidencia y gestionar el conocimiento regional.

ILUSTRACIÓN 47: EJE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LARGO PLAZO CON PLANIFICACIÓN 2026

Eje	Fuente de financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
9. Planificación y evaluación de largo plazo	Sectorial Interior	3	37.785.986	100%
	Total	3	37.785.986	100%

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 48: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Saldo Prox. Años	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Construcción macro urbanización llanos de la candelaria etapa II, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	Gobierno Regional Región de Atacama	Gobierno Regional Región de Atacama - SERVIU Región de Atacama	FNDR - Sectorial Minvu	13.653.349.161	8.704.496.161	4.948.853.000	0	Habitantes	1.600

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Eje 10: Gobernanza regional. Apunta a fortalecer la coordinación entre actores, la transparencia, la participación ciudadana y la articulación multinivel.

ILUSTRACIÓN 49: EJE GOBERNANZA REGIONAL CON PLANIFICACIÓN 2026

Eje	Fuente de Financiamiento	Cantidad IDI	Monto Planificado	Porcentaje
10. Gobernanza	Sectorial Agricultura	1	18.000.000	1%
	Sectorial Interior	6	1.585.522.040	97%
	Sectorial MIDESO	1	28.143.276	2%
	Total	8	1.631.665.316	100%

Fuente: Elaboración DIPLADE.

ILUSTRACIÓN 50: INICIATIVA DESTACADA

Nombre de la Iniciativa	Etapas	Ubicación Geográfica	Servicio Responsable ARI	Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Costo Total	Gasto al 31/12/2025	Solicitado 2026	Saldo Prox. Años	Grupos Beneficiarios	Cantidad
Municipalidades - Mejora de la gestión en la provisión de servicios	Ejecución	Regional	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Sectorial Interior	25.358.845	0	25.358.845	0	Habitantes	286.168

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Vinculación de las iniciativas del ARI 2026 con el Plan Freirina sustentable 2021 - 2029.

El Plan Freirina sustentable 2021 – 2029 contempla 145 iniciativas con una inversión que supera los ciento once mil millones 562 pesos, el que se grafica en el Diagrama 4 Estructura financiera del Plan Freirina sustentable 2021 – 2029, el cual ha sido elaborado por el Gobierno Regional de Atacama, a través de su División de Planificación y Desarrollo, con la

colaboración de la Municipalidad de Freirina, sobre la base de mecanismos participativos a nivel del territorio y la región, en un contexto de pandemia que ha implicado adaptar los mecanismos de diagnóstico y de participación a la realidad vigente, pero sin perder de vista los principios que inspiran la Política de Zona Rezagadas, esto es, su intersectorialidad, integralidad, transitoriedad, fortalecimiento y desarrollo de las capacidades humanas, cooperación público privada, sostenibilidad y transparencia.

DIAGRAMA 8: ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PLAN FREIRINA SUSTENTABLE 2021-2029

N° Total Iniciativas	Monto Sectorial	% Presupuesto Sectorial	Monto Presupuesto Convergencia	% Presupuesto Convergencia	Monto presupuesto FNDR	% Presupuesto FNDR	Monto Total del Plan	% Total del Plan
145	81.695.894	73%	17.000.323	15%	12.865.993	12%	111.562.210	100%

Fuente: Elaboración DIPLADE.

El instrumento se ha estructurado en torno a tres dimensiones estratégicas interrelacionadas que persiguen reducir las brechas de la comuna: **Capital Humano y Capital Social, Infraestructura y, Trabajo y Aumento de los ingresos**; todas dimensiones concebidas bajo una perspectiva de identidad local tanto en lo social, cultural, como geográfico, que considera a su vez, las potencialidades productivas en el ámbito del turismo, agricultura y minería, propendiendo al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente del lugar donde habiten, y con una focalización de recursos en aquellos territorios que presentan brechas de mayor magnitud en su desarrollo social. Resumen del Plan que se presenta en el siguiente diagrama:

DIAGRAMA 9: RESUMEN PLAN FREIRINA SUSTENTABLE 2021-2029

Ejes O Dimensiones	Sub Ejes	Cantidad De Idis	Cantidad De Etapas	Sectorial (M\$)	Provisión Convergencia (M\$)	FNDR(M\$)	Total Inversión (M\$)
A.- Capital Humano Y Capital Social	Capital Humano	4	4	\$655.160	\$0	\$0	\$655.160
	Capital Social	3	3	\$153.000	\$0	\$192.000	\$345.000
B.- Infraestructura	Conectividad	9	15	\$58.568.624	\$0	\$110.000	\$58.678.624
	Digital	1	1	\$0	\$0	\$287.000	\$287.000
	Servicios Básicos	13	15	\$2.125.928	\$1.222.000	\$215.000	\$3.562.928
	Desarrollo Productivo	9	11	\$5.568.942	\$1.499.623	\$75.000	\$7.143.565
	Desarrollo Sustentable	20	27	\$2.812.320	\$3.769.500	\$3.076.872	\$9.658.692
	Salud	5	5	\$0	\$900.185	\$0	\$900.185
	Educación	4	5	\$1.333.108	\$0	\$0	\$1.333.108
Hábitat	47	53	\$8.780.548	\$8.832.515	\$3.067.601	\$20.680.664	
C.- Trabajo Y Aumento De Los Ingresos	Generación O Aumento De La Oferta Y Demanda De Bienes Y/O Servicios	24	24	\$1.698.264	\$346.500	\$2.051.500	\$4.096.264
	Aumento De Competitividad De Las Mipymes	6	6	\$0	\$430.000	\$3.791.020	\$4.221.020
Total		145	169	\$81.695.894	\$17.000.323	\$12.865.993	\$111.562.210

Fuente: Elaboración DIPLADE.

Dada la importancia de este instrumento de planificación, es necesario contar con la medición del Anteproyecto Regional de Inversiones 2026 y Plan Freirina sustentable 2021 - 2029, lo que permitirá dar cuenta del grado de cumplimiento. En este contexto se presenta un cuadro resumen de la asociación ARI 2026 con el Plan Freirina sustentable 2021 – 2029. Tendrán prioridad aquellas iniciativas que se encuentran comprometidas para el período 2026, las iniciativas que se encuentran vinculadas al citado Plan, consideran un presupuesto total de M\$ 8.429.835.-, asociado a 2 ejes o dimensiones, esto es: Capital Humano y desarrollo productivo.

ILUSTRACIÓN 51: VINCULACIÓN PLAN FREIRINA SUSTENTABLE CON PLANIFICACIÓN 2026

ARI 2026		
Etiquetas de fila	Suma de Costo Total	Suma de Solicitado 2026
<input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Regional Región de Atacama	2.530.000.000	2.430.000.000
<input checked="" type="checkbox"/> Fndr	2.530.000.000	2.430.000.000
	2.530.000.000	2.430.000.000
<input checked="" type="checkbox"/> Instituto de Desarrollo Agropecuario	1.281.041.000	1.281.041.000
<input checked="" type="checkbox"/> Sectorial Agricultura	1.281.041.000	1.281.041.000
CAPITAL HUMANO	630.547.000	630.547.000
DESARROLLO PRODUCTIVO	650.494.000	650.494.000
<input checked="" type="checkbox"/> Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.003.876.938	503.876.938
<input checked="" type="checkbox"/> Sectorial Educación	1.003.876.938	503.876.938
EDUCACIÓN	1.003.876.938	503.876.938
<input checked="" type="checkbox"/> (en blanco)	4.814.917.938	4.214.917.938
<input checked="" type="checkbox"/> (en blanco)	4.814.917.938	4.214.917.938
(en blanco)	4.814.917.938	4.214.917.938
Total general	9.629.835.876	8.429.835.876

Fuente: Chile Índica.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS ARI 2026 CON VARIABLE DE GÉNERO.

Contexto y Relevancia de la Perspectiva de Género en la Inversión Pública.

La inversión pública es un instrumento clave para el desarrollo económico y social de un país, ya que permite la redistribución de recursos hacia áreas prioritarias que impactan directamente en la calidad de vida de las personas. Sin embargo, históricamente, las políticas y proyectos de inversión han sido diseñados bajo enfoques neutros que no consideran las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres, perpetuando brechas de género en el acceso a servicios, infraestructura y oportunidades económicas.

La incorporación de la perspectiva de género en la definición de la inversión pública busca garantizar que los recursos estatales no solo sean asignados de manera eficiente, sino también equitativa, reconociendo las necesidades diferenciadas de mujeres, hombres y diversidades de género. Este enfoque permite identificar y corregir sesgos en el diseño de políticas, programas y proyectos, asegurando que estos contribuyan a reducir las desigualdades en lugar de profundizarlas.

En Chile, este enfoque ha ido ganando relevancia en los últimos años, tanto por compromisos internacionales como por el desarrollo de un marco normativo nacional que promueve la igualdad de género. La adopción de esta mirada es fundamental en la etapa de anteproyectos de inversión, ya que es en esta fase donde se definen los objetivos, beneficiarios y criterios de asignación de recursos, determinando el impacto diferenciado que tendrán las intervenciones públicas.

Marco Normativo y Político que Sustenta la Perspectiva de Género en Chile.

Chile ha avanzado en la institucionalización de la perspectiva de género a través de diversas leyes, políticas y compromisos internacionales. Entre los principales instrumentos se encuentran:

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1989): Ratificada por Chile, establece la obligación del Estado de eliminar la discriminación de género en todas las políticas públicas.
- Ley N° 21.030 (2017): Regula la despenalización de la interrupción del embarazo en tres causales, reconociendo derechos reproductivos de las mujeres.
- Ley N° 21.369 (2021): Establece medidas para prevenir y sancionar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito universitario.
- Normas de Género en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI): El Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha incorporado lineamientos para integrar el enfoque de

género en la evaluación social de proyectos, exigiendo que los anteproyectos consideren impactos diferenciados.

- Ley N° 20.820 (2015): Crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, fortaleciendo la institucionalidad de género en el país.

La relevancia de la Ley N° 20.820 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, es que en su Art. 7° señala lo siguiente; “Corresponderá a la Secretaría Regional Ministerial”:

- a) Elaborar una agenda regional de igualdad de derechos y equidad de género y velar por su ejecución.
- b) Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas, planes y programas de los órganos de la Administración del Estado con competencia en la región.
- c) Impulsar la participación de las mujeres de la región en las políticas, planes y programas vinculados con la promoción de sus derechos y la equidad de género.
- d) Colaborar con el Ministerio en la coordinación de las acciones y diagnósticos de género en las regiones.
- e) Colaborar con las municipalidades y el gobierno regional en las materias de equidad de género.

De esta manera, la acción del Estado y del Gobierno se orienta a transversalizar el género, entendiéndose por esto; “Transformar las estructuras sociales e institucionales desiguales en otras más justas e igualitarias, con el objetivo final es alcanzar la igualdad de género”, lo cual implica:

- Examinar y valorar las implicaciones que tienen para los hombres y las mujeres cualquier acción que se planifique, sea de legislación, políticas, programas, en todas las áreas, en todos los niveles.
 - Que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que la de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control, y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse igualmente y no se perpetúe la desigualdad.
 - Que la perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas.
- Además, Chile se ha adherido a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo Objetivo 5 busca "lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas". Esto implica que las políticas de inversión pública deben alinearse con metas que reduzcan brechas en empleo, educación, salud y participación política.

Impacto de la Inversión Pública con Perspectiva de Género.

La falta de un enfoque de género en la inversión pública puede generar resultados inequitativos. Por ejemplo:

- Infraestructura y transporte: Si no se consideran las necesidades de movilidad segura de las mujeres (iluminación, transporte público accesible), se perpetúan riesgos de acoso y limitaciones a su autonomía.
- Salud: Programas que no incorporan enfoque de género pueden dejar fuera necesidades específicas, como salud reproductiva o prevención de enfermedades con mayor prevalencia en mujeres.

- Empleo y emprendimiento: Proyectos de desarrollo productivo que no promueven el acceso equitativo de mujeres a capacitación y financiamiento refuerzan brechas salariales.

Estudios como los de ONU Mujeres (2018) y CEPAL (2020) destacan que la inversión con perspectiva de género no solo es justa, sino también eficiente, ya que potencia el capital humano y económico de toda la sociedad.

Integración del Enfoque de Género en los Anteproyectos de Inversión Pública

Para que los anteproyectos de inversión incorporen adecuadamente la perspectiva de género, se recomienda:

- Diagnóstico con enfoque de género: Analizar datos desagregados por sexo para identificar brechas y necesidades diferenciadas.
- Participación ciudadana inclusiva: Garantizar que mujeres y diversidades de género sean consultadas en el diseño de proyectos.
- Indicadores con enfoque de género: Establecer metas que midan reducción de desigualdades.
- Evaluación ex ante y ex post: Asegurar que los proyectos sean evaluados en su impacto diferenciado antes y después de su implementación.

Como conclusión sobre la integración de la perspectiva de género en la inversión pública podemos señalar que no es solo un mandato legal, sino una condición necesaria para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo. Chile ha dado pasos importantes en este ámbito, pero aún existen desafíos en la aplicación efectiva de estos principios en la formulación de anteproyectos de iniciativas o de inversión a nivel nacional, regional y comunal, situación que debe ser analizada y corregida para una distribución más equitativa de los recursos y una disminución de las desigualdades.

En forma particular, en un trabajo conjunto entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (MinMujerEG), se elaboró una metodología que permite relacionar la Inversión Pública Regional con el instrumento de Enfoque de Género. Esta metodología se implementa en la plataforma web Chileindica (www.chileindica.cl), desarrollada y mantenida por la SUBDERE, usando como base la propuesta de Enfoque de Género entregada por MinMujerEG.

Específicamente, y en relación con la integración de la perspectiva de género en los anteproyectos de inversión pública, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), ha implementado la página Chile indica que es un sistema de información territorial en línea que recopila y organiza datos sobre la gestión de servicios públicos en Chile, especialmente en relación con inversiones regionales. Su objetivo principal es transparentar la gestión pública, fomentar la participación ciudadana y apoyar la descentralización

En el mismo sentido, resguardando la coherencia de lo propuesto con lo que se refiere a la inversión pública, es que el Gobierno Regional realiza las gestiones de apoyo necesarias para que los servicios públicos de la región consideren en sus planificaciones sectoriales la Perspectiva de Género, y en forma específica las nuevas categorías implementadas por la SUBDERE, a través de la página Chile indica. Las categorías y ámbitos que a continuación se señalan, son las que las distintas instituciones públicas podrán relacionar con su inversión en lo relativo a la perspectiva de género, para lo cual se han incorporado algunos ejemplos para mayor claridad. Las categorías son las siguientes:

ILUSTRACIÓN 52: PROPUESTA METODOLOGICA ENFOQUE DE GÉNERO

Propuesta Metodológica Enfoque de Género

1ra. Categoría, Punto a: Ejemplos

**1.- Categoría:
INVERSIÓN
FOCALIZADA
EN LAS
MUJERES**

- Programas, proyectos o medidas que promuevan la inserción laboral femenina.
- Programas de fiscalización de las normas existentes contra la discriminación de género en materia laboral.
- Programas, proyectos y acciones de habilitación y/o intermediación laboral, orientados a la disminución de barreras que limitan el acceso y permanencia de las mujeres en el mundo del trabajo dependiente e independiente (programas de formación y capacitación laboral en áreas o especialidades no tradicionales y tradicionales, programas de formación y fortalecimiento de actividades económico productivas de mujeres micro y pequeñas empresarias, formación técnica para mujeres, en el procesamiento, transformación y comercialización de productos, asesoría para el acceso a créditos y asesorías financieras y no financieras (servicios de asistencia técnica etc.).

a. Ámbito desarrollo económico, productivo y laboral orientado al ejercicio de los derechos económicos y autonomía de las mujeres

- Programas, proyectos o medidas que promuevan y faciliten el acceso de las mujeres a la fuerza laboral en condiciones de trabajo decente.
- Servicios de información, acompañamiento, asesoramiento y seguimiento a mujeres en derechos laborales, acoso y abuso sexual laboral.
- Proyectos para asegurar la titularidad y acceso de las mujeres a la tierra, al agua y a los medios de producción.
- Programas de implementación de medidas de protección y control de riesgos en espacios laborales formales e informales, y en actividades productivas rurales y urbanas, que afectan especialmente a las mujeres.
- Proyectos para recuperar los saberes ancestrales de mujeres en el ámbito de la selección y almacenamiento de semillas, como también en la producción agropecuaria. (Proyectos, programas o iniciativas para visibilizar y apoyar los saberes de las mujeres rurales y de pueblos originarios en el resguardo de las semillas tradicionales, la biodiversidad y soberanía alimentaria).
- Programas o proyectos que promuevan la sindicalización de las mujeres, y su acceso a cargos de toma de decisiones al interior de los mismos.

Propuesta Metodológica Enfoque de Género

1ra. Categoría, Punto b: Ejemplos

1.- Categoría: INVERSIÓN FOCALIZADA EN LAS MUJERES

b. Ámbito acceso a servicios y beneficios Salud, educación, Servicios sociales y seguridad ciudadana, calidad de vida y vivienda

- Programas o proyectos de detección de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.
- Programas y servicios en salud sexual y salud reproductiva, orientados especialmente a mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, mujeres de las diversidades sexuales y disidencias sexo genéricas, mujeres que viven con VIH-SIDA, de acuerdo con los contextos culturales.
- Programas de prevención del embarazo adolescente.
- Programas odontológicos para mujeres.
- Programas de atención especializada en salud mental.
- Programas de permanencia de niñas y adolescentes en el sistema educativo.
- Programas de regularización de estudios que consideren metodologías adecuadas a los grupos de mujeres a quienes van dirigidos.
- Programas o proyectos de alfabetización digital dirigidos a mujeres
- Programas de atención a mujeres en situación de calle y/o vulnerabilidad social.
- Programas de inserción laboral para víctimas de violencia de género.
- Programas y servicios para promover la seguridad ciudadana de las mujeres.
- Programas y/o proyectos para mujeres en el ámbito recreativo, de autocuidado y deportes.
- Programas que faciliten y garanticen el acceso y titularidad de vivienda para mujeres.
- Programas de acceso a la vivienda para familias uniparentales, madres y abuelas responsables de los núcleos familiares.

Propuesta Metodológica Enfoque de Género

2da. Categoría: Ejemplos

2.- Categoría: INVERSIÓN ORIENTADA A LA CORRESPONSABI LIDAD SOCIAL Y PÚBLICA PARA EL CUIDADO Y SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

- Desarrollar investigación y levantamiento de información estadística sobre el trabajo doméstico no remunerado y sobre el uso del tiempo.
- Difusión y promoción de medidas que contribuyen al reconocimiento del trabajo no remunerado del hogar.
- Difusión y promoción de normativa orientada a la corresponsabilidad en el cuidado y crianza de niños y niñas desde el momento de nacer.
- Programas de apoyo en el cuidado, atención y educación de niños y niñas hasta los 6 años.
- Programas de apoyo a mujeres trabajadoras responsables del cuidado de niñas y niños como: atención a niños y niñas entre los 6 y 13 años, extensión horaria en jardines infantiles para hijos e hijas de mujeres trabajadoras agrícolas, etc.
- Programas para el uso del tiempo libre durante el período escolar y vacacional para niños, niñas y adolescentes.
- Programas de capacitación laboral y de atención a las necesidades de personas discapacitadas.
- Programas orientados al cuidado y atención de personas mayores.
- Programas orientados a la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Construcción de infraestructura de acceso (camino, puentes, carreteras, etc.) que consideren las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.
- Programas de regularización de títulos de dominio, y de acceso y/o mejora de la vivienda.
- Proyectos productivos, de seguridad alimentaria, y ambientales, que consideren necesidades e impactos diferenciados de género.

Propuesta Metodológica Enfoque de Género

3ra. Categoría: Ejemplos

3.- Categoría: INVERSIÓN PARA PROMOVER UNA CULTURA DE LA IGUALDAD. MODIFICAR PATRONES Y PRÁCTICAS CULTURALES

- Programas de atención y/o servicios que promuevan y faciliten el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Proyectos de difusión y sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos de las personas.
- Programas que promuevan la autonomía de las mujeres y el ejercicio de derechos, en especial los derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Inversión enfocada en programas, proyectos y/o servicios dirigidos a disminuir y eliminar las desigualdades, y que transversalizan intencionadamente el enfoque de género, promoviendo la coordinación intersectorial y la gestión institucional entre los distintos servicios públicos y municipios.
- Capacitación a funcionarias y funcionarios públicos en formulación de políticas, normas y presupuestos con enfoque de género, destinadas a generar una cultura de igualdad en la sociedad.
- Investigaciones, estudios y otros, para apoyar el diseño participativo de políticas y estrategias públicas con enfoque de género.
- Promoción de una comunicación no sexista y libre de estereotipos de género.
- Campañas para promover igual salario por igual trabajo.
- Implementación de diálogos y de concertación entre mujeres de organizaciones y otros actores sociales y políticos.
- Proyectos y/o programas de promoción de la participación social y política de las mujeres y de las diversidades sexuales y disidencias sexo genéricas y el respeto a sus derechos, como: difusión de derechos; fortalecimiento, capacitación y formación para el desarrollo de liderazgos y fortalecimiento de la asociatividad; formación y fortalecimiento de quienes participan en política y/o que ocupan cargos de decisión.
- Seminarios, foros, u otras acciones de diálogo entre mujeres y disidencias sexo genéricas organizadas y otros actores sociales y políticos.
- Promoción de la creación cultural y artística de las mujeres de diferentes edades y condiciones socioculturales.
- Programas de actividades deportivas que contribuyan a flexibilizar los roles de género.

Propuesta Metodológica Enfoque de Género

4ta. Categoría: Ejemplos

4- Categoría:
ATENDER,
PREVENIR Y
ERRADICAR
TODO TIPO DE
VIOLENCIA
CONTRA LAS
MUJERES,
DIVERSIDADES
Y DISIDENCIAS
SEXO
GENÉRICAS

- Creación, funcionamiento institucionalizado y/o mejora en la calidad de la prestación de servicios de prevención, atención, reparación y sanción de la violencia doméstica y de género, especialmente en cuanto a la atención a mujeres que viven violencia.
- Proyectos de mejora en la infraestructura y en los servicios de las policías, servicios institucionalizados de seguridad ciudadana u otros que expliciten acciones para prevenir, perseguir y sancionar cualquier forma de violencia contra las mujeres.
- Programas de apoyo, coordinación y/o actividades conjuntas entre instancias de atención de la problemática de la violencia contra las mujeres (municipales, gubernamentales, policiales, judiciales).
- Programas de capacitación en materias de violencia de género para jueces y fiscales.
- Programas de prevención de la violencia debido a género.
- Programas de difusión de seguridad ciudadana tomando en cuenta acciones de prevención que contemplen las causas estructurales de este tipo de violencia que afecta a mujeres y niñas.
- Programas de formación docente, aplicación de medidas, entrega de lineamientos que permitan modificar prácticas y estereotipos de género y que promuevan el respeto por la diversidad sexual.
- Programas de prevención de la violencia en establecimientos educativos, jardines infantiles, centros de formación técnica, establecimientos de educación superior.
- Programas y/o proyectos orientados a la ocupación del espacio público para la promoción de derechos y prevención de la violencia de género.

Fuente:

Análisis del anteproyecto regional de inversiones 2026 respecto del género:

Haciendo un análisis del Anteproyecto Regional de Inversiones 2026 incorporando la variable del género, se obtuvieron los siguientes resultados: de un total de 700 etapas de iniciativas; tenemos 429 que cuentan con un registro de género en el campo "Relación con Instrumentos", en sus distintas dimensiones, arrojando un **61,28%** de etapas planificadas vinculadas. Esto, se detalla a continuación, considerando el porcentaje de número de iniciativas y porcentaje de (M\$) solicitados al 2026:

- Categoría 1, Inversión focalizada en las mujeres**, 244 iniciativas representando un 34.85 % de las iniciativas planificadas, sumando \$ 193.232.679.022 que corresponde al 23,66 % de la inversión.
- Categoría 2, Inversión orientada hacia la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida**, 66 iniciativas representando un 9,4 %. De iniciativas planificadas, sumando \$ 29.604.664.932 que corresponde al 3,62% de la inversión.
- Categoría 3, Inversión para promover una cultura de la igualdad, modificar patrones y prácticas culturales**; 71 iniciativas representando un 10,14 %. del monto total planificado, sumando \$182.865.267.613 que corresponde al 22,39% de la inversión.
- Categoría 4, Inversión para atender, prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, diversidades y disidencias sexo genéricas**; 48 iniciativas representando un 6,9 % del monto total planificado, sumando \$12.031.002.182 que corresponde al 1,47%
- Es importante destacar que de las 700 iniciativas planificadas 272 no están vinculadas con alguna dimensión de género representando un 38,86 %, de lo planificado para el año 2026, sumando \$ 398.697.519.462 que corresponde al 48,81% de la inversión.**

ILUSTRACIÓN 53: RESUMEN ETAPAS DE INICIATIVAS CON DIMENSIÓN DE GENERO DE PRIMER NIVEL PROPUESTA METODOLOGICA ENFOQUE DE GÉNERO-ARI 2026.

Nº	Categorías análisis género en la inversión pública	Cantidad de Iniciativas	Total Solicitado Anual (M\$)	% Solicitado
1	inversión focalizada en las mujeres	244	193.232.679	23,66%
2	ámbito inversión orientada a la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida y la equidad de género	66	29.604.664	3,62%
3	ámbito inversión para promover una cultura de la igualdad	71	182.865.267	22,39%

4	atender, prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, diversidades y disidencias sexo genéricas	48	12.031.002	1,47%
5	sin relación con este instrumento	271	398.967.519	48,81%
	Total	700	623.468.452	100,00%

Fuente: Plataforma Chileindica

ANÁLISIS, DE ALGUNOS SERVICIOS PÚBLICOS, CON MAYOR INVERSIÓN, EN RELACIÓN CON LA VINCULACIÓN CON GÉNERO.

MINISTERIO DE VIVIENDA

De un total de 77 etapas de iniciativas; tenemos 77 que cuentan con un registro de género en el campo “Relación con Instrumentos”, en sus distintas dimensiones. Arrojando un 100 % de etapas de las iniciativas vinculadas. Esto, se detalla a continuación, considerando el porcentaje del total solicitado Anual (M\$): 173.925.030

1. Inversión focalizada en las mujeres; 24 iniciativas con un 0,55 % del monto total solicitado.
2. Inversión orientada hacia la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida: 28 iniciativas con un 9,58 % del monto total solicitado.
3. Inversión para promover la cultura de la igualdad. Modificar patrones y conductas culturales; 25 iniciativas con un 89,87%

ILUSTRACIÓN 54: NUMERO DE INICIATIVAS VINCULADAS AL GÉNERO- MINISTERIO DE VIVIENDA.

Nº	Categorías análisis género en la inversión pública	Cantidad de Iniciativas	Total Solicitado Anual (M\$)	% Solicitado
1	inversión focalizada en las mujeres	24	962.413	0,55%
2	ámbito inversión orientada a la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida y la equidad de género	28	16.665.707	9,58%
3	ámbito inversión para promover una cultura de la igualdad	25	156.296.910	89,87%
	Total	77	173.925.030	100,00%

Fuente: Plataforma Chileindica

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA:

De un total de 72 etapas de iniciativas; tenemos 44 que cuentan con un registro de género en el campo “Relación con Instrumentos”, en sus distintas dimensiones, arrojando un 61,11% de etapas de las iniciativas vinculadas. Esto, se detalla a continuación, considerando el porcentaje del total solicitado anual (M\$): 113.876.924

1. Inversión focalizada en las mujeres; 35 iniciativas con un 57,80 % del monto total solicitado
2. Inversión orientada hacia la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida: 3 iniciativas con un 3,99 % del monto total solicitado.
3. Inversión para promover una cultura de la igualdad; 5 iniciativas, con un 15,37% del monto solicitado.
4. Atender, prevenir toda violencia contra las mujeres, diversidad y disidencias sexo genéricas; 1 iniciativa con un 2,98% del monto solicitado.
5. Se visualiza, sin embargo, que, de las 72 etapas de iniciativas 28 no tienen relación con la dimensión género, con un 19,86 % del monto total solicitado.

ILUSTRACIÓN 55: NUMERO DE INICIATIVAS VINCULADAS AL GÉNERO- GORE ATACAMA.

Nº	Categorías análisis género en la inversión pública	Cantidad de Iniciativas	Total, Solicitado Anual (M\$)	% Solicitado
1	inversión focalizada en las mujeres	35	65.826.139	57,80%
2	Inversión orientada a la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida y la equidad de género	3	4.550.745	3,99%
3	Inversión para promover una cultura de la igualdad	5	17.498.336	15,37
4	Atender, prevenir toda violencia contra las mujeres, diversidad y disidencias sexo genéricas	1	3.389.636	2.98
5	Sin Relación con este instrumento	28	22.612.068	19,86%
	Total	72	113.876.924	100,00%

Fuente: Plataforma Chile indica

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

De un total de 89 etapas de iniciativas; tenemos 34 que cuentan con un registro de género en el campo "Relación con Instrumentos", en sus distintas dimensiones. Arrojando un 38,20% de etapas de las iniciativas vinculadas. Esto, se detalla a continuación, considerando el porcentaje del total solicitado Anual (M\$):143.047.565

1. Inversión focalizada en las mujeres; 32 iniciativas con un 6,22 % del monto total solicitado.
2. Se visualiza, sin embargo, que, de las 89 etapas de iniciativas 55 no tienen relación con la dimensión género con un 93,78 % del monto total solicitado.

ILUSTRACIÓN 56: NUMERO DE INICIATIVAS VINCULADAS AL GÉNERO- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Nº	Categorías análisis género en la inversión pública	Cantidad de Iniciativas	Total, Solicitado Anual (M\$)	% Solicitado
1	Inversión focalizada en las mujeres	34	8.900.217	6,22%
5	Sin relación con este instrumento	55	134.147.348	93,78%
	Total	89	143.047.565	100,00%

Fuente: Plataforma Chile indica

MINISTERIO DE SALUD

De un total de 31 etapas de iniciativas; tenemos 13 que cuentan con un registro de género en el campo “Relación con Instrumentos”, en sus distintas dimensiones, arrojando un 41,94 % de etapas de las iniciativas vinculadas. Esto, se detalla a continuación, considerando el porcentaje del total solicitado Anual (M\$): 113.630.923

1. Inversión focalizada en las mujeres; 13 iniciativas, siendo 65,44 % del monto total solicitado.
2. Se visualiza, sin embargo, que, de las 31 etapas de iniciativas, 18 no tienen relación con la dimensión género, representado un 34,56 % del monto total solicitado.

ILUSTRACIÓN 57: NUMERO DE INICIATIVAS VINCULADAS AL GÉNERO- MINISTERIO DE SALUD

Nº	Categorías análisis género en la inversión pública	Cantidad de Iniciativas	Total Solicitado Anual (M\$)	% Solicitado
1	inversión focalizada en las mujeres	13	74.363.797	65,44%
5	sin relación con este instrumento	18	39.267.126	34,56%
	Total	31	113.630.923	100,00%

Fuente: Plataforma Chile indica

MINISTERIO DEL TRABAJO

De un total de 26 etapas de iniciativas; tenemos 11 que cuentan con un registro de género en el campo “Relación con Instrumentos”, en sus distintas dimensiones. Arrojando un 42,30 % de etapas de las iniciativas vinculadas. Esto, se detalla a continuación, considerando el porcentaje del total solicitado Anual (M\$):140.411.420

1. Inversión focalizada en las mujeres; 9 iniciativas, siendo 1,143% del monto total solicitado.
2. Se visualiza, sin embargo, que de las 25 etapas de iniciativas 16 no tienen relación con la dimensión género, representado un 61,54 % del monto total solicitado.

ILUSTRACIÓN 58: NUMERO DE INICIATIVAS VINCULADAS AL GÉNERO- MINISTERIO DE TRABAJO

Nº	Categorías análisis género en la inversión pública	Cantidad de Iniciativas	Total, Solicitado Anual (M\$)	% Solicitado
1	Inversión focalizada en las mujeres	11	2.009.671	1,43%
5	Sin relación con este instrumento	15	138.401.749	98,90%
	Total	26	140.411.420	100,00%

Fuente: Plataforma Chile indica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

De un total de 238 etapas de iniciativas; tenemos 103 que cuentan con un registro de género en el campo “Relación con Instrumentos”, en sus distintas dimensiones arrojando un 43,28 % de etapas de las iniciativas vinculadas. Esto, se detalla a continuación, considerando el porcentaje del total solicitado Anual (M\$): 230.701.240

1. Inversión focalizada en las mujeres; 68 iniciativas con un 14,58 % del monto total solicitado.
2. Inversión orientada a la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida y la equidad de género; 7 iniciativas, con un 1,10 % del monto total solicitado
3. Inversión para promover una cultura de la igualdad Inversión para atender, prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, diversidades y disidencias sexo genéricas; 1 iniciativa con un 0,04 %, del monto total solicitado.
4. Se visualiza que, de las 238 etapas de iniciativas, 135 no tienen relación con la dimensión género, con un 82,24 %. del monto total solicitado, siendo un alto porcentaje.

ILUSTRACIÓN 59: NUMERO DE INICIATIVAS VINCULADAS AL GÉNERO- MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N°	Categorías análisis género en la inversión pública	Cantidad de Iniciativas	Total, Solicitado Anual (M\$)	% Solicitado
1	Inversión focalizada en las mujeres	68	33.626.046	14,58%
2	Inversión orientada a la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida y la equidad de género	7	2.555.510	1,10
3	Inversión para promover una cultura de la igualdad	1	99.397	0,04%
4	Atender, prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, diversidades y disidencias sexo genéricas	27	4.714.788	2,04%
5	sin relación con este instrumento	135	189.705.498	82,24%
	Total	238	230.701.240	100,00%

Fuente: Plataforma Chile indica

CAPÍTULO V. FONDO DE APOYO CONTINGENCIA REGIONAL

El Fondo de Apoyo a la Contingencia Regional, tiene por objetivo financiar gastos asociados a las necesidades contingentes de las regiones, en materias de infraestructura rural, puesta en valor del patrimonio, apoyo a la gestión subnacional, saneamiento sanitario, residuos sólidos y energización y zona de rezago, en línea con los sectores que en el pasado buena parte de las provisiones del FNDR financiaban.

Antecedentes Generales.

Desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) se transfieren recursos en el marco de determinados programas que administra, tales como el Programa de Convergencia y los recientemente creados Fondos de Apoyo Contingencia Regional y el de Equidad Interregional. En este caso, el monto de recursos transferidos es de libre determinación del gobierno central anualmente en la Ley de Presupuestos.

Las iniciativas presentadas en este capítulo forman parte de las carteras de proyectos a través de exploratorios y de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, van recibiendo financiamiento durante los procesos presupuestarios anuales.

En este contexto, para el año presupuestario 2026 se contemplan iniciativas de inversión para las siguientes materias: Residuos Sólidos, Puesta en Valor del Patrimonio y Plan de Rezago.

ILUSTRACIÓN 60: INICIATIVAS FONDO APOYO A LA CONTINGENCIA REGIONAL

Línea de Financiamiento	COMUNA	CÓDIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA	RATE	Costo Total Ficha IDI BIP M\$
Residuos Sólidos	Chañaral	40031278	Construcción Relleno Sanitario Comuna Chañaral	Ejecución	RS	2.019.324
Saneamiento Sanitario	Huasco	40004843	Ampliación Red de Agua Potable Huasco Bajo Sur, Huasco	Ejecución	RS	2.206.179
Puesta en Valor del Patrimonio	Copiapó	40049512	Restauración Santuario Nuestra Señora de la Candelaria	Diseño	RS	300.104
Energización	Huasco	40021743	Reposición Luminarias Alumbrado Público Huasco	Ejecución	RS	2.314.710
Cambio Climático	Regional		Actualización Plan Cambio climático Región de Atacama	Estudio básico	RS	
Puesta en Valor del Patrimonio	Copiapó	40039087	Restauración Acueducto Amolanas, Tierra Amarilla	Ejecución	RS	5.331.083

Fuente: Gobierno Regional de Atacama.

CAPÍTULO VI. CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN

Los Convenios de Programación (CDP) son instrumentos contemplados en la normativa vigente, cuya finalidad es cofinanciar cartera de inversión con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y recursos sectoriales. Los convenios son acuerdos formales entre uno o más gobiernos regionales y uno o más ministerios, que definen las acciones relacionadas con los proyectos de inversión que ellos concuerdan en

realizar dentro de un plazo determinado. Estos convenios deberán especificar el o los proyectos sobre los cuales se apliquen, las responsabilidades y obligaciones de las partes, las metas por cumplir, los procedimientos de evaluación y las normas de revocabilidad. Los convenios de programación podrán incluir, cuando corresponda, cláusulas que permitan reasignar recursos entre proyectos.

Para el año presupuestario 2025, se encuentran vigentes en la región, los convenios de programación suscritos con los Ministerios de Salud; Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo; los cuales, para el presente año, presentan los compromisos presupuestarios que se señalan:

Ministerio de Salud

Convenio de Programación “Más y mejor Salud para los habitantes de Atacama

Con fecha 25 de febrero del 2020, se aprueba el convenio de Programación de Salud periodo 2020 – 2025. Este convenio considera la normalización y reposición de los recintos hospitalarios de Copiapó, Huasco y Diego de Almagro. Asimismo, considera la normalización de la red de atención primaria, con la normalización y reposición de centros de salud familiar CESFAM, CES, COSAM, SAR y Laboratorios, además de la adquisición de equipamiento hospitalario.

ILUSTRACIÓN 61: PLAN DE INVERSIÓN MAS Y MEJOR SALUD PARA LOS HABITANTES DE ATACAMA

Fuente Financ.	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total M\$	(%)
FNDR	18.547.533	19.177.298	7.385.775	11.294.636	5.114.942	0	61.520.184	42
SECTORIAL	6.489.630	18.765.059	11.524.624	13.558.170	18.326.195	15.344.406	84.008.085	58
Total M\$	25.037.163	37.942.357	18.910.399	24.852.806	23.441.137	15.344.406	145.528.269	100

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

ILUSTRACIÓN 62: DETALLE DE INICIATIVAS POR EJECUTAR EN EL AÑO 2026 CON FINANCIAMIENTO FNDR.

Código	Nombre IDI	Etapas	Unidad Técnica	Monto sol. año 2026 M\$
30076167	REPOSICIÓN HOSPITAL COMUNITARIO DIEGO DE ALMAGRO	Ejecución	Servicio Salud	500.000
40016698	CONSTRUCCIÓN CENTRO ONCOLÓGICO DE LA REGIÓN DE ATACAMA	Diseño	Servicio Salud	13.187.100
40035652	REPOSICIÓN BASE SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICO DE URGENCIA (SAMU)	Ejecución	Servicio Salud	20.000
			Total M\$	13.707.100

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Ministerio de Obras Públicas

“PLAN DE CALETAS PESQUERAS RURALES Y OBRAS DE BORDE COSTERO, REGIÓN DE ATACAMA 2023-2028”.

Con fecha 12 de septiembre del año 2022, el Consejo Regional aprobó a través de la Resolución Exenta CORE N° 24, el convenio de programación "PLAN DE CALETAS PESQUERAS RURALES Y OBRAS DE BORDE COSTERO, REGIÓN DE ATACAMA 2023-2028" suscrito entre el

Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas, cuyo objetivo es materializar obras públicas, altamente esperadas por pescadores y ciudadanos en caletas y bordes costeros de la región de Atacama que permita generar condiciones de trabajo eficientes y seguras para realización de labores pesqueras y sus actividades conexas a través de desarrollo de infraestructura portuaria pesquera artesanal y a su vez, mejorar la calidad de vida de las personas que habitan las comunas costeras.

ILUSTRACIÓN 63: PLAN DE INVERSIÓN CALETAS PESQUERAS RURALES Y OBRAS DE BORDE COSTERO.

FUENTE	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	%
FNDR	105.000	2.250.000	1.680.000	1.340.000	4.307.000	2.362.000	12.044.000	26%
MOP	2.144.037	8.668.454	7.295.000	3.325.000	7.513.301	5.670.000	34.615.792	74%
TOTAL	2.249.037	10.918.454	8.975.000	4.665.000	11.820.301	8.032.000	46.659.792	100%

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional

Para el año 2026 se contempla proyectos con financiamiento FNDR, para la ejecución de los diseños se encuentran en fase de elaboración por el sector.

ILUSTRACIÓN 64: DETALLE DE INICIATIVAS POR EJECUTAR EN EL AÑO 2026 CON FINANCIAMIENTO FNDR

Código	Nombre IDI	Etapas	Unidad Técnica	Monto sol. año 2026 M\$
30062899	REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO	Ejecución	MOP OO.PP	2.430.000
			Total M\$	2.430.000

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Convenio “Por un Desarrollo Hab. Equitativo y Sustentable para Atacama”

En mayo de 2017 entre el Gobierno Regional de Atacama y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se gestiona el convenio de Programación “Por un Desarrollo Habitacional Equitativo y Sustentable para Atacama”. Este busca reducir progresivamente el déficit habitacional en la región, logrando un desarrollo equitativo en sus distintas comunas, facilitando a las familias más vulnerables y de clase media, el acceso a una solución habitacional, propendiendo a la igualdad e integración en el territorio, valorizando nuestra diversidad y generando las condiciones para la convivencia armónica de las familias, permitirá viabilizar la construcción de viviendas a través de los Programas Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), DS N° 49 y de Habitabilidad Rural, DS N° 10.

El convenio inicialmente considera aportes de las partes por un total de M\$ 83.572.936 (ochenta y tres mil quinientos setenta y dos millones novecientos treinta y seis pesos), moneda nacional de junio de 2018, para la construcción de viviendas. El Gobierno Regional aportará M\$ 19.974.020, equivalentes a un 23,9%, y el MINVU aportará M\$ 63.598.915 equivalentes a un 76,1%. Posteriormente este convenio fue modificado en Res. Exenta CORE N° 15 de fecha 16/06/2022, que considera suplementar tanto el aporte del FNDR en M\$ 9.129.189 como los recursos sectoriales por M\$65.731.565, modificando la paridad de las fuentes financieras en 18% FNDR y 82% MINVU. Cabe señalar que dicha modificación corresponde a una suplementación por parte del FNDR en M\$ 8.863.643 y con recursos sectoriales por M\$ 8.448.771, para la adquisición de terrenos según lo permitido en la Cláusula Quinta, inciso segundo, del citado convenio. El monto final del convenio queda según la tabla adjunta:

ILUSTRACIÓN 65: PLAN DE INVERSIONES POR UN DESARROLLO HAB. EQUITATIVO Y SUSTENTABLE PARA ATACAMA.

Fuente Financ.	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total M\$	(%)
FNDR	865.004	1.108.998	3.000.012	5.000.002	7.262.381	11.601.266	9.129.189	37.966.852	22%
SECTORIAL	6.945.512	8.327.591	10.240.318	23.246.647	24.437.774	35.919.216	28.662.195	137.779.253	78%
Total M\$	7.810.516	9.436.589	13.240.330	28.246.649	31.700.155	47.520.482	37.791.384	175.746.105	100

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Cada año presupuestario, se entrega una Transferencia extrapresupuestaria a Serviu, institución que no ingresa los recursos a su presupuesto de inversión sectorial.

ILUSTRACIÓN 66: DETALLE DE INICIATIVAS POR EJECUTAR EN EL AÑO 2026 CON FINANCIAMIENTO FNDR

Código	Nombre IDI	Etapas	Unidad Técnica	Monto sol. año 2025 M\$
40037630	Transferencia SERVIU Atacama	Ejecución	Serviu Atacama	13.030.816
			Total M\$	13.030.816

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Convenios de programación proyectados

Se encuentra en tramitación los siguientes Convenios de Programación:

- Con el Ministerio de Educación, 2 (SLEP Atacama y SLEP Huasco) por un total de M\$ 50.000.000, el aporte con fondos regionales alcanzaría a un 50% (M\$ 25.000.000).
- Con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, denominado "Acceso a la Ciudad", el que alcanza a un total de M\$ 334.805.065, con financiamiento FNDR en un 40%, equivalente a M\$ 133.793.08.
- Con Carabineros de Chile, denominado "Plan de Seguridad para Atacama 2024-2030", por monto total de M\$ 105.208.190, con financiamiento FNDR en un 51%, equivalente a M\$ 53.680.190.
- Con Empresa Nacional de Minería, denominado "Reposición Equipo Chancadores comunas de Copiapó y Chañaral" por monto total de M\$ 1.848.454, con financiamiento FNDR en un 91%, equivalente a M\$ 1.682.093.
- Con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, denominado "Subsidio de conectividad al transporte público rural, comuna de Caldera, 2025 – 2032", por monto total de M\$ 19.804.000, con financiamiento FNDR en un 50%, equivalente a M\$ 9.902.000.

CAPÍTULO VII. COMPOSICIÓN DEL ARI 2026.

Generalidades.

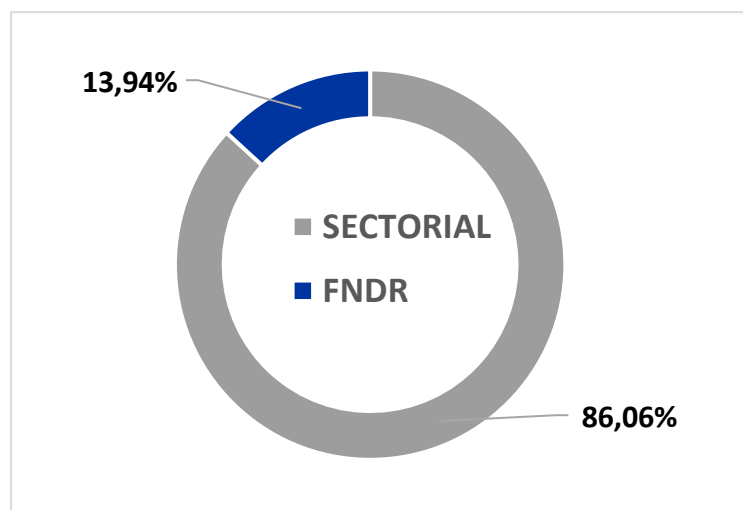
El Anteproyecto Regional de Inversiones de la Región de Atacama, es un instrumento de carácter exploratorio que forma parte del proceso de inversión pública de esta región. Éste permite disponer de una visión preliminar e integral de todo el gasto y la inversión pública de los distintos servicios públicos, los cuales proyectan su ejecución para el año siguiente.

En este contexto se puede decir, que la elaboración de este instrumento de planificación es el producto del desarrollo de una metodología, basada fundamentalmente en una planificación elaborada por el Comité Regional del Gasto Público (CORGAPU), realizando actividades como: Jornada Regional de Inversiones, reuniones sectoriales con el MOP, MINVU, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía, Seremi de Salud, Servicio de Salud Atacama, Seremi de Justicia, Seremi del Trabajo, Seremi de Agricultura y reuniones con los nueve municipios de la región a fin de presentar el ARI 2026.

Una vez terminado este proceso se logra conformar el Anteproyecto Regional de Inversiones, el cual incorpora la Estrategia de Desarrollo Regional 2024-2034, el Programa de Gobierno Región de Atacama 2025-2029.

En resumen, el ARI 2026, asoció un plan exploratorio de inversión de las distintas instituciones cuyo monto asciende a **M\$816.701.082** con un componente de inversión regional de **M\$113.876.873** y una inversión sectorial de **M\$702.824.209**, todo lo cual se representa en el siguiente gráfico.

ILUSTRACIÓN 26: COMPOSICIÓN DEL ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES 2026.



Fuente: www.chileindica.cl

Distribución del Anteproyecto Regional 2026 por Institución Pública.

El Anteproyecto regional de Atacama 2026 es la materialización de los exploratorios que se encuentran en la plataforma CHILEINDICA, registrándose 53 instituciones públicas en dicha plataforma; dentro de los cuales se destacan por su mayor aporte a este Anteproyecto las siguientes: el Servicio de Vivienda y Urbanización **\$172.962.617.997** equivalente a **21,2%**, el Instituto de Previsión Social **\$132.490.238.908** equivalente a **16,2%**, el Gobierno Regional de Atacama **\$113.876.924.000**, equivalente a **13,9%**, la Dirección de Vialidad **\$101.312.116.000** equivalente **12,4%**, el Servicio de Salud **\$74.363.797.271**, equivalente **9,1%**, la Subsecretaría de Educación **\$51.515.786.000**, equivalente a **6,3%**. Lo anterior se puede observar en el siguiente cuadro:

ILUSTRACIÓN 27: COMPOSICIÓN DEL ARI 2026 POR INSTITUCIÓN PÚBLICA.

N°	INSTITUCIÓN	ARI 2026 (\$)	PARTIC. (%)
1	Dirección de Obras Hidráulicas	24.042.319.000	2,9%
2	Subdirección de Servicios Sanitarios	3.959.198.500	0,5%
3	Dirección Vialidad	101.312.116.000	12,4%
4	Dirección de Arquitectura	1.773.689.000	0,2%
5	Dirección Portuarias	337.818.000	0,0%
6	Dirección de Aeropuertos	8.793.511.000	1,1%
7	Concesiones	2.828.914.000	0,3%
8	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	962.413.000	0,1%
9	Servicio de Vivienda y Urbanización	172.962.617.997	21,2%
10	Gobierno Regional	113.876.873.000	13,9%
11	Serv. Nac. para la Prevención y Rehabilitación	1.492.463.716	0,2%
12	Delegación Provincial Huasco	4.000.000	0,0%
13	Subsecretaría de Prevención del Delito	917.229.333	0,1%
14	Carabineros de Chile	2.000.000.000	0,2%
15	Subsecretaría de Desarrollo Regional	1.733.318.031	0,2%
16	Servicio de Cooperación Técnica	618.723.246	0,1%
17	CORFO	1.533.107.000	0,2%
18	Servicio Nacional de Turismo	266.079.624	0,0%
19	I. Nac. Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Ac.	500.000.000	0,1%

20	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	1.781.427.690	0,2%
21	Instituto Nacional de la Juventud	29.288.010	0,0%
22	Servicio Nacional de la Discapacidad	575.017.989	0,1%
23	Servicio Nacional del Adulto Mayor	1.557.777.712	0,2%
24	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	27.765.619.447	3,4%
25	Junta Nacional de Jardines Infantiles	3.511.753.749	0,4%
26	Subsecretaría de Educación	51.515.786.000	6,3%
27	Servicio Local de Educación Atacama	4.502.752.000	0,6%
28	Servicio Local de Educación Huasco	2.993.909.000	0,4%
29	Subsecretaría de la Cultura y Las Artes	1.679.640.681	0,2%
30	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	6.742.000	0,0%
31	Agencia Nac. de Inv. y Desarrollo	849.606.588	0,1%
32	Secretaría y Adm. Gral. Ministerio Justicia	3.748.745.220	0,5%
33	Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil	1.629.141.116	0,2%
34	Comisión Nacional de Riego	3.275.446.210	0,4%
35	Instituto de Desarrollo Agropecuario	3.400.931.000	0,4%
36	Servicio Agrícola y Ganadero	55.270.000	0,0%
37	Subsecretaría del Trabajo	313.000.000	0,0%
38	Instituto de Previsión Social	132.490.238.908	16,2%
39	Servicio Nac. de Capacitación y Empleo	1.031.010.141	0,1%
40	Instituto de Seguridad Laboral	1.882.061.017	0,2%
41	Caja de la Previsión Defensa Nacional	4.627.436.452	0,6%
42	Subsecretaría de Previsión Social	67.673.970	0,0%
43	Subsecretaría de Salud	13.882.493.952	1,7%
44	Servicio de Salud de Atacama	74.363.797.271	9,1%
45	Fondo Nacional de Salud	25.384.632.548	3,1%
46	Programa Vialidad y Transporte Urbano: Sectra	379.460.000	0,0%
47	Instituto Nacional del Deporte	5.638.791.000	0,7%
48	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	1.764.924.066	0,2%
49	Dirección Gral Relaciones Económicas Internacionales	450.000.000	0,1%
50	Dirección Gral. de Aeronáutica Civil	1.736.455.026	0,2%
51	Subsecretaría del Medio Ambiente	69.680.001	0,0%
52	Subsecretaría de Minería	608.256.000	0,1%
53	Servicio de Impuestos Internos	3.217.927.000	0,4%
TOTAL		816.701.082.211	100,0%

Fuente: www.chileindica.cl

Distribución del Anteproyecto Regional 2026 por Ministerio.

Son veintiuno los ministerios; seis de ellos representan en su conjunto un porcentaje significativo para este ARI 2026, éstos son en orden descendente: el Ministerio de Vivienda con 21,3%, el Ministerio de Obras Públicas con 17,5%, el Ministerio del Trabajo con 17,2%, el Ministerio de Salud con 13,9%, el Gobierno Regional de Atacama con 13,9% y finalmente el Ministerio de Educación con 11,1%. Todo lo cual suma en su conjunto un 94,9%. Lo anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro.

ILUSTRACIÓN 28: PRESUPUESTO ARI 2026 POR MINISTERIO.

N°	MINISTERIO	ARI 2026 (M\$)	PARTIC. (%)
1	Ministerio de Obras Públicas	143.047.566	17,5%
2	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	173.925.031	21,3%
3	Ministerio de Salud	113.630.924	13,9%
4	Ministerio de Educación	90.289.820	11,1%
5	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento	849.607	0,1%
6	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	3.943.511	0,5%
7	Gobierno Regional de Atacama	113.876.873	13,9%
8	Ministerio del Interior	6.147.011	0,8%
9	Ministerio de Agricultura	6.731.647	0,8%
10	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	5.377.886	0,7%
11	Ministerio de Economía, Fomento y Reconst.	2.917.910	0,4%
12	Ministerio de Transp. y Telecomunicaciones	379.460	0,0%
13	Ministerio del Trabajo y Previsión Social	140.411.420	17,2%
14	Ministerio del Deporte	5.638.791	0,7%
15	Ministerio de Relaciones Exteriores	450.000	0,1%
16	Ministerio de Defensa Nacional	1.736.455	0,2%
17	Ministerio del Medio Ambiente	69.680	0,0%
18	Ministerio de Hacienda	3.217.927	0,4%
19	Ministerio de Minería	608.256	0,1%
20	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	1.764.924	0,2%

21	Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio	1.686.383	0,2%
TOTAL (M\$)		816.701.082	100%

Fuente: www.chileindica.cl**Análisis comparativo ARI 2025 - 2026.**

El Anteproyecto Regional de Inversiones de Atacama 2026 asciende a M\$816.701.082 y al compararlo con el año anterior (ARI 2025) presenta una disminución de M\$17.455.075, equivalente a un 2,1%.

El cuadro siguiente muestra la inversión por Ministerio y su comparación con el año 2025 v/s año 2026.

ILUSTRACIÓN 29: CUADRO COMPARATIVO ARI 2025-2026

N°	MINISTERIO	ARI 2025 (M\$)	ARI 2026 (M\$)	PARTIC. (%)
1	Ministerio de Obras Públicas	158.584.177	143.047.566	17,5%
2	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	147.997.514	173.925.031	21,3%
3	Ministerio de Salud	124.518.224	113.630.924	13,9%
4	Ministerio de Educación	91.623.613	90.289.820	11,1%
5	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento	1.154.757	849.607	0,1%
6	Ministerio de Desarrollo Social	19.737.756	3.943.511	0,5%
7	Gobierno Regional de Atacama	109.865.149	113.876.873	13,9%
8	Ministerio del Interior	8.959.129	6.147.011	0,8%
9	Ministerio de Agricultura	6.210.068	6.731.647	0,8%
10	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	4.409.610	5.377.886	0,7%
11	Ministerio de Economía, Fomento y Reconstr.	3.481.034	2.917.910	0,4%
12	Ministerio de Transp. y Telecomunicaciones	2.883.217	379.460	0,0%
13	Ministerio del Trabajo y Previsión Social	144.073.789	140.411.420	17,2%
	Ministerio Secretaría General de Gobierno	209.039	0	0,0%
14	Ministerio del Deporte	1.733.760	5.638.791	0,7%
15	Ministerio de Relaciones Exteriores	50.000	450.000	0,1%
16	Ministerio de Defensa Nacional	1.597.441	1.736.455	0,2%
17	Ministerio del Medio Ambiente	93.510	69.680	0,0%
18	Ministerio de Hacienda	3.000.000	3.217.927	0,4%
	Ministerio de Energía	120.000	0	0,0%
	Ministerio de Bienes Nacionales	5.127	0	0,0%
19	Ministerio de Minería	0	608.256	0,1%
20	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	1.471.024	1.764.924	0,2%
21	Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio	2.378.219	1.686.383	0,2%
TOTAL (M\$)		834.156.157	816.701.082	100%

Fuente: www.chileindica.cl

El siguiente cuadro presenta un resumen Fondo Nacional de Desarrollo Regional, el cual está conformado por los siguientes ítems presupuestarios: Proyectos (31.02); Transferencias al Sector Privado (33.01), Adq. de Activos No Financieros (29) y Transf. De Capital Al Sector Privado (33.01), Servicios Técnicos y Profesionales (22.11), Transferencia al Sector Privado (24.01) y Transferencia a Otras Entidades Públicas (24.03).

ILUSTRACIÓN 30: TABLA DE COMPOSICIÓN DEL ARI 2026, FNDR.

	ITEM PRESUPUESTARIO	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
PROYECTOS ARRASTRE	Proyectos (31.02)	83.896.666.445	34.695.566.000
	Transf. De Capital a Otras Entidades Públicas (33.03)	100.913.317.000	27.060.402.000
	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	3.028.398.000	2.353.247.000
	Transferencia al Sector Privado (33.01)	1.842.662.000	539.879.000
	Transferencia al Sector Privado (24.01)	518.048.000	259.024.000
	Transferencia a Otras Entidades Públicas (24.03)	6.246.481.000	3.445.102.000
	SUBTOTAL PROYECTOS DE ARRASTRE (\$)	196.445.572.445	68.353.220.000
PROYECTOS NUEVOS	Proyectos (31.02)	21.416.415.000	19.646.239.000
	Transf. De Capital a Otras Entidades Públicas (33.03)	5.000.000.000	5.000.000.000
	Transferencia al Sector Privado (33.01)	1.800.000.000	1.800.000.000
	Transferencia a Otras Entidades Públicas (24.03)	5.087.497.000	3.468.000.000
	Transferencia al Sector Privado (24.01)	7.316.000.000	7.316.000.000
	Adquisición de Activ. No Financieros (29)	7.923.901.000	7.923.901.000

	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	369.513.000	369.513.000
	SUBTOTAL PROYECTOS NUEVOS (\$)	48.913.326.000	45.523.653.000
	TOTAL PROYECTOS ARRASTRE - NUEVOS (\$)	245.358.898.445	113.876.873.000

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

A continuación, se detallan los proyectos de arrastre y las iniciativas de inversión nuevas por ítem presupuestario:

**ILUSTRACIÓN 31: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS DE ARRASTRE
FNDR PROYECTOS (31.02)**

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	30076167 (BIP)	Reposición hospital comunitario diego de Almagro	Comunal (Diego de Almagro)	14.231.868.148	500.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
2	30124582 (BIP)	Construcción Espacio Público Sendero de la Procesión Alto del Carmen	Comunal (Alto del Carmen)	2.035.263.000	1.356.466.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
3	30132215 (BIP)	Construcción casetas sanit y sist. Alcant la arena, comuna de Huasco	Comunal (Huasco)	2.747.545.000	1.040.307.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
4	40005432 (BIP)	Construcción Parque Urbano Kaukari 3ra Etapa A, Con Rediseño Fluvial, Río Copiapó	Comunal (Copiapó)	5.658.584.537	1.156.147.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
5	40032640 (BIP)	Construcción macroubanización llanos de la candelaria etapa II, Copiapó	Comunal (Copiapó)	5.916.796.000	2.123.327.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
6	40038168 (BIP)	Conservación Vial Año 2023, Vallenar	Comunal (Vallenar)	7.872.758.494	484.588.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
7	40045458 (BIP)	Conservación Calles y Vías Copiapó III etapa	Comunal (Copiapó)	10.618.744.266	1.828.368.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
8	40047474 (BIP)	Conservación de la Red Vial, Sector Travesía Margarita Rocco, Tierra Amarilla	Comunal (Tierra Amarilla)	1.503.048.000	1.353.047.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
9	40048220 (BIP)	Conservación CIP CRC Interior Copiapó	Comunal (Copiapó)	1.132.367.000	262.397.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
10	40049036 (BIP)	Reposición espacio público plaza salitrera Mapocho el Palomar, Copiapó	Comunal (Copiapó)	803.722.000	703.722.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
11	40049041 (BIP)	Construcción centro comunitario Pedro León Gallo, Copiapó	Comunal (Copiapó)	2.070.000.000	668.650.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
12	30259972 (BIP)	Construcción centro interpretación ambiental parque nacional Llanos de Challe Huasco	Comunal (Huasco)	1.266.651.000	1.021.006.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
13	30263723 (BIP)	Construcción polideportiva, Tierra Amarilla	Comunal (Tierra Amarilla)	3.601.536.000	1.553.850.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
14	40000458 (BIP)	Reposición cuartel policía de investigaciones (PDI), Vallenar	Comunal (Vallenar)	3.539.636.000	3.389.636.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
15	40004843 (BIP)	Ampliación red de agua potable Huasco bajo sur, Huasco	Comunal (Huasco)	2.206.179.000	1.099.739.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
16	40013572 (BIP)	Construcción plaza Cerro Corazón, Chañaral	Comunal (Chañaral)	783.245.000	288.245.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
17	40021421 (BIP)	Reposición edificio consistorial I. Municipalidad de Copiapó	Comunal (Copiapó)	481.307.000	267.185.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
18	40028503 (BIP)	Reposición alumbrado público luminarias led Copiapó	Comunal (Copiapó)	16.723.496.000	15.265.398.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
19	40050203 (BIP)	Reposición cierre perimetral estadio Eladio Rojas, Tierra Amarilla	Comunal (Tierra Amarilla)	703.920.000	333.488.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

**ILUSTRACIÓN 32: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS DE ARRASTRE
FNDR A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (33.03)**

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	33031251	Municipalidades (fondo regional de iniciativa local - FRIL)	Comunal (Alto del Carmen)	22.097.330.000	3.080.758.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
2	40031134 (BIP)	Transferencia programa de emprendimiento FOSIS-FNDR Atacama	Regional	2.000.000.000	10.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3	40031622 (BIP)	Transferencia programa de apoyo al emprendimiento, consolidación empresarial Freirina etapa 1	Comunal (Freirina)	458.597.000	101.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
4	40032747 (BIP)	Transf., omento productivo para la pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala	Provincial (COPIAPÓ)	1.399.999.000	550.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
5	40033778 (BIP)	Transferencia implementación iniciativas de Ultima Milla región de Atacama	Regional	7.420.736.000	2.468.579.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
6	40037630 (BIP)	Transferencia desarrollo habitacional equitativo y sustentable para Atacama	Regional	53.261.959.000	13.030.816.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
7	40047240 (BIP)	Difusión fortalecimiento de la competitividad exportadora de la MIPYME de Atacama	Regional	1.147.635.000	347.635.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
8	40048918 (BIP)	Transferencia apoyo ecosistema emprendedor de atacama para emprendedores/as y MIPES regionales	Regional	2.646.776.000	2.034.755.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
9	40062026 (BIP)	Transferencia capacitación, transferencia tecnológica e inversión productiva rubro caprino	Regional	4.695.200.000	2.423.587.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
10	40062117 (BIP)	Transferencia tecnológica e inversión productiva para la AFCI	Provincial (HUASCO)	5.785.085.000	3.013.272.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

**ILUSTRACIÓN 33: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS DE
ARRASTRE FNDR AL SECTOR PRIVADO (24.01)**

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	2401033	Aplicación letra a) Glosa 03 Gestión Hídrica (APR)	Regional	518.048.000	259.024.000	Ejecución	Al Sector Privado (24.01)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

**ILUSTRACIÓN 34: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS DE
ARRASTRE FNDR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (22.11)**

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	22.11.001	Evaluación técnica de cartera FIC	Regional	55.833.000	43.651.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
2	40053649 (BIP)	Diagnóstico objetos de conservación biológicos y culturales parque Nac Desierto Florido	Comunal (Copiapó)	254.652.000	246.042.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
3	40053947	Diagnostico prospección del subsuelo de Tierra Amarilla para la detección de cavidades	Comunal (Tierra Amarilla)	2.493.579.000	1.928.554.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A

4	40060195 (BIP)	Diagnostico plan de adaptación al cambio climático	Comunal (Diego de Almagro)	50.000.000	20.000.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
5	40030437	Análisis evaluación ambiental estratégica microzonificación borde costero Atacama	Regional	70.000.000	55.000.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
6	40031367 (BIP)	Diagnostico desarrollo sinérgico del borde costero de Freirina	Comunal (Freirina)	47.409.000	4.000.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
7	40057146 (BIP)	Actualización plan comunal de cambio climático, comuna de Freirina	Comunal (Freirina)	56.925.000	56.000.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

ILUSTRACIÓN 35: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS DE ARRASTRE FNDR AL SECTOR PRIVADO (33.01)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	40031777 (BIP)	Transferencia fortalecimiento de la producción e inocuidad del rubro caprino	Comunal (Freirina)	318.984.000	102.540.000	Ejecución	Al Sector Privado (33.01)	A
2	40045303 (BIP)	Transferencia tecnológica para mejorar la rentabilidad de la agricultura familiar campesina	Provincial (HUASCO)	1.523.678.000	437.339.000	Ejecución	Al Sector Privado (33.01)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

ILUSTRACIÓN 36: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (24.03)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	2403031	Aplicación letra b) Glosa 03 Numeral 3.3 gestión hídrica	Regional	741.683.000	200.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A
2	2403030	Cuidado del Medio Ambiente y gestión Residuos Sólidos letra c)	Regional	822.112.000	200.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A
3	2403032	Aplicación letra b) Glosa 03 Cuidado del Medio Ambiente y Gestión de Residuos (áreas Verdes)	Regional	2.519.686.000	1.603.102.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A
4	2403036	Glosa 03 Salud (Resolución Lista de espera para usuarios región de Atacama)	Comunal (Copiapó)	2.163.000.000	1.442.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

ILUSTRACIÓN 37: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS NUEVOS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (24.03)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
--	--------	-------------------------	--------	------------------	----------------------	--------	---------------------	------

1	2403300	Concurso de Vinculación con la Comunidad 8%	Regional	2.668.000.000	2.668.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2	2403035	SERNATUR Difusión Turística del Destino pingüino Humboldt en Freirina y su área de Influencia (40031305)	Comunal (Freirina)	728.245.000	300.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
3	2403037	DGA- Transferencia apoyo a la regularización de derechos de aprovechamiento de agua APC	Regional	750.000.000	300.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
4	2403034	CONAF Transferencia y generación de conocimientos para conservación del guanaco del norte de Atacama (40017430)	Regional	941.252.000	200.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

ILUSTRACIÓN 38: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS NUEVOS AL SECTOR PRIVADO (24.01)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	2401300	Concurso de vinculación con la Comunidad 8%	Regional	6.532.000.000	6.532.000.000	Ejecución	Al Sector Privado (24.01)	N
2	2401008	Corporación De Investigación Y Avance De La Paleontología E Historia Natural De Atacama	Comunal (Caldera)	784.000.000	784.000.000	Ejecución	Al Sector Privado (24.01)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

ILUSTRACIÓN 39: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS NUEVOS FNDR AL SECTOR PRIVADO (33.01)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	3301010	Fondo de apoyo al transporte público y la conectividad regional	Regional	1.800.000.000	1.800.000.000	Ejecución	Al Sector Privado (33.01)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

ILUSTRACIÓN 40: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS NUEVOS FNDR A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (33.03)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026(\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	3303099	Fondo regional para la productividad y desarrollo por distribuir (FPD)	Regional	5.000.000.000	5.000.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

ILUSTRACIÓN 41: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS NUEVOS FNDR (31.02)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	40031278 (BIP)	Construcción relleno sanitario de Chañaral	Comunal (Chañaral)	2.019.324.000	1.050.810.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
2	40030115 (BIP)	Reposición parque recreativo y cultural Rancho Atacama etapa II Freirina	Comunal (Freirina)	1.498.889.000	1.066.388.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
3	40021743 (BIP)	Reposición luminarias alumbrado público Huasco	Comunal (Huasco)	2.068.202.000	1.911.941.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N

4	40016698 (BIP)	Construcción centro oncológico de la región de Atacama	Comunal (Copiapó)	13.300.000.000	13.187.100.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
5	30062899 (BIP)	Reposición infraestructura portuaria caleta Chañaral de Aceituno, Freirina	Comunal (Freirina)	2.530.000.000	2.430.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

ILUSTRACIÓN 42: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS NUEVOS FNDR SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES (22.11)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	40057114 (BIP)	Investigación elaboración plan comunal de cambio climático de la comuna de Alto del Carmen	Comunal (Alto del Carmen)	49.980.000	49.980.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
2	40057119 (BIP)	Diagnostico elaboración plan comunal de cambio climático de la comuna de Tierra Amarilla	Comunal (Tierra Amarilla)	58.145.000	58.145.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
3	40057171 (BIP)	Diagnostico plan comunal de cambio climático, comuna de Copiapó	Comunal (Copiapó)	80.136.000	80.136.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
4	40057342 (BIP)	Diagnostico elaboración de plan comunal de cambio climático de la comuna de Chañaral	Comunal (Chañaral)	59.875.000	59.875.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
5	40057386 (BIP)	Investigación elaboración plan de acción comunal cambio climático comuna de Huasco	Comunal (Huasco)	51.750.000	51.750.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
6	40057618 (BIP)	Diagnostico elaboración de plan de acción comunal de cambio climático comuna de Caldera	Comunal (Caldera)	69.627.000	69.627.000	Ejecución	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

ILUSTRACIÓN 43: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL PROYECTOS NUEVOS FNDR ADQ. ACTIV. NO FINANCIEROS (29)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total (\$)	Solicitado 2026 (\$)	Etapas	Ítem Presupuestario	Sit.
1	40062834 (BIP)	Reposición vehículos policiales para el trabajo operativo en la región de Atacama	Regional	1.077.843.000	1.077.843.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
2	40063991 (BIP)	Reposición equipos y equipamientos priorizados hospital regional Copiapó	Regional	1.303.780.000	1.303.780.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
3	40036633 (BIP)	Adquisición equipamiento tecnológico para investigación criminal PDI Atacama	Regional	320.172.000	320.172.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
4	40047472 (BIP)	Reposición de vehículos de emergencia, comuna de Tierra Amarilla	Comunal (Tierra Amarilla)	1.180.815.000	1.180.815.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
5	40049600 (BIP)	Reposición camiones aljibes comuna de Alto del Carmen	Comunal (Alto del Carmen)	208.603.000	208.603.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N

6	40053088 (BIP)	Reposición vehículos emergencia I. Municipalidad de Copiapó	Comunal (Copiapó)	1.807.059.000	1.807.059.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
7	40064526 (BIP)	Adquisición vehículos y maquinarias comuna de Chañaral	Comunal (Chañaral)	1.261.239.000	1.261.239.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
8	40064619 (BIP)	Reposición vehículos ambulancia red hospitalaria del servicio de salud Atacama	Regional	512.890.000	512.890.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
9	40064633 (BIP)	Adquisición clínica ginecológica móvil, Caldera	Comunal (Caldera)	89.488.000	89.488.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
10	40065004 (BIP)	Reposición vehículos para la puesta en valor e interés turístico áreas protegidas Atacama	Regional	162.012.000	162.012.000	Ejecución	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

CAPITULO VIII: DISCREPANCIAS

Convenio de programación “Plan de inversión SLEP Atacama 2024 – 2034”

Se solicita revisión y ajuste del convenio de programación “Plan de inversión SLEP Atacama 2024 – 2028”, por parte de la Dirección de Educación Pública y Servicio Local de Educación Pública Atacama.

Durante el año 2024 no se ejecutaron las iniciativas de inversión asociadas al convenio, lo que ha generado la necesidad de una reprogramación del gasto y una redefinición de las prioridades de las iniciativas, donde SLEP se hace cargo de las IDIS de conservación y el GORE Atacama se encarga del equipamiento para los establecimientos educacionales.

En este sentido, se requiere lo siguiente:

- Compromiso formal de la Dirección Pública de cofinanciar el convenio en M\$ 12.500.000 distribuidos según prioridades, durante el periodo que dure el convenio.
- Ajustar la programación financiera a partir del año 2026.
- Las iniciativas que forman parte del convenio comprometidos con recursos sectoriales que se encuentren programadas para ejecutar el año 2025, deben estar registradas en el PROPIR 2025 y aquellas programadas para el presupuesto 2026, deben incorporarse en el ARI 2026.

Convenio de programación denominado “Plan de inversión SLEP Huasco 2024- 2028”

El Convenio de programación denominado “Plan de inversión SLEP Huasco 2024- 2028”, entre el Gobierno Regional de Atacama, Dirección de Educación Pública y Servicio Local de Educación Pública de Huasco, respecto a la propuesta de reducción del presupuesto del convenio desde M\$ 50.000.000 a M\$ 25.000.000, se presentará al Honorable Consejo, se solicita la siguiente aclaración:

- Adjuntar el compromiso formal de la Dirección de Educación Pública de cofinanciar el convenio en M\$ 12.500.000, distribuido según las necesidades, durante el periodo que dure el convenio.
- Actualizar el contexto del convenio de programación presentado previamente al Consejo Regional de Atacama, dado que se modifica la situación inicial que origina dicho instrumento.

- Ajustar la programación financiera a partir del año 2026 para la fuente financiera FNDR, considerando que los proyectos consignados en el año (2025) están en revisión, pero no aprobados. Por lo antes expuesto, es pertinente que este año se avance en la revisión y aprobación de las iniciativas de la fuente financiera FNDR.
- Dado que las iniciativas que forman parte del Convenio de inversión con recursos sectoriales y se encuentran programadas para ejecutar en el año 2025, deben estar registradas con el Propir 2025 y aquellas programadas para el presupuesto 2026, deben incorporarse para el Anteproyecto Regional de Inversiones 2026.
- Situación actual de las iniciativas que requieren ser financiadas con recursos FNDR para los años 2025 y 2026, las cuales deben estar ingresadas al Banco Integrado de proyectos y en proceso de evaluación.

SEREMI DE SALUD

Se plantea que desde el año 2017 han solicitado recursos al nivel central para reposición de vehículos institucionales, sin obtener respuesta a la fecha. De un parque vehicular que asciende a 9 vehículos, solo 1 se encuentra operativo, correspondiente al camión vacunatorio. De los restantes (8), el nivel central aborda la problemática a través del servicio de arriendo para 5 vehículos de la región. Encontrándose las oficinas de Chañaral y Vallenar sin vehículo disponible para el funcionamiento de dichas dependencias.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Se plantea incertidumbre por la continuidad del Convenio de Programación de Salud, el cual culmina su ejecución el año 2025. Se debe tomar una decisión entre las partes involucradas si se extenderá o se generará un nuevo Convenio. Sin embargo, la incertidumbre se da por el tema presupuestario, por lo cual es pertinente considerar a DIPRES.

INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE

Existe una propuesta de Convenio de Programación entre el Gobierno Regional e Instituto Nacional del Deporte. El director de IND plantea una proporción 60%(GORE) 40% (IND). Sin embargo, esto no está zanjado en el Gore Atacama, considerando que en los últimos convenios de programación se ha trabajado en el orden del 50% por las partes. Director IND plantea que las iniciativas que forman parte del Convenio ya fueron zanjadas con DIT del GORE y que están en coordinación con DIDESOH del GORE por el componente social, sin embargo, esto no ha sido sancionado por DIPIR del GORE.

SERVICIO MÉDICO LEGAL

En reunión sostenida con este Servicio, señalan las complejidades que tienen para cumplir con su rol auxiliar en la administración de justicia. En este sentido manifiestan las debilidades de sus laboratorios para la realización de exámenes (ADN, Alcoholemias, toxicología, bioquímica, etc.) que permitan, por un lado, disminuir los tiempos de entrega de resultados, como cuidar la calidad de estos. Se necesita presupuesto central y/o de FNDR para dotar de implementación necesaria y moderna, acorde a los avances técnicos y científicos que permitan disminuir de manera importante los tiempos de entrega de resultados y por consiguiente los tiempos de administración de justicia.

CONVENIO DE SALUD

En la actualidad se presenta una discrepancia con el convenio de Salud, en lo que se refiere al plazo de dicho instrumento, toda vez que el plazo de vigencia es hasta el año 2025, sin embargo, existen iniciativas que no terminarán su ejecución en el plazo determinado. En

efecto, la construcción del Centro Oncológico se estima que se pueda terminar durante el año 2026 – 2027, a un costo muy superior a lo definido en el convenio, lo que requerirá que exista un compromiso presupuestario del sector salud para asegurar el financiamiento de las obras civiles de dicha iniciativa, en tanto el Gobierno Regional se hará cargo del financiamiento de los equipamiento para el funcionamiento del recinto, en este contexto la discrepancia que se puede generar con la nueva administración del sector es que se desconozca dicha obligación al no existir un convenio vigente.

CAPITULO IX: TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS

De acuerdo con el programa de Gobierno, uno de los principales ejes del mandato es la descentralización, lo que se traduce en el compromiso de redistribuir poder y lograr un desarrollo territorial equitativo, buscando garantizar la dignidad y bienestar de sus habitantes. Así, la transferencia de competencias a los gobiernos regionales, junto con los respectivos recursos para su correcta ejecución, es un objetivo central y una condición necesaria para mejorar la pertinencia y oportunidad de la acción del Estado en su conjunto.

Con fecha 19 de enero de 2023 se firmó el Acuerdo en Materia de Descentralización entre la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras de Chile y el Gobierno. Dicho compromiso tiene por objeto proveer políticas y programas públicos más coherentes con las necesidades de cada región, cerrar brechas territoriales y profundizar la democracia y la cercanía de la ciudadanía a la toma de decisiones.

En este sentido, se han identificado una serie de competencias susceptibles de ser transferidas a los gobiernos regionales parcialmente, considerando que tienen una clara aplicación regional y que su ejercicio en dicho nivel significaría una mejor calidad y oportunidad en la toma de decisiones y una mejor adecuación de la política nacional en el territorio. En particular, se trata de competencias que ejerce el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a través del Servicio Nacional de Turismo (en adelante, "SERNATUR").

Asimismo, es importante destacar que este procedimiento considera un ejercicio de distribución competencial entre niveles del Estado, el que reserva al SERNATUR competencias relativas a la planificación nacional e imagen país, el resguardo y seguimiento técnico, la admisibilidad de determinados instrumentos, la categorización de destinos, certificaciones y calificación, entre otras.

ILUSTRACIÓN 44: COMPETENCIAS QUE EJERCE EL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO A TRAVÉS DEL SERVICIO ANACIONAL DE TURISMO (SERNATUR).

Competencia	Regulación
Proposición y administración de zonas de interés turístico (en adelante, "ZOIT"). Dicha competencia incluye la iniciativa del proceso para de declaración de una ZOIT, junto con la elaboración de la propuesta del respectivo Plan de Acción y su implementación; la presidencia de la mesa pública-privada de la ZOIT; y el informe anual de seguimiento del Plan de Acción	Artículo 5 W 2 y 4 del decreto ley W 1224, de 1975, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que crea el SERNATUR. Artículo 13 de la ley W 20.423 del sistema institucional para el desarrollo del turismo. Artículos 3, 13, 18 inciso segundo y 20 del decreto supremo W 30, de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y

<p>una vez declarada la ZOIT por el Comité de Ministros de Turismo.</p>	<p>Turismo, que aprueba el reglamento que fija el procedimiento para la declaración de zonas de interés turístico.</p>
<p>Ejecutar herramientas para el desarrollo de competencias empresariales de acuerdo a lineamientos provenientes desde nivel central.</p> <p>Dicha competencia comprende la implementación de herramientas de disminución de brechas empresariales del sector turístico regional según diagnósticos locales y herramientas sectoriales disponibles, tales como el programa Sigo Turismo Gestión, Sigo Turismo Innovación, programa de capacitación y asistencias técnicas personalizadas, Sigo Turismo Tecnología, Market Ready Turismo Indígena, Market Ready Turismo Naturaleza, Market Ready Enoturismo, entre otros.</p> <p>La ejecución de cada actividad comprende la contratación de relatores o especialistas; la convocatoria del público objetivo; el desarrollo y difusión de contenidos comunicacionales; y su implementación, impartiendo el curso y dándole seguimiento.</p>	<p>Artículo 5 W 2 y 4 del decreto ley W 1224, de 1975, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de Economía, Fomento y Reconstrucción, que crea el SERNATUR.</p>
<p>Desarrollar y potenciar destinos turísticos de la región.</p> <p>La competencia comprende la proposición de espacios geográficos para ser calificados como destinos turísticos; impulsar la creación y fortalecimiento de productos turísticos en la región; impulsar y dar seguimiento a la correcta administración de dichos destinos; crear valor a través de la generación de relato de identidad para cada destino turístico; fortalecer la oferta turística y la definición de su público objetivo local, nacional y extranjero de los citados destinos, todo lo anterior en coherencia con los instrumentos rectores nacionales, como la Estrategia Nacional de Turismo, Plan de Marketing Internacional, y Plan de Marketing Nacional.</p>	<p>Artículo 5 W 2 del decreto ley W 1224, de 1975, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que crea el SERNATUR.</p>

<p>Definir una planificación estratégica sectorial regional.</p> <p>Dicha competencia incluye la labor de diseño e implementación de la Estrategia Regional de Turismo en concordancia con los instrumentos sectoriales de planificación nacional como la Estrategia Nacional de Turismo, Plan de Marketing Internacional, Plan de Marketing Nacional, entre otros; y los instrumentos de planificación regional como la Estrategia Regional de Desarrollo y el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, entre otros.</p>	<p>Artículo 5 W 2 del decreto ley W 1224, de 1975, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que crea el SERNATUR.</p>
<p>Administrar y potenciar las oficinas de información turística para la atención presencial de público.</p> <p>La competencia contempla la ejecución del Plan de Capacitación al equipo de asesores de la oficina de información turística; la realización de una asesoría turística presencial a usuarios de cada oficina; el registro y reporte de datos recolectados sobre atractivos, destinos y actividades turísticas regionales; el análisis del inventario de material turístico en plataformas dispuestas por SERNATUR; la evaluación y análisis periódicos sobre la calidad de la atención y la experiencia usuaria.</p>	<p>Artículo 5 W 6 y 9 del decreto ley W 1224, de 1975, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que crea el SERNATUR.</p>
<p>Ejecutar dentro del territorio nacional acciones de promoción y difusión de los productos y destinos turísticos regionales. Dicha competencia incluye la participación en ferias y eventos; la preparación de campañas de promoción y producción de eventos; la ejecución de campañas de promoción y producción de eventos; y la contratación de personal de apoyo para estas acciones.</p>	<p>Artículo 5 W 6 del decreto ley W 1224, de 1975, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que crea el SERNATUR.</p>

En este sentido, se ha identificado una competencia susceptible de ser transferida al Gobierno Regional de Atacama, total o parcialmente, considerando que tiene una clara aplicación regional y que su ejercicio en dicho nivel significaría una mejor calidad y oportunidad en la toma de decisiones y una mejor adecuación de la política nacional en el territorio. En particular, se trata de una competencia que ejerce el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del Servicio de Urbanización y Vivienda de la región respectiva.

Formulación y ejecución de obras de habitabilidad primaria en el marco del programa de asentamientos precarios.

Competencia	Regulación
<p>Formulación y ejecución de obras de habitabilidad primaria en el marco del programa de asentamientos precarios.</p> <p>Se entenderá por habitabilidad primaria toda intervención socio territorial dirigida a las familias de asentamientos precarios en los territorios catastrados, mejorando el estándar de habitabilidad de estos en un corto tiempo por medio de obras básicas de carácter transitorio que permitan la disponibilidad de servicios (agua potable, fosas sépticas, electrificación, mejora de accesos, entre otros), materiales, instalaciones e infraestructura social, como también toda acción comunitaria que busque el fortalecimiento de capacidades y entregue herramientas a las familias, elevando el umbral existente en los campamentos en los ejes de salubridad y seguridad.</p>	<p>Artículo 2° del decreto ley No 2.552 de 1979, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que deroga el decreto ley W 1.088, de 1975 y transfiere al Ministerio de Vivienda y Urbanismo los programas de "viviendas sociales"; modifica el decreto ley W 1.519, de 1976; define las "viviendas de emergencia" y señala competencia de la oficina nacional de emergencia del Ministerio del Interior.</p>

Se hace presente que dicha evaluación deberá realizarla con el apoyo técnico y administrativo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo al procedimiento establecido en la LOCGAR y en el decreto supremo N°656, del año 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba el reglamento que fija las condiciones, plazos y demás materias concernientes al procedimiento de transferencia de competencias.

En este caso se requiere, que se considere en cada Ministerio la rebaja presupuestaria de dichas competencias y se incremente en el Gobierno Regional de Atacama, una vez terminada su evaluación.

CAPITULO X: CONCLUSIONES

El ARI 2026, considera 700 etapas de iniciativas de inversión, algunas de las cuales se encuentran suscritas dentro de un convenio de programación y otras a nivel de perfil de idea, siendo éstas partes integrantes de los exploratorios de los Ministerios de Salud, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Trabajo, Transporte y Telecomunicaciones, Interior, Educación, Justicia, Secretaría General de Gobierno, Medio Ambiente, Economía, Minería, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Agricultura, Deporte y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Ministerio de Hacienda.

El ARI 2026, asoció un plan exploratorio de inversión de las distintas instituciones cuyo monto asciende a **M\$816.701.082**, con un componente de inversión regional de **M\$113.876.873** (13,94%) y una inversión sectorial de **M\$702.824.209 (86,06%)**.

El Anteproyecto cierra el ciclo de gestión del Gobierno Regional de Atacama con una clara visión de desarrollo sostenible. Este documento demuestra cómo las iniciativas están alineadas con la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama (ERDA) 2024-2034, asegurando que cada proyecto contribuya a un desarrollo equilibrado y beneficioso para la región.

Alineación Estratégica: Las 700 iniciativas del ARI 2026 están diseñadas para cumplir con los objetivos de la ERDA. De estas, 72 son de exclusiva responsabilidad del Gobierno Regional, garantizando que los esfuerzos se enfoquen en satisfacer las necesidades específicas de la región en dimensiones social, económica, territorial-ambiental e institucional.

Al realizar un análisis del ARI 2026 con la vinculación de los 10 lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Regional, se obtiene los siguientes resultados: el mayor porcentaje lo absorbe el lineamiento "Acceso equitativo a los derechos humanos sociales, económicos y culturales" con una representatividad del 64,52%, le sigue el lineamiento Infraestructura habilitante y resiliente" con un 25,96%, ambos lineamientos dan un valor de 90,48%.

Son veintiuno los ministerios; seis de ellos representan en su conjunto un porcentaje significativo para este ARI 2026, éstos son en orden descendente: el Ministerio de Vivienda con 21,3%, el Ministerio de Obras Públicas con 17,5%, el Ministerio del Trabajo con 17,2%, el Ministerio de Salud con 13,9%, el Gobierno Regional de Atacama con 13,9% y finalmente el Ministerio de Educación con 11,1%.

El Anteproyecto regional de Atacama 2026 es la materialización de los exploratorios que se encuentran en la plataforma CHILEINDICA, registrándose 53 instituciones públicas en dicha plataforma; dentro de los cuales se destacan por su mayor aporte a este Anteproyecto las siguientes:

- Servicio de Vivienda y Urbanización \$172.962.617.997 equivalente a **21,2%**-
- Instituto de Previsión Social \$132.490.238.908 equivalente a **16,2%**.
- Gobierno Regional de Atacama \$113.876.873.000, equivalente a **13,9%**.
- Dirección de Vialidad \$101.312.116.000 equivalente **12,4%**.
- Servicio de Salud \$74.363.797.271, equivalente **9,1%**.
- Subsecretaría de Educación \$51.515.786.000, equivalente a **6,3%**.

El Anteproyecto Regional de Inversiones de Atacama 2026 asciende a M\$816.701.082 y al compararlo con el año anterior (ARI 2025) presenta una disminución de M\$17.455.075, equivalente a un 2,1%.

El Plan Freirina Sustentable 2021-2029 es un esfuerzo significativo para reducir las brechas de desarrollo en la comuna de Freirina. Con una inversión total de más de 111 mil millones de pesos, este plan tiene como objetivo mejorar la infraestructura, fortalecer las actividades productivas y valorizar los recursos turísticos. Las 145 iniciativas del plan se estructuran en tres dimensiones estratégicas: Capital Humano y Social, Infraestructura, y Trabajo y Aumento de Ingresos. Este plan busca proporcionar igualdad de oportunidades y un desarrollo sostenible para todos los habitantes de Freirina

Para el año 2026, son 28 iniciativas las que se encuentran vinculadas a citado Plan, siendo 23 que corresponden al lineamiento Infraestructura y que suma un total de M\$ 3.164.618 y cinco iniciativas correspondientes al lineamiento Capital Humano y Social, con un monto de M\$3.331.523.

Haciendo un análisis del anteproyecto regional 2026 incorporando la variable del género, se obtuvieron los siguientes resultados: de un total de 700 etapas de iniciativas; tenemos 429 que cuentan con un registro de género en el campo “Relación con Instrumentos”, en sus distintas dimensiones. Arrojando un 51,14% de etapas de las iniciativas vinculadas.

Se desarrollaron nueve jornadas municipales de carácter técnico y de coordinación actividad que fue liderada por el Gobierno Regional con apoyo de profesionales de la División de Planificación y Desarrollo. El balance de la jornada es positivo, se dieron a conocer los alcances y modificaciones en la plataforma Chile indica, así como también los plazos del proceso de coordinación de la inversión pública.

Se realizaron “Jornadas de reuniones Sectoriales, a fin de detectar las discrepancias de cada servicio con su nivel central. (MOP, MINVU, SALUD, EDUCACIÓN, SLEP Atacama, SLEP Huaco, ECONOMIA, SOCIAL, AGRICULTURA, MINERÍA, TRABAJO – SENCE, MEDIO AMBIENTE y JUSTICIA).

CAPÍTULO XI. ANEXOS.
Resumen ARI 2026



Informe Regional de ARI Vigente Año 2026
Región de Atacama



Monto Solicitado por Institución (M\$)

Nombre de Ministerio	Nombre de Institución	Iniciativas Nuevas		Iniciativas Arrastre		Total Iniciativas	
		Nro. Iniciativas	Solicitado 2026 (M\$)	Nro. Iniciativas	Solicitado 2026 (M\$)	Nro. Iniciativas	Solicitado 2026 (M\$)
Gobiernos Regionales		29	45.523.653	43	68.353.220	72	113.876.873
	Gobierno Regional Región de Atacama	29	45.523.653	43	68.353.220	72	113.876.873
Ministerio de Agricultura		20	6.731.647	0	0	20	6.731.647
	Comisión Nacional de Riego	1	3.275.446	0	0	1	3.275.446
	Instituto de Desarrollo Agropecuario	18	3.400.931	0	0	18	3.400.931
	Servicio Agrícola y Ganadero	1	55.270	0	0	1	55.270
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación		4	849.607	0	0	4	849.607
	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	4	849.607	0	0	4	849.607
Ministerio de Defensa Nacional		1	1.736.455	0	0	1	1.736.455
	Dirección General de Aeronáutica Civil	1	1.736.455	0	0	1	1.736.455
Ministerio de Desarrollo Social y Familia		34	3.943.511	0	0	34	3.943.511
	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	7	1.781.428	0	0	7	1.781.428
	Instituto Nacional de la Juventud	2	29.288	0	0	2	29.288
	Servicio Nacional de la Discapacidad	10	575.018	0	0	10	575.018
	Servicio Nacional del Adulto Mayor	15	1.557.778	0	0	15	1.557.778
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo		24	2.917.910	0	0	24	2.917.910
	Corporación de Fomento de la Producción	12	1.533.107	0	0	12	1.533.107
	Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	3	500.000	0	0	3	500.000
	Servicio de Cooperación Técnica	7	618.723	0	0	7	618.723
	Servicio Nacional de Turismo	2	266.080	0	0	2	266.080
Ministerio de Educación		207	83.749.195	5	6.540.625	212	90.289.820
	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	13	27.765.619	0	0	13	27.765.619
	Junta Nacional de Jardines Infantiles	47	978.244	2	2.533.510	49	3.511.754
	Servicio Local de Educación Atacama	4	1.713.330	2	2.789.422	6	4.502.752
Ministerio de Educación		207	83.749.195	5	6.540.625	212	90.289.820
	Servicio Local de Educación Huasco	2	1.776.216	1	1.217.693	3	2.993.909
	Subsecretaría de Educación	141	51.515.786	0	0	141	51.515.786
Ministerio de Hacienda		1	3.217.927	0	0	1	3.217.927
	Servicio de Impuestos Internos	1	3.217.927	0	0	1	3.217.927
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		7	5.377.886	0	0	7	5.377.886
	Secretaría y Administración General Ministerio de Justicia	5	3.748.745	0	0	5	3.748.745
	Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil	2	1.629.141	0	0	2	1.629.141
Ministerio de Minería		1	608.256	0	0	1	608.256
	Secretaría y Administración General Ministerio de Minería	1	608.256	0	0	1	608.256
Ministerio de Obras Públicas		34	39.420.221	55	103.627.345	89	143.047.566
	Dirección de Aeropuertos	2	3.900.000	2	4.893.511	4	8.793.511
	Dirección de Arquitectura	1	156.300	1	1.617.389	2	1.773.689
	Dirección de Obras Hidráulicas	3	1.400.000	3	22.642.319	6	24.042.319
	Dirección de Obras Portuarias	1	70.000	6	267.818	7	337.818
	Dirección de Vialidad	10	30.939.059	34	70.373.057	44	101.312.116
	Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	0	0	3	2.828.914	3	2.828.914
	Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	17	2.954.862	6	1.004.337	23	3.959.199
Ministerio de Relaciones Exteriores		1	450.000	0	0	1	450.000
	Dirección General de Promoción de Exportaciones	1	450.000	0	0	1	450.000
Ministerio de Salud		28	99.958.235	3	13.672.689	31	113.630.924
	Fondo Nacional de Salud	3	25.384.633	0	0	3	25.384.633
	Servicio de Salud Atacama	10	60.691.108	3	13.672.689	13	74.363.797
	Subsecretaría de Salud Pública	15	13.882.494	0	0	15	13.882.494

Ministerio de Trabajo y Previsión Social		26	140.411.420	0	0	26	140.411.420
	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	2	4.627.436	0	0	2	4.627.436
	Instituto de Previsión Social	9	132.490.239	0	0	9	132.490.239
	Instituto de Seguridad Laboral	3	1.882.061	0	0	3	1.882.061
	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	6	1.031.010	0	0	6	1.031.010
	Subsecretaría de Previsión Social	2	67.674	0	0	2	67.674
	Subsecretaría del Trabajo	4	313.000	0	0	4	313.000
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones		5	279.500	1	99.960	6	379.460
	Programa de Vialidad y Transporte Urbano: Sectra	5	279.500	1	99.960	6	379.460
Ministerio de Vivienda y Urbanismo		35	158.604.344	42	15.320.687	77	173.925.031
	SERVIU Región de Atacama	32	158.456.068	21	14.506.550	53	172.962.618
	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	3	148.276	21	814.137	24	962.413
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género		39	1.764.924	0	0	39	1.764.924
	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	39	1.764.924	0	0	39	1.764.924
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio		14	1.686.383	0	0	14	1.686.383
	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	2	6.742	0	0	2	6.742
	Subsecretaría de las Culturas y Las Artes	12	1.679.641	0	0	12	1.679.641
Ministerio del Deporte		16	5.446.157	1	192.634	17	5.638.791
	Instituto Nacional de Deportes	16	5.446.157	1	192.634	17	5.638.791
Ministerio del Interior y Seguridad Pública		21	6.147.011	0	0	21	6.147.011
	Carabineros de Chile	1	2.000.000	0	0	1	2.000.000
	Delegación Presidencial Provincial de Huasco	1	4.000	0	0	1	4.000
	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	5	1.492.464	0	0	5	1.492.464
	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	10	1.733.318	0	0	10	1.733.318
Ministerio del Interior y Seguridad Pública		21	6.147.011	0	0	21	6.147.011
	Subsecretaría de Prevención del Delito	4	917.229	0	0	4	917.229
Ministerio del Medio Ambiente		3	69.680	0	0	3	69.680
	Subsecretaría del Medio Ambiente	3	69.680	0	0	3	69.680
TOTAL		550	608.893.922	150	207.807.160	700	816.701.082

Fuente: Plataforma Chileindica

Exploratorio 2026 por Ministerio.

Ministerio de Agricultura.

Distribución del presupuesto Ministerio de Agricultura

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Comisión Nacional de Riego	3.275.446.210	3.275.446.210
Instituto de Desarrollo Agropecuario	3.400.931.000	3.400.931.000
Servicio Agrícola y Ganadero	55.270.000	55.270.000
TOTAL MINISTERIO AGRICULTURA	6.731.647.210	6.731.647.210

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Comisión Nacional de Riego.

Fuente Financiera Tesoro Público (CNR)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
33.01.001	Proyectos pagados Ley 18.450	Ejecución	Regional	3.275.446.210	3.275.446.210	Al Sector Privado (33.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				3.275.446.210	3.275.446.210		

Fuente: Comisión Nacional de Riego

Servicio responsable del ARI Servicio Agrícola Ganadero SAG

Fuente Financiera Sectorial Agricultura

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.404	Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	Ejecución	Regional	55.270.000	55.270.000	Al Sector Privado (24.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				55.270.000	55.270.000		

Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero

Servicio responsable del ARI Instituto de Desarrollo Agropecuario.
Fuente Financiera Sectorial Agricultura

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT
24.01.389	Programa sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios	Ejecución	Regional	147.000.000	147.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.407	Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales	Ejecución	Regional	18.000.000	18.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
32.04.004	Prestamos de Corto Plazo	Ejecución	Regional	256.869.000	256.869.000	De Fomento (32.04)	N
32.04.005	Prestamos de Largo Plazo	Ejecución	Regional	127.092.000	127.092.000	De Fomento (32.04)	N
33.01.001	Programa de Riego y Drenaje	Ejecución	Regional	1.074.000.000	1.074.000.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.002	Programa de Desarrollo de Inversiones	Ejecución	Regional	94.842.000	94.842.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.006	Programa de Inversiones PRODESAL	Ejecución	Regional	369.144.000	369.144.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.007	Inversiones Programa de Desarrollo Territorial Indígena	Ejecución	Regional	88.641.000	88.641.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.010	Fondos de Inversión Segundo Año Programa Mujeres Rurales Convenio Indap-Prodemu	Ejecución	Regional	14.350.000	14.350.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.011	Programa sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios (Inversiones)	Ejecución	Regional	210.000.000	210.000.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.012	Inversiones Comercialización	Ejecución	Regional	10.000.000	10.000.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.013	Inversión Servicio Asesoría Técnica (SAT)	Ejecución	Regional	120.000.000	120.000.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.015	Programa de transición a la Agricultura Sostenible	Ejecución	Regional	35.122.000	35.122.000	Al Sector Privado (33.01)	N
24.09.421	Asesoría para la Comercialización	Ejecución	Regional	22.000.000	22.000.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.415	Servicio de Asesoría Técnica - SAT	Ejecución	Regional	203.271.000	203.271.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.03.419	Programa de Desarrollo para la Sustentabilidad Ambiental (Plan lechero caprino Atacama)	Ejecución	Regional	92.376.000	92.376.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.416	Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL	Ejecución	Regional	409.276.000	409.276.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.418	Programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI	Ejecución	Regional	108.948.000	108.948.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				3.400.931.000	3.400.931.000		

Fuente: Instituto de Desarrollo Agropecuario

Ministerio de Ciencia, Tecnología, conocimiento e Innovación

Distribución del presupuesto Ministerio de Ciencia, Tecnología, conocimiento e Innovación.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Agencia Nac. de Investigación y Desarrollo	849.606.588	849.606.588
TOTAL MINISTERIO CIENCIA, TEC. CONOC. E INNV.	849.606.588	849.606.588

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Agencia Nacional de Investigación y Tecnología.
Fuente Financiera Sectorial Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.170	Programa de Investigación Asociativa (PIA)	Ejecución	Comunal (Copiapó)	220.007.880	220.007.880	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.221	Becas Nacionales de Postgrado	Ejecución	Comunal (Vallenar)	36.351.708	36.351.708	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.223	Cooperación Internacional	Ejecución	Regional	155.250.000	155.250.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.160	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)	Ejecución	Regional	437.997.000	437.997.000	Al Sector Privado (24.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				849.606.588	849.606.588		

Fuente: Sectorial Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Ministerio de Defensa Nacional.

Distribución del presupuesto Ministerio de Defensa Nacional

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Dirección Gral. de Aeronáutica Civil	1.736.455.026	1.736.455.026
TOTAL	1.736.455.026	1.736.455.026

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Dirección General de Aeronáutica Civil.

Fuente Sectorial Defensa

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
33.01.001	Pago a Concesionario Aeroportuario Ad. Atacama	Ejecución	Comunal (Caldera)	1.736.455.026	1.736.455.026	Al Sector Privado (33.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.736.455.026	1.736.455.026		

Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

Ministerio de Desarrollo Social.

Distribución del presupuesto Ministerio de Desarrollo Social.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	1.781.427.690	1.781.427.690
Servicio Nacional de la Discapacidad	575.017.989	575.017.989
Instituto de la Juventud	29.288.010	29.288.010
Servicio Nacional del Adulto Mayor	1.557.777.712	1.557.777.712
TOTAL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	3.943.511.401	3.943.511.401

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Instituto Nacional de la Juventud

Fuente Financiera Sectorial MIDESO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24-01-014	Programa compromiso joven	Ejecución	Regional	28.143.276	28.143.276	Al Sector Privado (24.01)	N
24-01-011	Programa hablemos de todo	Ejecución	Regional	1.144.734	1.144.734	Al Sector Privado (24.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				29.288.010	29.288.010		

Fuente: Instituto de la Juventud

Servicio responsable del ARI Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
Fuente Financiera Sectorial MIDESO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
3301P4	Apoyo al Presupuesto Familiar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	33.705.000	33.705.000	Al Sector Privado (33.01)	N
3303	Comunidades Solidarias	Ejecución	Comunal (Copiapó)	49.560.000	49.560.000	Al Sector Privado (33.01)	N
5000	Emprendamos Semilla SSYO	Ejecución	Regional	442.220.100	442.220.100	Al Sector Privado (33.01)	N
5100	Programa Emprendamos Semilla Regular	Ejecución	Regional	143.451.000	143.451.000	Al Sector Privado (33.01)	N
6100	Programa Acompañamiento Familiar Integral	Ejecución	Regional	741.360.900	741.360.900	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
9001	Programa Acción Local	Ejecución	Comunal (Hualde)	40.425.000	40.425.000	Al Sector Privado (33.01)	N
4800	Programa Emprendamos	Ejecución	Regional	330.705.690	330.705.690	Al Sector Privado (33.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.781.427.690	1.781.427.690		

Fuente: Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional del Adulto Mayor.
Fuente Financiera Sectorial MIDESO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.716	Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores	Ejecución	Comunal (Copiapó)	896.061.600	896.061.600	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.700	Fondo Nacional del Adulto Mayor	Ejecución	Regional	2.641.000	2.641.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.718	Programa Condominios de Viviendas Tuteladas	Ejecución	Regional	48.897.000	48.897.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.723	Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor	Ejecución	Regional	235.491.333	235.491.333	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.722	Programa Cuidados Domiciliarios	Ejecución	Regional	169.251.552	169.251.552	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2401001	Fondo Nacional del Adulto Mayor - Proyectos Autogestionados	Ejecución	Regional	158.766.437	158.766.437	Al Sector Privado (24.01)	N
2409001	Programas de Escuelas de Formación para Dirigentes	Ejecución	Regional	3.060.000	3.060.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409002	Programa buen trato al adulto mayor	Ejecución	Regional	300.000	300.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409003	Programa envejecimiento activo	Ejecución	Regional	3.600.000	3.600.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409005	Apoyo a la gestión de programas para personas mayores C- domiciliarios	Ejecución	Regional	825.000	825.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409005	Apoyo a la gestión de programas para personas mayores FNAME	Ejecución	Regional	822.000	822.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409005	Apoyo a la gestión de residencias comunitarias para personas mayores - C diurnos	Ejecución	Regional	13.460.400	13.460.400	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409004	Apoyo a la gestión de residencias comunitarias para personas mayores	Ejecución	Regional	12.260.090	12.260.090	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409005	Apoyo a la gestión de Programas para Personas Mayores - CVT	Ejecución	Regional	12.021.300	12.021.300	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409005	Apoyo a la gestión de programas para personas mayores - FSE	Ejecución	Regional	320.000	320.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.557.777.712	1.557.777.712		

Fuente: Servicio Nacional del Adulto Mayor

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional de la Discapacidad.
Fuente Financiera Sectorial MIDESO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.001	Acceso a la Justicia de Personas en Situación de Discapacidad	Ejecución	Regional	27.786.665	27.786.665	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.002	Desarrollo Inclusivo Territorial	Ejecución	Regional	90.720.557	90.720.557	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.005	Programa de apoyo al cumplimiento de la ley de inserción laboral de personas con discapacidad	Ejecución	Regional	7.748.702	7.748.702	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.006	Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad	Ejecución	Regional	31.747.200	31.747.200	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.006	Programa de Accesibilidad de Instituciones Públicas	Ejecución	Regional	9.441.757	9.441.757	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.006	Programa Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	Ejecución	Regional	64.706.677	64.706.677	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.09.001	Programa Chile solidario de ayudas técnicas	Ejecución	Regional	47.199.147	47.199.147	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.001	Programa Regular de Ayudas Técnicas	Ejecución	Regional	153.436.202	153.436.202	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.01.001	Programa de Recursos de Apoyo para Estudiantes de Instituciones de Educación Superior.	Ejecución	Regional	47.806.210	47.806.210	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.003	Programa de Transito a la Vida Independiente	Ejecución	Regional	94.424.872	94.424.872	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				575.017.989	575.017.989		

Fuente: Servicio Nacional de la Discapacidad

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Distribución del presupuesto Ministerio de Economía.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Servicio de Cooperación Técnica	618.723.246	618.723.246
CORFO	1.533.107.000	1.533.107.000
Servicio Nacional de Turismo	266.079.624	266.079.624
Instituto Nac. Des. Sust. Pesca Artesanal y Acuicultura	500.000.000	500.000.000
TOTAL MINISTERIO ECONOMIA	2.917.909.870	2.917.909.870

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional de Turismo.
Fuente Financiera Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.132	Programa Vacaciones Tercera Edad	Ejecución	Regional	160.544.124	160.544.124	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.133	Programa Gira de Estudio	Ejecución	Regional	105.535.500	105.535.500	Al Sector Privado (24.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				266.079.624	266.079.624		

Fuente: Servicio Nacional de Turismo

Servicio responsable del ARI Servicio de Cooperación Técnica.
Fuente Financiera Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
2401131	Programa Formación empresarial (Ruta Digital)2026	Ejecución	Regional	38.159.316	38.159.316	Al Sector Privado (24.01)	N
2401132	Programa Punto Mipe para atención integral empresas y emprendedores de la Región de Atacama 2026	Ejecución	Regional	50.769.302	50.769.302	Al Sector Privado (24.01)	N
2408131	Programa Digitaliza tu Almacén Región de Atacama 2026	Ejecución	Regional	90.342.068	90.342.068	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
2408131	Promoción y Comercialización 2026	Ejecución	Regional	20.000.000	20.000.000	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
2408132	Capital Semilla Emprendimiento 2026 (Cs, Abeja)	Ejecución	Regional	273.615.580	273.615.580	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
2408133	Fortalecimiento Empresarial, Gremial y Cooperativas 2026	Ejecución	Regional	79.836.980	79.836.980	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
2408133	Programa Ferias Libres	Ejecución	Regional	66.000.000	66.000.000	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				618.723.246	618.723.246		

Fuente: Servicio de Cooperación Técnica

Servicio responsable del ARI Corporación de Fomento de la Producción
Fuente Financiera Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.095	Programa Territorial Integrado-PTI	Ejecución	Regional	90.000.000	90.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.095	Red Asociativa-Minagri	Ejecución	Regional	35.000.000	35.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.095	Red Proveedores-Minagri	Ejecución	Regional	70.000.000	70.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.095	Red Tecnológica GTT+/Minagri	Ejecución	Regional	50.000.000	50.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.422	Activa Inversión Productiva	Ejecución	Regional	390.000.000	390.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.422	Programa de Difusión Tecnológica-PDT	Ejecución	Regional	180.000.000	180.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.422	Programa de Fomento a La Calidad (FOCAL)	Ejecución	Regional	30.000.000	30.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.422	Programa de Formación Para La Competitividad-PFC	Ejecución	Regional	65.000.000	65.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.422	Programa Innova Región	Ejecución	Regional	150.000.000	150.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.422	Redes (Asociativo-Proveedores-Mercado-GTT+)	Ejecución	Regional	203.107.000	203.107.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.422	Semilla Inicia emprendimiento	Ejecución	Regional	120.000.000	120.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.422	Viraliza/Programa de Apoyo al Entorno del Emprendimiento y la Innovación	Ejecución	Regional	150.000.000	150.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.533.107.000	1.533.107.000		

Fuente: Corporación de Fomento de la Producción

Servicio responsable del ARI Instituto Nac. Desarrollo Sust. Pesca Artesanal y Acuicultura.
Fuente Financiera Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.004	Programa de fomento de la acuicultura de pequeña escala	Ejecución	Regional	200.000.000	200.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
40032747 (BIP)	Transferencia fomento productivo para la pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala.	Ejecución	Regional	180.000.000	180.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
40032747 (BIP)	Transferencia fomento productivo para la pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala.	Ejecución	Regional	120.000.000	120.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				500.000.000	500.000.000		

Fuente: Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura

Ministerio de Educación

Distribución del presupuesto Ministerio de Educación.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	27.765.619.447	27.765.619.447
Junta Nacional de Jardines Infantiles	5.344.214.749	3.511.753.749
Subsecretaría de Educación	51.515.786.000	51.515.786.000
Servicio Local Educación Atacama	8.259.058.000	4.502.752.000
Servicio Local Educación Huasco	6.763.514.000	2.993.909.000
TOTAL MINISTERIO EDUCACION	99.648.192.196	90.289.820.196

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Servicio Local de Educación Atacama

Fuente Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40031998	Conservación Escuela de Desarrollo Artístico, Caldera	Diseño	Comunal (Caldera)	1.159.225.000	231.845.000	Proyectos (31.02)	N
40033670 (BIP)	Conservación Liceo Tecnológico, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	1.852.761.000	685.522.000	Proyectos (31.02)	N
40044057 (BIP)	Conservación Escuela Básica Diferencial José Luis Olivares, Chañaral	Diseño	Comunal (Chañaral)	896.627.000	806.964.000	Proyectos (31.02)	A
40044062 (BIP)	Mejoramiento Escuela Concentración Fronteriza Los Loros, T. Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	2.541.613.000	1.982.458.000	Proyectos (31.02)	A
40064715	Conservación Escuela Angelina Salas, Chañaral	Diseño	Comunal (Chañaral)	1.188.551.000	237.710.000	Proyectos (31.02)	N
40064716	Conservación Liceo de Música Hugo Garrido Gaete, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	620.281.000	558.253.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				8.259.058.000	4.502.752.000		

Fuente: Servicio Local Educación Atacama

Servicio responsable del ARI Servicio Local de Educación Huasco

Fuente Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40071207 (BIP)	Conserv escuela Fronteriza San Félix	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	2.315.737.000	231.574.000	Proyectos (31.02)	N
40071262 (BIP)	Conserv Ignacio Carrera Pinto, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	2.574.403.000	1.544.642.000	Proyectos (31.02)	N
40066429 (BIP)	Conserv Liceo Japón Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	1.873.374.000	1.217.693.000	Proyectos (31.02)	A
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				6.763.514.000	2.993.909.000		

Fuente: Servicio Local Educación Huasco

Servicio responsable del ARI Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
Fuente Financiera Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.001	Escuelas Saludables para el Aprendizaje (ESPA)	Ejecución	Regional	30.000.000	30.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.189	Programas de Becas Indígenas	Ejecución	Regional	1.057.367.990	1.057.367.990	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.190	Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB y JUNJI	Ejecución	Regional	19.592.408.336	19.592.408.336	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.235	Programa Especial de Útiles Escolares	Ejecución	Regional	232.107.364	232.107.364	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.236	Residencia Familiar Estudiantil	Ejecución	Regional	104.893.920	104.893.920	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.250	Programa de Becas Presidente de la Republica	Ejecución	Regional	637.796.900	637.796.900	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.252	Becas de Mantención para Educación Superior	Ejecución	Regional	4.145.567.247	4.145.567.247	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.257	Tarjeta Nacional del Estudiante	Ejecución	Regional	66.206.157	66.206.157	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.259	Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional	Ejecución	Regional	63.895.000	63.895.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.167	Programa Salud Oral	Ejecución	Regional	61.937.299	61.937.299	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.168	Asistencia Médica Prebásica Básica Y Media	Ejecución	Regional	150.637.294	150.637.294	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.169	Habilidades Para La Vida I , II y III	Ejecución	Regional	606.400.000	606.400.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
33.01.003	Programa acceso a Becas TIC	Ejecución	Regional	1.016.401.940	1.016.401.940	Al Sector Privado (33.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				27.765.619.447	27.765.619.447		

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Servicio responsable del ARI Subsecretaria de Educación
Fuente Financiera Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.255	Subvención De Escolaridad	Ejecución	Comunal (Caldera)	2.543.046.486	2.543.046.486	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.255	Subvención De Escolaridad	Ejecución	Comunal (Chañaral)	415.332.254	415.332.254	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.255	Subvención De Escolaridad	Ejecución	Comunal (Copiapó)	21.946.890.006	21.946.890.006	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.255	Subvención De Escolaridad	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	3.017.626.161	3.017.626.161	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.255	Subvención De Escolaridad	Ejecución	Comunal (Huasco)	933.949.044	933.949.044	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.255	Subvención De Escolaridad	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	923.181.692	923.181.692	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.255	Subvención De Escolaridad	Ejecución	Comunal (Vallenar)	5.484.814.357	5.484.814.357	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.257	Subvención De Ruralidad	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	42.212.000	42.212.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.259	Subvención de Refuerzo Educativo, Art.39, D.F.L.(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Copiapó)	5.128.994	5.128.994	Al Sector Privado (24.01)	N

24.01.259	Subvención de Refuerzo Educativo, Art.39, D.F.L.(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Valleparaiso)	4.191.006	4.191.006	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.262	Subvención inciso 1° y 2° art. 5 transitorio, D.F.L.(Ed.) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Caldera)	22.980.932	22.980.932	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.262	Subvención inciso 1° y 2° art. 5 transitorio, D.F.L.(Ed.) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Chañaral)	3.907.913	3.907.913	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.262	Subvención inciso 1° y 2° art. 5 transitorio, D.F.L.(Ed.) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Copiapó)	211.792.857	211.792.857	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.262	Subvención inciso 1° y 2° art. 5 transitorio, D.F.L.(Ed.) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	29.417.802	29.417.802	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.262	Subvención inciso 1° y 2° art. 5 transitorio, D.F.L.(Ed.) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Huasco)	12.200.394	12.200.394	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.262	Subvención inciso 1° y 2° art. 5 transitorio, D.F.L.(Ed.) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	11.476.128	11.476.128	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.262	Subvención inciso 1° y 2° art. 5 transitorio, D.F.L.(Ed.) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Valleparaiso)	56.096.974	56.096.974	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.264	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, Art. 37, DFL(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Caldera)	28.457.777	28.457.777	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.264	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, Art. 37, DFL(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Chañaral)	4.557.690	4.557.690	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.264	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, Art. 37, DFL(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Copiapó)	239.596.455	239.596.455	Al Sector Privado (24.01)	N

Fuente: Subsecretaría de Educación.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.264	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, Art. 37, DFL(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	30.723.769	30.723.769	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.264	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, Art. 37, DFL(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Huasco)	7.566.172	7.566.172	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.264	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, Art. 37, DFL(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	6.654.713	6.654.713	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.264	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, Art. 37, DFL(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Valleparaiso)	58.851.424	58.851.424	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.265	Subvención Educacional Proretención, Ley N° 19.873	Ejecución	Comunal (Caldera)	60.331.728	60.331.728	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.265	Subvención Educacional Proretención, Ley N° 19.873	Ejecución	Comunal (Chañaral)	4.126.876	4.126.876	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.265	Subvención Educacional Proretención, Ley N° 19.873	Ejecución	Comunal (Copiapó)	204.957.116	204.957.116	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.265	Subvención Educacional Proretención, Ley N° 19.873	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	15.735.284	15.735.284	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.265	Subvención Educacional Proretención, Ley N° 19.873	Ejecución	Comunal (Huasco)	2.263.163	2.263.163	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.265	Subvención Educacional Proretención, Ley N° 19.873	Ejecución	Comunal (Valleparaiso)	62.940.833	62.940.833	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.266	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	Ejecución	Comunal (Caldera)	737.786.067	737.786.067	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.266	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	Ejecución	Comunal (Chañaral)	147.955.497	147.955.497	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.266	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	Ejecución	Comunal (Copiapó)	3.085.346.193	3.085.346.193	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.266	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	337.780.587	337.780.587	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.266	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	Ejecución	Comunal (Huasco)	134.246.095	134.246.095	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.266	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	59.135.006	59.135.006	Al Sector Privado (24.01)	N

24.01.266	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	Ejecución	Comunal (Vallenar)	888.507.554	888.507.554	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.268	Subvención por Concentración, Art.16 de la ley N°20.248	Ejecución	Comunal (Caldera)	137.304.915	137.304.915	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.268	Subvención por Concentración, Art.16 de la ley N°20.248	Ejecución	Comunal (Chañaral)	25.506.566	25.506.566	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.268	Subvención por Concentración, Art.16 de la ley N°20.248	Ejecución	Comunal (Copiapó)	625.166.623	625.166.623	Al Sector Privado (24.01)	N

Fuente: Subsecretaría de Educación.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.268	Subvención por Concentración, Art.16 de la ley N°20.248	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	41.858.271	41.858.271	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.268	Subvención por Concentración, Art.16 de la ley N°20.248	Ejecución	Comunal (Huasco)	25.322.828	25.322.828	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.268	Subvención por Concentración, Art.16 de la ley N°20.248	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	10.168.020	10.168.020	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.268	Subvención por Concentración, Art.16 de la ley N°20.248	Ejecución	Comunal (Vallenar)	182.424.776	182.424.776	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.269	Aporte por Gratuidad, Art.49 bis, D.F.L.(Ed.)N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Caldera)	185.080.603	185.080.603	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.269	Aporte por Gratuidad, Art.49 bis, D.F.L.(Ed.)N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Chañaral)	48.666.078	48.666.078	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.269	Aporte por Gratuidad, Art.49 bis, D.F.L.(Ed.)N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Copiapó)	649.597.879	649.597.879	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.269	Aporte por Gratuidad, Art.49 bis, D.F.L.(Ed.)N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	203.157.394	203.157.394	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.269	Aporte por Gratuidad, Art.49 bis, D.F.L.(Ed.)N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Huasco)	80.790.875	80.790.875	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.269	Aporte por Gratuidad, Art.49 bis, D.F.L.(Ed.)N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	50.442.334	50.442.334	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.269	Aporte por Gratuidad, Art.49 bis, D.F.L.(Ed.)N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Vallenar)	137.283.836	137.283.836	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.616	Inducción al Ejercicio Profesional Docente y Mentoría a Docentes Principiantes	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.989.877	1.989.877	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.616	Inducción al Ejercicio Profesional Docente y Mentoría a Docentes Principiantes	Ejecución	Comunal (Vallenar)	110.123	110.123	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.180	Asignación Desempeño Difícil	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	440.000	440.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.182	Asignación por desempeño en condiciones difíciles. Art.39 Ley N° 20.799	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	1.840.000	1.840.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.186	Subvención Adicional Especial, Art.41,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998 e inciso final del Art. cuadragésimo octavo transitorio de la Ley N°20.903	Ejecución	Comunal (Copiapó)	125.826.176	125.826.176	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.186	Subvención Adicional Especial, Art.41,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998 e inciso final del Art. cuadragésimo octavo transitorio de la Ley N°20.903	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	2.226.898	2.226.898	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.186	Subvención Adicional Especial, Art.41,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998 e inciso final del Art. cuadragésimo octavo transitorio de la Ley N°20.903	Ejecución	Comunal (Huasco)	12.234.303	12.234.303	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.186	Subvención Adicional Especial, Art.41,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998 e inciso final del Art. cuadragésimo octavo transitorio de la Ley N°20.903	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	6.679.044	6.679.044	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.186	Subvención Adicional Especial, Art.41,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998 e inciso final del Art. cuadragésimo octavo transitorio de la Ley N°20.903	Ejecución	Comunal (Vallenar)	95.666.578	95.666.578	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.187	Subvención de Desempeño de Excelencia, Art.40,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Caldera)	282.346.180	282.346.180	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.187	Subvención de Desempeño de Excelencia, Art.40,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Copiapó)	361.081.829	361.081.829	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.187	Subvención de Desempeño de Excelencia, Art.40,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Huasco)	74.252.746	74.252.746	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.187	Subvención de Desempeño de Excelencia, Art.40,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	186.626	186.626	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.09.610	Apoyo al Deporte y la Recreación	Ejecución	Comunal (Copiapó)	24.337.995	24.337.995	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.03.187	Subvención de Desempeño de Excelencia, Art.40,D.F.L.(Ed) N°2, de 1998	Ejecución	Comunal (Vallenar)	678.257.618	678.257.618	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.398	Bonificación de Reconocimiento Profesional, Art. 54 del D.F.L. (Ed.)N°1, de 1997 y la Ley N° 20.158	Ejecución	Comunal (Caldera)	382.455.877	382.455.877	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.398	Bonificación de Reconocimiento Profesional, Art. 54 del D.F.L. (Ed.)N°1, de 1997 y la Ley N° 20.158	Ejecución	Comunal (Chañaral)	97.617.823	97.617.823	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.398	Bonificación de Reconocimiento Profesional, Art. 54 del D.F.L. (Ed.)N°1, de 1997 y la Ley N° 20.158	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	379.437.554	379.437.554	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.398	Bonificación de Reconocimiento Profesional, Art. 54 del D.F.L. (Ed.)N°1, de 1997 y la Ley N° 20.158	Ejecución	Comunal (Huasco)	75.057.707	75.057.707	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.398	Bonificación de Reconocimiento Profesional, Art. 54 del D.F.L. (Ed.)N°1, de 1997 y la Ley N° 20.158	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	36.710.579	36.710.579	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.398	Bonificación de Reconocimiento Profesional, Art. 54 del D.F.L. (Ed.)N°1, de 1997 y la Ley N° 20.158	Ejecución	Comunal (Vallenar)	264.350.807	264.350.807	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.700	Subvención Desempeño de Excelencia, Asistentes de la Educación, Ley N° 20.244	Ejecución	Comunal (Caldera)	18.467.964	18.467.964	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.700	Subvención Desempeño de Excelencia, Asistentes de la Educación, Ley N° 20.244	Ejecución	Comunal (Copiapó)	23.617.969	23.617.969	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.700	Subvención Desempeño de Excelencia, Asistentes de la Educación, Ley N° 20.244	Ejecución	Comunal (Huasco)	4.856.792	4.856.792	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.700	Subvención Desempeño de Excelencia, Asistentes de la Educación, Ley N°20244	Ejecución	Comunal (Vallenar)	44.364.074	44.364.074	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.723	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, artículos 49 y 63 del D.F.L. (Ed.) N°1, de 1997	Ejecución	Comunal (Caldera)	44.536.210	44.536.210	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.723	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, artículos 49 y 63 del D.F.L. (Ed.) N°1, de 1997	Ejecución	Comunal (Chañaral)	8.959.818	8.959.818	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.723	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, artículos 49 y 63 del D.F.L. (Ed.) N°1, de 1997	Ejecución	Comunal (Copiapó)	346.341.016	346.341.016	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.723	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, artículos 49 y 63 del D.F.L. (Ed.) N°1, de 1997	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	63.660.782	63.660.782	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

Fuente: Subsecretaría de Educación.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.723	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, artículos 49 y 63 del D.F.L. (Ed.) N°1, de 1997	Ejecución	Comunal (Huasco)	8.898.496	8.898.496	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.723	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, artículos 49 y 63 del D.F.L. (Ed.) N°1, de 1997	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	25.522.428	25.522.428	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.723	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, artículos 49 y 63 del D.F.L. (Ed.) N°1, de 1997	Ejecución	Comunal (Vallenar)	34.431.249	34.431.249	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

24.03.724	Asignación por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios, artículos 50 y 63 del D.F.L.(Ed.) N°1,de 1997	Ejecución	Comunal (Caldera)	62.119.977	62.119.977	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.724	Asignación por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios, artículos 50 y 63 del D.F.L.(Ed.) N°1,de 1997	Ejecución	Comunal (Copiapó)	187.746.811	187.746.811	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.724	Asignación por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios, artículos 50 y 63 del D.F.L.(Ed.) N°1,de 1997	Ejecución	Comunal (Vallenar)	44.133.212	44.133.212	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.09.053	Asesoría y Apoyo a la Educación Escolar Pública	Ejecución	Comunal (Copiapó)	32.883.287	32.883.287	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.053	Asesoría y Apoyo a la Educación Escolar Pública	Ejecución	Comunal (Vallenar)	1.674.713	1.674.713	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.054	Formación de los Profesionales de la Educación Pública	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	4.176.425	4.176.425	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.054	Formación de los Profesionales de la Educación Pública	Ejecución	Comunal (Caldera)	1.035.487	1.035.487	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.054	Formación de los Profesionales de la Educación Pública	Ejecución	Comunal (Chañaral)	1.208.068	1.208.068	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.054	Formación de los Profesionales de la Educación Pública	Ejecución	Comunal (Copiapó)	41.995.429	41.995.429	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.054	Formación de los Profesionales de la Educación Pública	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	1.208.068	1.208.068	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.054	Formación de los Profesionales de la Educación Pública	Ejecución	Comunal (Freirina)	4.176.428	4.176.428	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.054	Formación de los Profesionales de la Educación Pública	Ejecución	Comunal (Huasco)	4.176.425	4.176.425	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.054	Formación de los Profesionales de la Educación Pública	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	1.208.068	1.208.068	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.056	Apoyo al Deporte y la Recreación Educación Pública	Ejecución	Comunal (Copiapó)	399.028.427	399.028.427	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.056	Apoyo al Deporte y la Recreación Educación Pública	Ejecución	Comunal (Huasco)	5.997.573	5.997.573	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.383	Textos para la Educación Escolar	Ejecución	Comunal (Copiapó)	180.225	180.225	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.383	Textos para la Educación Escolar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	237.775	237.775	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N

Fuente: Subsecretaría de Educación.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.09.385	Programa de Educación Intercultural Bilingüe	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	701.286	701.286	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.385	Programa de Educación Intercultural Bilingüe	Ejecución	Comunal (Copiapó)	26.824.768	26.824.768	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.385	Programa de Educación Intercultural Bilingüe	Ejecución	Comunal (Vallenar)	3.591.946	3.591.946	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.517	Fortalecimiento del Aprendizaje del inglés	Ejecución	Comunal (Copiapó)	8.537.000	8.537.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.531	Supervisión Técnico-Pedagógica	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	342.627	342.627	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.531	Supervisión Técnico-Pedagógica	Ejecución	Comunal (Chañaral)	424.859	424.859	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.531	Supervisión Técnico-Pedagógica	Ejecución	Comunal (Copiapó)	11.848.489	11.848.489	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.531	Supervisión Técnico-Pedagógica	Ejecución	Comunal (Freirina)	342.627	342.627	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N

24.09.531	Supervisión Técnico-Pedagógica	Ejecución	Comunal (Huasco)	1.276.821	1.276.821	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.531	Supervisión Técnico-Pedagógica	Ejecución	Comunal (Vallenar)	2.368.577	2.368.577	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.610	Apoyo al Deporte y la Recreación	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	1.242.397	1.242.397	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.610	Apoyo al Deporte y la Recreación	Ejecución	Comunal (Freirina)	1.227.976	1.227.976	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.610	Apoyo al Deporte y la Recreación	Ejecución	Comunal (Huasco)	2.601.232	2.601.232	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.610	Apoyo al Deporte y la Recreación	Ejecución	Comunal (Vallenar)	1.242.400	1.242.400	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.611	Plan de Formación de directores y Liderazgo Educativo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	3.000.850	3.000.850	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.611	Plan de Formación de directores y Liderazgo Educativo	Ejecución	Comunal (Vallenar)	149.150	149.150	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.901	Asesoría y Apoyo a la Educación Escolar	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	896.712	896.712	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.901	Asesoría y Apoyo a la Educación Escolar	Ejecución	Comunal (Copiapó)	28.426.994	28.426.994	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.901	Asesoría y Apoyo a la Educación Escolar	Ejecución	Comunal (Freirina)	896.713	896.713	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.901	Asesoría y Apoyo a la Educación Escolar	Ejecución	Comunal (Huasco)	896.713	896.713	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N

Fuente: Subsecretaría de Educación.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.09.901	Asesoría y Apoyo a la Educación Escolar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	1.354.868	1.354.868	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.902	Educación de Adultos y Reinserción Escolar	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	3.693.294	3.693.294	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.902	Educación de Adultos y Reinserción Escolar	Ejecución	Comunal (Caldera)	20.145.717	20.145.717	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.902	Educación de Adultos y Reinserción Escolar	Ejecución	Comunal (Chañaral)	2.211.026	2.211.026	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.902	Educación de Adultos y Reinserción Escolar	Ejecución	Comunal (Copiapó)	142.829.005	142.829.005	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.902	Educación de Adultos y Reinserción Escolar	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	9.141.663	9.141.663	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.902	Educación de Adultos y Reinserción Escolar	Ejecución	Comunal (Freirina)	5.577.886	5.577.886	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.902	Educación de Adultos y Reinserción Escolar	Ejecución	Comunal (Huasco)	13.001.348	13.001.348	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.902	Educación de Adultos y Reinserción Escolar	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	3.354.327	3.354.327	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.902	Educación de Adultos y Reinserción Escolar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	23.949.734	23.949.734	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.903	Transversalidad Educativa, Convivencia Escolar y Prevención del Consumo de Drogas	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	2.121.165	2.121.165	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.903	Transversalidad Educativa, Convivencia Escolar y Prevención del Consumo de Drogas	Ejecución	Comunal (Copiapó)	33.203.255	33.203.255	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.903	Transversalidad Educativa, Convivencia Escolar y Prevención del Consumo de Drogas	Ejecución	Comunal (Freirina)	2.121.165	2.121.165	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N

24.09.903	Transversalidad Educativa, Convivencia Escolar y Prevención del Consumo de Drogas	Ejecución	Comunal (Huasco)	2.121.166	2.121.166	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.903	Transversalidad Educativa, Convivencia Escolar y Prevención del Consumo de Drogas	Ejecución	Comunal (Vallenar)	3.564.249	3.564.249	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.906	Plan Nacional de Tutorías, Aprendizajes Fundamentales y Convivencia Escolar (Plan de Reactivación Educativa)	Ejecución	Comunal (Copiapó)	342.777.321	342.777.321	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.03.398	Bonificación de Reconocimiento Profesional, Art. 54 del D.F.L. (Ed.)N°1, de 1997 y la Ley N° 20.158	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.266.119.654	2.266.119.654	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.621	Programa Educación Técnico Profesional	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.625.000	2.625.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.700	Subvención Desempeño de Excelencia, Asistentes de la Educación, Ley N° 20.244	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	12.200	12.200	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.09.054	Formación de los Profesionales de la Educación Pública	Ejecución	Comunal (Vallenar)	32.883.287	32.883.287	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.03.387	Bonificación de Profesores Encargados, Ley N°19.715, Art.13	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	1.653.000	1.653.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				51.515.786.000	51.515.786.000		

Fuente: Subsecretaría de Educación.

Servicio responsable del ARI Junta Nacional de Jardines infantiles
Fuente Financiera Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
22.11.001	Estudios e Investigaciones Comuna de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	5.000.000	5.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
22.11.001	Estudios e Investigaciones Comuna de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	5.000.000	5.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
22.11.001	Estudios e Investigaciones Comuna de Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	10.000.000	10.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
24.01.170	Convenios Con Municipalidades Y Otras Instituciones - Jardín Infantil Gotitas Administrado por el Ejército de Salvación - Comuna de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	99.397.140	99.397.140	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.170	Convenios Con Municipalidades Y Otras Instituciones - Jardín Infantil Patroncitos de Valle (Hogar de Cristo) - Comuna de Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	180.354.529	180.354.529	Al Sector Privado (24.01)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P01) - Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	3.078.224	3.078.224	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P01) - Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	5.982.861	5.982.861	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P01) - Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	8.156.302	8.156.302	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P01) - Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	26.121.965	26.121.965	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P01) - Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	4.371.855	4.371.855	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P01) - Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	963.881	963.881	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P01) - Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	4.250.820	4.250.820	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P01) - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	2.868.254	2.868.254	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P01) - Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	10.996.309	10.996.309	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P02) - Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	2.787.596	2.787.596	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P02) - Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	11.992.252	11.992.252	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N

24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P02) - Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	797.228	797.228	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P02) - Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	1.992.551	1.992.551	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P02) - Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	1.991.261	1.991.261	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P02) - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	1.116.924	1.116.924	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N

Fuente: Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.09.171	Programa Material de Enseñanza (P02) - Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	2.780.868	2.780.868	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.172	Programas MDS - CECI (Centros Educativos Culturales de la Infancia) - Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	332.640	332.640	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.172	Programas MDS - CECI (Centros Educativos Culturales de la Infancia) - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	103.950	103.950	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.172	Programas MDS - CECI (Centros Educativos Culturales de la Infancia)- Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	727.650	727.650	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.172	Programas MDS - PMI (Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia) - Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	519.750	519.750	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.172	Programas MDS - PMI (Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia) - Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	31.678.500	31.678.500	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P01) - Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	72.828	72.828	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P01) - Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	192.095	192.095	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P01) - Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	253.706	253.706	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P01) - Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.145.113	1.145.113	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P01) - Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	147.955	147.955	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P01) - Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	33.452	33.452	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P01) - Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	132.115	132.115	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P01) - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	101.712	101.712	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P01) - Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	339.223	339.223	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P02) - Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	49.308	49.308	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P02) - Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	262.291	262.291	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P02) - Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	15.017	15.017	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N

Fuente: Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P02) - Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	34.664	34.664	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P02) - Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	33.398	33.398	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P02) - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	17.109	17.109	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.178	Plan Nacional de Fomento Lector (P02) - Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	50.453	50.453	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.180	Capacitación a Terceros P01 Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.000.000	1.000.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
24.09.180	Capacitación a Terceros P01 Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	1.000.000	1.000.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
31.02	Construcción JI Nueva Castilla, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	3.315.971.000	2.283.510.000	Proyectos (31.02)	A
31.02	Diseño J.I. Clásico Lucerito, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	100.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
31.02	Ejecución CECI Los Delfincitos, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	500.000.000	250.000.000	Proyectos (31.02)	N
31.02	Ejecución PMI Pingüinos de Humboldt, Freirina.	Ejecución	Comunal (Freirina)	500.000.000	250.000.000	Proyectos (31.02)	N
33.03	Reposición Parcial JI VTF Gotitas, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	500.000.000	250.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				5.344.214.749	3.511.753.749		

Fuente: Junta Nacional de Jardines Infantiles

Ministerio de Hacienda.

Distribución de Presupuesto de Ministerio de Hacienda

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Servicio de Impuestos Internos	6.067.290.325	3.217.927.000
TOTAL MINISTERIO	6.067.290.325	3.217.927.000

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Servicio de Impuestos Internos.

Fuente Financiera Sectorial Hacienda

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30486648	Reposición Dirección Regional Copiapó	Ejecución	Regional	6.067.290.325	3.217.927.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				6.067.290.325	3.217.927.000		

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Distribución del presupuesto Ministerio de Justicia.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Secretaría y Administración Gral. Ministerio Justicia	3.748.745.220	3.748.745.220
Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil	1.629.141.116	1.629.141.116
TOTAL MINISTERIO JUSTICIA	5.377.886.336	5.377.886.336

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Secretaría y Administración Gral. Ministerio Justicia.
Fuente Financiera Sectorial Justicia

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.208	Corporaciones de Asistencia Judicial	Ejecución	Regional	1.934.645.220	1.934.645.220	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.209	Corporación de Asistencia Judicial - Adulto Mayor	Ejecución	Regional	95.461.000	95.461.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.999	Corporación de Asistencia Judicial - Programa la Niñez y Adolescencia se Defienden	Ejecución	Regional	621.886.000	621.886.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa de Licitaciones Sistema Nacional de Mediación	Ejecución	Regional	250.000.000	250.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.401	Corporación de Asistencia Judicial - Programa Mi Abogado	Ejecución	Comunal (Copiapó)	846.753.000	846.753.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				3.748.745.220	3.748.745.220		

Fuente: Secretaría y Administración Gral. Ministerio Justicia

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
Fuente Financiera Sectorial Justicia

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.09.14	Ejecución de programas de reinserción social a jóvenes y adolescentes en conformidad a ley 21.527	Ejecución	Regional	1.279.141.116	1.279.141.116	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
31	Habilitación centro de cumplimiento LAEIP Copiapó	Ejecución	Regional	350.000.000	350.000.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.629.141.116	1.629.141.116		

Fuente: Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

Ministerio de Obras Públicas.

Distribución del presupuesto Ministerio de Obras Públicas.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Dirección de Obras Hidráulicas	175.582.443.000	24.042.319.000
Subdirección de Servicios Sanitarios	16.367.541.560	3.959.198.500
Dirección Vialidad	837.302.263.000	101.312.116.000
Dirección de Arquitectura	23.291.936.000	1.773.689.000
Dirección Obras Portuarias	19.455.759.537	337.818.000
Dirección de Aeropuertos	9.750.450.000	8.793.511.000
Concesiones	97.197.562.000	2.828.914.000
TOTAL MINISTERIO DE OO.PP.	1.178.947.955.097	143.047.565.500

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Dirección de Arquitectura
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30132033 (BIP)	Ampliación Edificio MOP Atacama	Ejecución	Comunal (Copiapó)	23.135.636.000	1.617.389.000	Proyectos (31.02)	A
40061506 (BIP)	Construcción Edificio DOH Comuna de Vallenar	Diseño	Comunal (Vallenar)	156.300.000	156.300.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				23.291.936.000	1.773.689.000		

Fuente: Dirección de Arquitectura

Servicio responsable del ARI Administración Sistema de Concesiones MOP.

Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
29000185 (BIP)	Ruta 5 Atacama, III Región y Ruta Vallenar - Huasco (Inspección Fiscal)	Ejecución	Regional	9.805.558.000	458.430.000	Proyectos (31.02)	A
29000630 (BIP)	Ruta 5 Tramo Vallenar - Caldera (Sistema Nuevas Inversiones)	Ejecución	Regional	83.836.827.000	1.183.506.000	Proyectos (31.02)	A
29000639 (BIP)	Segunda Concesión Aeropuerto Atacama, Región de Atacama (Asesoría a la Inspección Fiscal)	Ejecución	Comunal (Caldera)	3.555.177.000	1.186.978.000	Proyectos (31.02)	A
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				97.197.562.000	2.828.914.000		

Fuente: Administración Sistema de Concesiones MOP

Servicio responsable del ARI Dirección Obras Portuarias.

Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30062899 (BIP)	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	4.609.378.000	590.000	Proyectos (31.02)	A
30068774 (BIP)	Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Barranquilla, Caldera	Diseño	Comunal (Caldera)	201.648.000	86.648.000	Proyectos (31.02)	A
40000540 (BIP)	Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Totoral Bajo, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.384.133.000	290.000	Proyectos (31.02)	A
40038782 (BIP)	Construcción Molo De Abrigo Caleta Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	3.411.167.000	80.000.000	Proyectos (31.02)	A
40070905 (BIP)	Conservación Caleta Carrizal Bajo, Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	500.000.000	70.000.000	Proyectos (31.02)	N
30069022 (BIP)	Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Obispo, Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	1.800.000	290.000	Proyectos (31.02)	A
30082427 (BIP)	Mejoramiento Borde Costero Playas Brava y del Jefe, Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	9.347.633.537	100.000.000	Proyectos (31.02)	A
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				19.455.759.537	337.818.000		

Fuente: Dirección de Obras Portuarias

Servicio responsable del ARI Dirección de Aeropuertos.

Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40060627 (BIP)	Conservación mayor área de movimiento aeródromo desierto de atacama, región de atacama	Ejecución	Regional	4.729.346.000	4.048.366.000	Proyectos (31.02)	A
40060705 (BIP)	Conservación rutinaria área de movimiento aeródromo de Vallenar, año 2025	Ejecución	Comunal (Vallenar)	1.121.104.000	845.145.000	Proyectos (31.02)	A
40070203 (BIP)	Conservación rutinaria cercos y área de movimiento aeródromo de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	1.900.000.000	1.900.000.000	Proyectos (31.02)	N
40070204 (BIP)	Conservación camino y cerco perimetral aeródromo de Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	2.000.000.000	2.000.000.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				9.750.450.000	8.793.511.000		

Fuente: Dirección de Aeropuertos

Servicio responsable del ARI Dirección Vialidad.
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30081108 (BIP)	Mej. Ruta C-46, Vallenar Huasco.	Ejecución	Provincial (HUASCO)	32.788.866.000	2.236.000.000	Proyectos (31.02)	A
30124738 (BIP)	Mej. Paso Fronterizo Pircas Negras S: Los Castaños- Pircas Negras	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	920.527.000	593.512.000	Proyectos (31.02)	A
30124739 (BIP)	Mej. Ruta C-35 Sector: Los Loros(KM 53)- Juntas(KM 88)	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	16.572.159.000	92.000.000	Proyectos (31.02)	A
30131594 (BIP)	Mej. Ruta C-13 Sector: Diego de Almagro - Llanta, Diego de Almagro	Diseño	Comunal (Diego de Almagro)	919.001.000	78.169.000	Proyectos (31.02)	A
30134899 (BIP)	Construcción Puente Huasco y P. Superior FF.CC en ruta Costera	Diseño	Comunal (Huasco)	964.303.000	469.801.000	Proyectos (31.02)	A
30224273 (BIP)	Conservación Red Vial Atacama (2015-2016-2017)	Ejecución	Regional	259.515.533.000	35.966.000	Proyectos (31.02)	A
30273579 (BIP)	Construcción Puente y Acceso a Piedras Juntas, Alto Del Carmen	Diseño	Comunal (Alto del Carmen)	292.023.000	14.269.000	Proyectos (31.02)	A
30386472 (BIP)	Mejoramiento Puente Brasil en Ruta C-48 y Accesos, Vallenar	Diseño	Comunal (Vallenar)	1.142.515.000	500.160.000	Proyectos (31.02)	A
30387092 (BIP)	Reposición Ruta 5 Sector: Enlace Travesía - Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	79.162.845.000	21.636.756.000	Proyectos (31.02)	A
30388972 (BIP)	Mejoramiento Paso San Francisco Sector: Bifurcación Potrerillos - Pedernales	Diseño	Regional	1.618.706.000	1.366.120.000	Proyectos (31.02)	A
40004538 (BIP)	Mejoramiento Puente Los Guindos, Freirina	Diseño	Provincial (HUASCO)	283.324.000	113.900.000	Proyectos (31.02)	A
30456923 (BIP)	Mejoramiento Paso San Francisco Sector: Pedernales - Salar de Maricunga	Ejecución	Regional	48.743.097.000	739.320.000	Proyectos (31.02)	A
30457123 (BIP)	Mejoramiento Varios Puentes de la Región De Atacama	Diseño	Provincial (COPIAPÓ)	1.477.100.000	148.491.000	Proyectos (31.02)	A
30458877 (BIP)	Mejoramiento Ruta 31-Ch Sectores Cuesta Codoceo y el Salto	Diseño	Comunal (Copiapó)	745.497.000	224.100.000	Proyectos (31.02)	A
30460679 (BIP)	Construcción Ruta Costera, Sector: Limite IV Región - Huasco	Ejecución	Provincial (HUASCO)	20.480.000.000	800.000.000	Proyectos (31.02)	N
30481760 (BIP)	Construcción Puente Maitencillo y Accesos, Freirina	Diseño	Comunal (Freirina)	543.866.000	66.077.000	Proyectos (31.02)	A
30483189 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-489 S: Alto Del Carmen - El Corral	Diseño	Comunal (Alto del Carmen)	1.585.394.000	424.000.000	Proyectos (31.02)	A
30487155 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-13 S: Cruce Ruta 5 - El Salado - D. De Almagro	Ejecución	Provincial (CHANARAL)	119.976.153.000	18.031.120.000	Proyectos (31.02)	A
40003806 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-350, Sector: Cerrillos - Los Loros	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	741.291.000	212.235.000	Proyectos (31.02)	A
40011013 (BIP)	Conservación Global Mixta Caminos Red Vial Región de Atacama 2020	Ejecución	Regional	76.012.993.000	5.005.544.000	Proyectos (31.02)	A

Fuente: Dirección de Vialidad.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40011014 (BIP)	Conservación Caminos Básicos Región de Atacama 2020	Ejecución	Regional	2.231.702.000	1.000.000	Proyectos (31.02)	A
40011110 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-33 S: Paipote-Tierra Amarilla	Diseño	Provincial (COPIAPÓ)	609.315.000	5.799.000	Proyectos (31.02)	A
40011741 (BIP)	Mejoramiento Camino Básico Intermedio Ruta C-462, Pte. Los Guindos-La Arena, Prov. De Huasco	Diseño	Provincial (HUASCO)	411.365.000	218.766.000	Proyectos (31.02)	A
40020320 (BIP)	Mejoramiento Puente Paipote 1 Y 2	Ejecución	Comunal (Copiapó)	8.812.247.000	60.000.000	Proyectos (31.02)	A
40020326 (BIP)	Construcción Puente Pie De Gallo En Ruta C-489, Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	3.500.000.000	620.000.000	Proyectos (31.02)	N

40020326 (BIP)	Construcción Puente Pie de Gallo En Ruta C-489, Alto del Carmen	Diseño	Comunal (Alto del Carmen)	249.648.000	19.057.000	Proyectos (31.02)	A
40020330 (BIP)	Reposición Puente Manflas En Ruta C-393, Tierra Amarilla	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	349.576.000	194.288.000	Proyectos (31.02)	A
40026077 (BIP)	Mejoramiento Paso Fronterizo Pircas Negras Sector Cuesta Los Castaños-Limite Internacional	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	2.550.000.000	150.000.000	Proyectos (31.02)	N
40026114 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-17, Región de Atacama	Diseño	Comunal (Copiapó)	2.895.541.000	875.000.000	Proyectos (31.02)	A
40034246 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-485 S: Ruta 5 - Alto del Carmen	Diseño	Comunal (Alto del Carmen)	1.357.089.000	1.148.422.000	Proyectos (31.02)	A
40037770 (BIP)	Conservación Global Mixto Caminos Red Vial Región De Atacama 2022-2026	Ejecución	Provincial (COPIAPÓ)	25.131.443.000	8.125.209.000	Proyectos (31.02)	A
40038423 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-120 S: Chañaral - Pan de Azúcar - Ruta 5, Chañaral	Diseño	Comunal (Chañaral)	1.282.844.000	434.099.000	Proyectos (31.02)	A

Fuente: Dirección de Vialidad.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40050111 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-33, Sector: Tierra Amarilla - Cerrillos, Tierra Amarilla	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	890.596.000	417.603.000	Proyectos (31.02)	A
40050114 (BIP)	Mejoramiento Avda. Copayapu S: Puente Copayapu-Matta, Copiapó	Prefactibilidad	Comunal (Copiapó)	390.638.000	168.853.000	Proyectos (31.02)	A
40058609 (BIP)	Conservación por Caminos Básicos Región de Atacama 2023 -2025	Ejecución	Regional	24.574.783.000	2.534.085.000	Proyectos (31.02)	A
40058609 (BIP)	Conservación por Caminos Básicos Región de Atacama 2023 -2025	Ejecución	Regional	24.574.783.000	2.534.085.000	Proyectos (31.02)	A
40058803 (BIP)	Conservación de la Red Vial, Reciclados, Región de Atacama Año 2024-2025	Ejecución	Regional	7.831.489.000	1.649.251.000	Proyectos (31.02)	A
40061216 (BIP)	Construcción Conexión Vial S: Ruta 5(Agua Amarga)-Alto Del Carmen	Diseño	Comunal (Alto del Carmen)	800.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
40070119 (BIP)	Conservación Red Vial Administración Directa Región de Atacama 2026	Ejecución	Regional	7.157.211.000	7.157.211.000	Proyectos (31.02)	N
40070137 (BIP)	Conservación Global Mixta Caminos Red Vial Región de Atacama 2026-2030	Ejecución	Regional	22.016.800.000	2.701.848.000	Proyectos (31.02)	N
40070162 (BIP)	Conservación Red Vial Región de Atacama 2026-2028	Ejecución	Regional	9.500.000.000	6.500.000.000	Proyectos (31.02)	N
40070938 (BIP)	Mejoramiento Construcción Conexión Vial Ruta 5 - Ruta 31-Ch	Prefactibilidad	Provincial (COPIAPÓ)	700.000.000	10.000.000	Proyectos (31.02)	N
40011110 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-33 S: Paipote-Tierra Amarilla	Ejecución	Provincial (COPIAPÓ)	5.100.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
40070039 (BIP)	Conservación Caminos Básicos Región De Atacama 2026	Ejecución	Regional	19.900.000.000	12.900.000.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				837.302.263.000	101.312.116.000		

Fuente: Dirección de Vialidad

Servicio responsable del ARI Dirección de Obras Hidráulicas.
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30394728 (BIP)	Construcción Obras Fluviales y Control Aluvional Río Salado	Ejecución	Provincial (CHAÑARAL)	43.156.384.000	2.802.854.000	Proyectos (31.02)	A
30394729 (BIP)	Construcción Obras Fluviales y Control Aluvional Quebrada Paipote	Ejecución	Comunal (Copiapó)	119.070.900.000	15.686.390.000	Proyectos (31.02)	A
40070981 (BIP)	Conservación Riberas y Cauces Naturales 2025-2027 Atacama	Ejecución	Regional	3.000.000.000	500.000.000	Proyectos (31.02)	N
40070984 (BIP)	Conservación Red Primaria de Aguas Lluvias 2025-2027 Atacama	Ejecución	Regional	800.000.000	200.000.000	Proyectos (31.02)	N
40047577 (BIP)	Conservación Obras Fiscales de Riego Región de Atacama 2023 - 2025	Ejecución	Regional	3.000.000.000	700.000.000	Proyectos (31.02)	N
40067897 (BIP)	Conservación Sistemas de Riego del Río Copiapó, Región De Atacama 2024-2025	Ejecución	Provincial (COPIAPÓ)	6.555.159.000	4.153.075.000	Proyectos (31.02)	A
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				175.582.443.000	24.042.319.000		

Fuente: Dirección de Obras Hidráulicas

Servicio responsable del ARI Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40049921 (BIP)	Instalación servicio sanitario rural Cavancha, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	2.900.500	360.500	Proyectos (31.02)	N
40047809 (BIP)	Mej. SSR La Angostura - La Pampa, Comuna de Alto Del Carmen, Región de Atacama	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	1.425.393.000	240.000.000	Proyectos (31.02)	A
40049923 (BIP)	Mejoramiento SSR Retamo, Comuna de Alto del Carmen Región de Atacama	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	2.800.500.000	260.500.000	Proyectos (31.02)	N
40049927 (BIP)	Mejoramiento SSR Carrizal Bajo, Comuna de Huasco, Región de Atacama	Diseño	Comunal (Huasco)	204.870.000	104.870.000	Proyectos (31.02)	A
40058081 (BIP)	Mejoramiento SSR El Tránsito, Comuna de Alto del Carmen (Res DOH N°1012/2023)	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	4.300.500.000	560.500.000	Proyectos (31.02)	N
40060048 (BIP)	Mejoramiento y Ampliación SSR Llanos del Lagarto Comuna de Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	583.277.000	203.277.000	Proyectos (31.02)	A
40060062 (BIP)	Mejoramiento y Ampliación Quebrada El Jilguero Comuna de Vallenar	Diseño	Comunal (Vallenar)	226.180.000	106.190.000	Proyectos (31.02)	A
40060091 (BIP)	Mejoramiento y Ampliación SSR Conay Los Tambos Comuna de Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	2.100.000.500	560.000.500	Proyectos (31.02)	N
40060631 (BIP)	Mejoramiento y Ampliación SSR Perales Viejo Comuna de Vallenar	Diseño	Comunal (Vallenar)	220.500.000	100.500.000	Proyectos (31.02)	N
40060633 (BIP)	Mejoramiento SSR Chañar Blanco Comuna de Vallenar	Diseño	Comunal (Vallenar)	220.500.000	100.500.000	Proyectos (31.02)	N
40060634 (BIP)	Mejoramiento SSR Imperial Comuna de Vallenar	Diseño	Comunal (Vallenar)	220.000.000	175.000.000	Proyectos (31.02)	A
40060635 (BIP)	Mejoramiento SSR Los Loros Comuna de Tierra Amarilla	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	220.000.000	45.000.000	Proyectos (31.02)	N
40060636 (BIP)	Mejoramiento SSR Piedra Colgada Comuna de Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	220.500.000	100.500.000	Proyectos (31.02)	N
40060637 (BIP)	Mejoramiento SSR Amolana Vizcacha Comuna de Tierra Amarilla	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	221.042.000	175.000.000	Proyectos (31.02)	A
40060638 (BIP)	Mejoramiento SSR La Arena Comuna de Alto del Carmen	Diseño	Comunal (Alto del Carmen)	220.500.000	100.500.000	Proyectos (31.02)	N
40060643 (BIP)	Conservación SSR Chiguinto Comuna Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	402.639.844	180.000.000	Proyectos (31.02)	N
40069493 (BIP)	Mejoramiento SSR San Pedro, Comuna de Copiapó, Región de Atacama	Ejecución	Comunal (Copiapó)	600.000.000	100.000.000	Proyectos (31.02)	N
40070112 (BIP)	Conservación SSR San Félix - Población Los Canales Comuna de Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	300.500.000	300.500.000	Proyectos (31.02)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40070113 (BIP)	Conservación SSR Los Perales Comuna de Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	320.500.000	100.500.000	Proyectos (31.02)	N
40070148 (BIP)	Conservación SSR Cachiyuyo Comuna de Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	320.500.000	100.500.000	Proyectos (31.02)	N
40070169 (BIP)	Mejoramiento SSR Conay - Malaguín Comuna de Alto del Carmen	Diseño	Comunal (Alto del Carmen)	220.000.500	100.000.500	Proyectos (31.02)	N
40070502 (BIP)	Mejoramiento SSR Domeyko, Comuna de Vallenar, Región de Atacama	Ejecución	Comunal (Vallenar)	796.738.216	200.000.000	Proyectos (31.02)	N
40060632 (BIP)	Mejoramiento SSR Carrizalillo y Chañaral de Aceituno Comuna de Freirina	Diseño	Comunal (Freirina)	220.000.000	45.000.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				16.367.541.560	3.959.198.500		

Fuente: Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales

Ministerio de Relaciones Exteriores

Distribución de presupuesto de Ministerio de Relaciones Exteriores

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Dir. Gral de Promoción de Exportaciones	450.000.000	450.000.000
TOTAL MINISTERIO	450.000.000	450.000.000

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Dirección General de Promoción de Exportaciones

Fuente Financiera Sectorial Relaciones Exteriores

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
2601	Programa de promoción de exportaciones región de Atacama, año 2025	Ejecución	Regional	450.000.000	450.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				450.000.000	450.000.000		

Fuente: Dirección General de Promoción de Exportaciones

Ministerio de Salud.

Distribución del presupuesto Ministerio de Salud.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Subsecretaría de Salud	13.882.493.952	13.882.493.952
Servicio de Salud de Atacama	135.645.557.271	74.363.797.271
Fondo Nacional de Salud	25.384.632.548	25.384.632.548
TOTAL MINISTERIO SALUD	174.912.683.771	113.630.923.771

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Salud.

Fuente Financiera Sectorial Salud

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
23.01.011	Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (23.01.011)	Ejecución	Regional	5.898.872.952	5.898.872.952	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.01.013	Subsidios de Reposo Maternal Artículo 196 Código del Trabajo (23.01.013)	Ejecución	Regional	261.412.689	261.412.689	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.02.005	Subsidios de Reposo Maternal y Cuidado del Niño 23.02.005	Ejecución	Regional	3.378.614.918	3.378.614.918	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)	N
24.01.003	Programa Nacional de Alimentación Complementaria - PNAC (24.01.003)	Ejecución	Regional	889.289.200	889.289.200	Al Sector Privado (24.01)	N

24.01.004	Programa Nacional de Inmunizaciones - PNI (24.01.004)	Ejecución	Regional	2.722.684.265	2.722.684.265	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.007	Programa Alimentación Complementaria del Adulto Mayor - PACAM (24.01.007)	Ejecución	Regional	653.920.040	653.920.040	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.299	Promoción de la Salud Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	5.461.238	5.461.238	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.299	Promoción de la Salud Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	6.965.160	6.965.160	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.299	Promoción de la Salud Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	6.368.832	6.368.832	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.299	Promoción de la Salud Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	22.815.853	22.815.853	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.299	Promoción de la Salud Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	6.159.396	6.159.396	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.299	Promoción de la Salud Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	5.868.709	5.868.709	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.299	Promoción de la Salud Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	5.749.989	5.749.989	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.299	Promoción de la Salud Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	7.678.044	7.678.044	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.299	Promoción de la Salud Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	10.632.667	10.632.667	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				13.882.493.952	13.882.493.952		

Fuente: Subsecretaría de Salud

Servicio responsable del ARI Servicio de Salud de Atacama.
Fuente Financiera Sectorial Salud

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03	Financiamiento APS 2025 I. Municipalidad de Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	5.694.518.927	5.694.518.927	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Financiamiento APS 2026 I. Municipalidad de Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	1.721.192.229	1.721.192.229	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Financiamiento APS 2026 I. Municipalidad de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	2.412.344.783	2.412.344.783	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Financiamiento APS 2026 I. Municipalidad de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	26.585.442.924	26.585.442.924	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Financiamiento APS 2026 I. Municipalidad de Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	2.251.158.865	2.251.158.865	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Financiamiento APS 2026 I. Municipalidad de Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	2.637.823.795	2.637.823.795	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Financiamiento APS 2026 I. Municipalidad de Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	4.783.016.980	4.783.016.980	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Financiamiento APS 2026 I. Municipalidad de Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	9.807.813.259	9.807.813.259	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Financiamiento APS 2026 I. Municipalidad de Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	1.952.761.509	1.952.761.509	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

30351015 (BIP)	Construcción CES Huasco Bajo, Comuna de Huasco.	Ejecución	Comunal (Huasco)	6.146.811.000	3.071.633.000	Proyectos (31.02)	A
40016698 (BIP)	Construcción Centro Oncológico de la Región de Atacama	Ejecución	Regional	64.234.670.000	9.102.354.000	Proyectos (31.02)	A
40034437 (BIP)	Construcción Centro de Salud Mental Comunitario Costa Norte Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	5.244.608.000	2.845.035.000	Proyectos (31.02)	N
40031219 (BIP)	Habilitación Sala Cuna y otras dependencias de apoyo para el Hospital Provincial del Huasco	Ejecución	Provincial (HUASCO)	2.173.395.000	1.498.702.000	Proyectos (31.02)	A
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				135.645.557.271	74.363.797.271		

Fuente: Servicio de Salud de Atacama

Servicio responsable del ARI Fondo Nacional de Salud
Fuente Sectorial Salud

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
23.01.009	Bonificaciones de Salud	Ejecución	Regional	14.310.033.190	14.310.033.190	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.01.014	Déficit CCAF. FONASA	Ejecución	Regional	10.717.413.491	10.717.413.491	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
32.05	Préstamo de Salud - FONASA	Ejecución	Regional	357.185.867	357.185.867	Médicos (32.05)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				25.384.632.548	25.384.632.548		

Fuente: Fondo Nacional de Salud

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Distribución del presupuesto Ministerio del Trabajo.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social	313.000.000	313.000.000
Instituto de Previsión Social	132.490.238.908	132.490.238.908
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	1.031.010.141	1.031.010.141
Instituto de Seguridad Laboral	1.882.061.017	1.882.061.017
Caja de la Previsión Def. Social	4.627.436.452	4.627.436.452
Subsecretaría de Previsión Social	67.673.970	67.673.970
TOTAL MINISTERIO TRABAJO	140.411.420.488	140.411.420.488

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría del Trabajo.
Fuente Financiera Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.290	Programa a Empleabilidad Sostenida	Ejecución	Regional	118.000.000	118.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.432	Programa Diálogo Social	Ejecución	Regional	2.000.000	2.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.435	Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas	Ejecución	Regional	27.000.000	27.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.08.248	Programa Observatorio Laboral	Ejecución	Regional	166.000.000	166.000.000	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				313.000.000	313.000.000		

Fuente: Subsecretaría del Trabajo

Servicio responsable del ARI Caja de la Previsión Defensa Nacional.
Fuente Financiera Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
23-01-001	Prestaciones de Seguridad Social	Ejecución	Regional	4.623.765.252	4.623.765.252	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
24-01-453	Programa de Ayudas Sociales	Ejecución	Regional	3.671.200	3.671.200	Al Sector Privado (24.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				4.627.436.452	4.627.436.452		

Fuente: Caja de la Previsión Defensa Nacional

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
Fuente Financiera Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.266	Intermediación Laboral	Ejecución	Regional	301.378.000	301.378.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.270	Programa de Certificación de Competencias Laborales	Ejecución	Regional	25.517.635	25.517.635	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.011	Programa de Capacitación en Oficio	Ejecución	Regional	578.366.203	578.366.203	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.004	Bono Empresa y Negocio	Ejecución	Regional	28.411.315	28.411.315	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.003	Becas Fondo de Cesantía Solidario	Ejecución	Regional	34.901.869	34.901.869	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.08.090	Programa De Formación En El Puesto De Trabajo	Ejecución	Regional	62.435.119	62.435.119	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.031.010.141	1.031.010.141		

Fuente: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Previsión Social.
Fuente Financiera Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.001	Fondo para la Educación Previsional	Ejecución	Regional	4.712.904	4.712.904	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.08.002	Fondo para la Educación Previsional	Ejecución	Regional	62.961.066	62.961.066	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				67.673.970	67.673.970		

Fuente: Subsecretaría de Previsión Social

Servicio responsable del ARI Instituto de Seguridad Laboral
Fuente Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
23.01.012	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones Previsionales - Subsidios por Accidentes de Trabajo	Ejecución	Regional	469.742.476	469.742.476	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
2301001	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones Previsionales - Jubilaciones, Pensiones y Montepíos	Ejecución	Regional	1.115.940.187	1.115.940.187	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
2301009	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones Previsionales - Bonificaciones de Salud	Ejecución	Regional	296.378.354	296.378.354	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.882.061.017	1.882.061.017		

Fuente: Instituto de Seguridad Laboral

Servicio responsable del ARI Instituto de Previsión Social.
Fuente Financiera Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
23.01.001	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones Previsionales - Jubilaciones, Pensiones y montepío	Ejecución	Regional	30.490.827.091	30.490.827.091	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.01.016	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones Previsionales - Bonificación por Hijo para las mujeres	Ejecución	Regional	665.661.303	665.661.303	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.01.018	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones Previsionales - Pensión Garantizada Universal	Ejecución	Regional	67.901.524.244	67.901.524.244	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.02.001	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones de Asistencia Social - Asignación Familiar	Ejecución	Regional	83.316.675	83.316.675	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)	N
23.02.006	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones de Asistencia Social - Subsidio de Cesantía	Ejecución	Regional	1	1	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)	N
23.02.008	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones de Asistencia Social - Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez	Ejecución	Regional	8.218.033.234	8.218.033.234	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)	N
23.02.009	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones de Asistencia Social - Subsidio de Discapacidad Mental	Ejecución	Regional	1.032.231.144	1.032.231.144	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)	N
23.02.011	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones de Asistencia Social - Bonificación Ley 20.531.	Ejecución	Regional	3.511.825.228	3.511.825.228	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)	N
23.02.016	Prestaciones de seguridad social - Prestaciones de Asistencia Social - Pensión Garantizada Universal	Ejecución	Regional	20.586.819.988	20.586.819.988	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				132.490.238.908	132.490.238.908		

Fuente: Instituto de Previsión Social

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Distribución del presupuesto Ministerio de Transporte.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Prog. Vialidad y Transp. Urbano: Sectra	1.779.900.000	379.460.000
TOTAL MINISTERIO TRANSPORTE	1.779.900.000	379.460.000

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Programa de Vialidad y Transporte Urbano: Sectra
Fuente Financiera Sectorial Transporte y Telecomunicaciones

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40043478 (BIP)	Análisis y desarrollo estudio de movilidad sostenible en Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	249.900.000	99.960.000	Proyectos (31.02)	A
40052953 (BIP)	Actualización Plan de Transporte de Copiapó, Ortofotografía	Ejecución	Comunal (Copiapó)	120.000.000	18.000.000	Proyectos (31.02)	N
40052962 (BIP)	Actualización Plan de Transporte de Copiapó, Etapa I, Encuesta Origen Destino de Viajes	Ejecución	Comunal (Copiapó)	420.000.000	63.000.000	Proyectos (31.02)	N
40052969 (BIP)	Análisis desarrollo del estudio de movilidad sustentable de la comuna de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	140.000.000	21.000.000	Proyectos (31.02)	N
40052982 (BIP)	Mejoramiento integral infraestructura para el transporte público, eje Los Carrera entre Paipote y Copiapó	Prefactibilidad	Comunal (Copiapó)	350.000.000	52.500.000	Proyectos (31.02)	N
40063370 (BIP)	Análisis y desarrollo Plan Maestro Ferroviario, Reg. Atacama	Ejecución	Regional	500.000.000	125.000.000	Estudios Básicos (31.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.779.900.000	379.460.000		

Fuente: Secretaría de Transporte

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Distribución del presupuesto Ministerio de Vivienda.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	5.658.578.000	962.413.000
Servicio de Vivienda y Urbanización	243.058.244.073	172.962.617.997
TOTAL MINISTERIO DE VIVIENDA	248.716.822.073	173.925.030.997

Fuente: Plataforma Chile Indica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Fuente Financiera Sectorial MINVU

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
3101758	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Rafael Torreblanca, Copiapó) Fases I, II III	Ejecución	Comunal (Copiapó)	340.560.000	52.648.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3103679	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Mirador Norte Tierra Amarilla)	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	201.246.000	8.645.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3201678	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Aeropuerto Norte, Chañaral) Fases I II y III	Ejecución	Comunal (Chañaral)	198.131.000	5.530.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3301759	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Umbral Norte, Vallenar) Fases I, II III	Ejecución	Comunal (Vallenar)	344.292.000	70.800.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3302680	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Vivero I y II, Alto del Carmen)	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	198.077.000	5.476.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3303	Ejecución de Acciones de Traslado y Albergue Transitorio Campamento Nueva Esperanza", Comuna de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	359.400.000	25.200.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3303	Gastos de Traslado y Albergue Transitorio Campamento Jaime Sierra Castillo, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	115.800.000	18.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3303	PPL - Localidad de Cerro Alegre, El Churcal, Los Canales, San Félix - Alto del Carmen (implementación)	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	264.000.000	52.800.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3303	Programa Pequeñas Localidades, Localidades de Domeyko y Cachiuyuyo, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	297.000.000	59.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3303	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Casco Histórico Tierra Amarilla)	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	328.984.000	76.700.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3303	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Ampliación Prat, Copiapó)	Ejecución	Comunal (Copiapó)	328.984.000	76.700.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
2403	Acciones de Traslado y Albergue Transitorio Campamento Vista al Valle, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	156.900.000	2.400.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A
2403	Ejecución de Acciones de Traslado y Albergue Transitorio a Beneficiarios que Indica, del Campamento 6 de Agosto, comuna de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	129.600.000	21.600.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A
30074297	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Manuel Rodríguez, Copiapó) Fases I, II III	Ejecución	Comunal (Copiapó)	182.647.000	11.103.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3101	Est. Básico diagnóstico de concurso 2025 Barrios concursables (llamado selección 2025)	Ejecución	Regional	100.000.000	35.000.000	Estudios Básicos (31.01)	N
3303	Barrios concursables (llamado 2025)	Ejecución	Regional	373.000.000	67.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
3303	Programa Pequeñas Localidades, Localidad Carrizal Bajo, Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	297.000.000	59.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
3303	Programa Pequeñas Localidades, Localidad El Salado, Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	297.000.000	59.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3303	Programa Pequeñas Localidades, Localidad Inca de Oro, Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	297.000.000	59.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3303	Programa Pequeñas Localidades, Localidades Chañaral de Aceituno y Carrizalillo, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	297.000.000	59.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3303	Programa Pequeñas Localidades, Localidades de El Tránsito, Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	297.000.000	59.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40051805 (BIP)	Est. Básico Diagnóstico Elaboración De Plan Maestro De Barrio Casco Histórico Comuna De Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	81.035.000	12.035.000	Estudios Básicos (31.01)	A
40052231 (BIP)	Est. Básico Diagnóstico Elaboración Plan Maestro De Barrio Ampliación Arturo, Comuna De Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	92.646.000	20.500.000	Estudios Básicos (31.01)	A
40068673 (BIP)	Diagnóstico Elaboración plan maestro Barrio Bellavista, Comuna de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	81.276.000	46.276.000	Estudios Básicos (31.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				5.658.578.000	962.413.000		

Fuente: Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Servicio responsable del ARI SERVIU.
Fuente Financiera Sectorial MINVU

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30415736 (BIP)	Conservación y reposición de vías y Entorno, Región de Atacama	Ejecución	Regional	21.461.851.528	1.882.471.000	Proyectos (31.02)	A
30478937	Construcción Barrio Comercial Costero Merino Jarpa, Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	1.942.938.000	104.187.000	Proyectos (31.02)	A
30485037 (BIP)	Construcción Espacio Público Ribereño Sector Ojancos, Tierra Amarilla	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	154.078.000	64.353.000	Proyectos (31.02)	A
31.02	Compromiso Llamado Especial Ejecución Programa Espacios Públicos 2026	Ejecución	Regional	288.408.000	20.405.000	Proyectos (31.02)	N
31.02	Compromiso Llamado Regular Diseño Programa Espacios Públicos 2026	Diseño	Regional	288.408.000	20.405.000	Proyectos (31.02)	N
31.02	Compromiso Llamado Regular Ejecución Programa Espacios Públicos 2026	Ejecución	Regional	1.170.510.000	82.025.000	Proyectos (31.02)	N
31.02	Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2026 Región de Atacama	Ejecución	Regional	50.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N

Fuente: Servicio de Vivienda y Urbanismo

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
31.02	Construcción 25 Viviendas Tuteladas Adulto Mayor, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.348.087.000	1.100.000.000	Proyectos (31.02)	A
31.02	Construcción Costanera Norte y Ampliación Conexiones, Copiapó, Tramo 1 Etapa A	Ejecución	Comunal (Copiapó)	7.073.996.000	1.414.799.000	Proyectos (31.02)	N
32.02	Prestamos Hipotecarios Ds. 49 subt. 32 Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	18.058.303.931	18.058.303.931	Hipotecarios (32.02)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Alto Del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	31.228.735	31.228.735	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	1.058.005.963	1.058.005.963	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	3.244.458.643	3.244.458.643	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	53.126.208.653	53.126.208.653	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Diego De Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	756.751.021	756.751.021	Al Sector Privado (33.01)	N

33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	3.220.059.420	3.220.059.420	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	13.707.398.998	13.707.398.998	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	627.451.429	627.451.429	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	20.659.349.134	20.659.349.134	Al Sector Privado (33.01)	N
40001758 (BIP)	Construcción Edificio Institucional MINVU Atacama, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	368.375.160	30.000.000	Proyectos (31.02)	A
40005432 (BIP)	Construcción Parque Urbano Kaukari 3ra Etapa A, Con Rediseño Fluvial, Rio Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	14.756.601.472	430.000.000	Proyectos (31.02)	A
40005512 (BIP)	Construcción Apertura Camino Cintura Y Conexiones, Copiapo	Diseño	Comunal (Copiapó)	774.070.000	325.035.000	Proyectos (31.02)	A
40012268	Construcción Parque Central Diagonal Entre Puentes, Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	4.922.598.179	963.412.000	Proyectos (31.02)	A
40014168 (BIP)	Mejoramiento Espacios Públicos y Circuitos Peatonales Casco Histórico Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	1.134.735.000	1.095.065.000	Proyectos (31.02)	A
40023565 (BIP)	Mejoramiento Y Normalización Rutas Peatonales En La Región De Atacama	Ejecución	Regional	5.674.642.639	1.246.990.000	Proyectos (31.02)	A

Fuente: Servicio de Vivienda y Urbanismo

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40026451 (BIP)	Mejoramiento Barrio Manuel Rodríguez Comuna de Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	780.814.035	317.000.000	Proyectos (31.02)	A
40032640 (BIP)	Construcción Macro urbanización Llanos de la Candelaria, Etapa II, Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	7.736.553.161	2.825.526.000	Proyectos (31.02)	A
40052864 (BIP)	Construcción Macro Urbanización Llanos De San Fernando, Copiapo	Diseño	Comunal (Copiapó)	790.226.000	80.523.000	Proyectos (31.02)	N
40059414 (BIP)	Mejoramiento Parque Esmeralda, Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	294.249.000	193.249.000	Proyectos (31.02)	A
40059416 (BIP)	Conservación Parque Esmeralda, Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	483.988.000	161.329.000	Proyectos (31.02)	A
40059982	Construcción vías de evacuación y puntos de encuentro Caleta Chañaral de Aceituno, Freirina	Diseño	Comunal (Freirina)	285.264.000	243.307.000	Proyectos (31.02)	A
40062605 (BIP)	Construcción Pavimentos Participativos 34 Llamado Atacama	Ejecución	Regional	1.127.593.000	972.593.000	Proyectos (31.02)	A
40064037 (BIP)	Mejoramiento senda peatonal la glorieta, Freirina	Diseño	Comunal (Freirina)	74.000.000	66.600.000	Proyectos (31.02)	A
40069495 (BIP)	Conservación de Viviendas Tuteladas Adulto Mayor 2025, Región de Atacama	Ejecución	Regional	125.040.000	84.000.000	Proyectos (31.02)	A
40069676-0	Conservación y mantención Parque Urbano Kaukari, etapas 1,2 y 3 Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	5.483.998.000	1.649.999.000	Proyectos (31.02)	A
40072031 (BIP)	Construcción Pavimentos Participativos 35° Llamado Atacama	Ejecución	Regional	1.621.000.000	491.000.000	Proyectos (31.02)	N
30484946 (BIP)	Construcción Acceso Oriente Población Torreblanca, Vallenar	Diseño	Comunal (Vallenar)	537.256.800	151.434.000	Proyectos (31.02)	A
32.02	Préstamos Hipotecarios Ds 49 subt. 32 D. de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	1.907.773.527	1.907.773.527	Hipotecarios (32.02)	N
32.02	Préstamos Hipotecarios Ds 49 subt. 32 Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	969.907.091	969.907.091	Hipotecarios (32.02)	N
32.02	Préstamos Hipotecarios Ds 49 subt. 32 Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	5.970.694.849	5.970.694.849	Hipotecarios (32.02)	N
32.02	Préstamos Hipotecarios Ds 49 subt. 32 T. Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	176.234.590	176.234.590	Hipotecarios (32.02)	N

32.02	Préstamos Hipotecarios Ds 49 subt 32 Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	3.540.926.179	3.540.926.179	Hipotecarios (32.02)	N
33.01.028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familias DS 255	Ejecución	Regional	241.168.000	241.168.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.132	Subsidio Integrado de Subsidio DS01	Ejecución	Regional	7.094.266.000	7.094.266.000	Al Sector Privado (33.01)	N

Fuente: Servicio de Vivienda y Urbanismo

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
33.01.133.013	Facilitación de Terrenos	Ejecución	Regional	111.078.000	111.078.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133.014	Resguardo de Terrenos	Ejecución	Regional	95.800.000	95.800.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.135	Subsidio mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27	Ejecución	Regional	3.231.165.000	3.231.165.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.136	Programa Habitabilidad Rural DS10	Ejecución	Regional	1.399.434.000	1.399.434.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.138	Subsidio Integración Social y Territorial DS19	Ejecución	Regional	12.446.170.000	12.446.170.000	Al Sector Privado (33.01)	N
40026103 (BIP)	Construcción Obras de Urbanización Campamento Jaime Sierra Castillo, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	6.012.052.102	600.000.000	Proyectos (31.02)	A
32.02	Préstamos Hipotecarios Ds. 49 subt. 32 A. del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	176.234.590	176.234.590	Hipotecarios (32.02)	N
32.02	Préstamos Hipotecarios Ds. 49 subt. 32 Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	4.270.608.654	4.270.608.654	Hipotecarios (32.02)	N
32.02	Préstamos Hipotecarios Ds. 49 subt. 32 Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	176.234.590	176.234.590	Hipotecarios (32.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				243.058.244.073	172.962.617.997		

Fuente: Servicio de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Distribución de Presupuesto de Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	1.764.924.066	1.764.924.066
TOTAL MINISTERIO	1.764.924.066	1.764.924.066

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Fuente Financiera Sectorial Ministerio de la Mujer

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICIT. 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.006	Programa Mujer Emprende Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	5.350.000	5.350.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.03	Programa Mujer y Participación Política Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	10.000.000	10.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.04	Programa Mujer y Participación Política Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	5.000.000	5.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.04	Programa Mujer y Participación Política Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	5.000.000	5.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.06	Programa Mujer Emprende Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	2.700.000	2.700.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.001	Programa Mujeres jefas de hogar Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	19.332.000	19.332.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.007	Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género (CAI) Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	63.152.156	63.152.156	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	16.133.000	16.133.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	20.335.500	20.335.500	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	29.103.000	29.103.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	16.803.000	16.803.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	16.188.000	16.188.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	15.147.000	15.147.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	20.045.691	20.045.691	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

Fuente: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICIT. 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.005	Programa Cuatro a Siete Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	22.654.352	22.654.352	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.005	Programa Cuatro a Siete Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	18.380.576	18.380.576	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.005	Programa Cuatro a Siete Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	43.828.128	43.828.128	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.005	Programa Cuatro a Siete Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	18.380.588	18.380.588	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.005	Programa Cuatro a Siete Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	37.885.427	37.885.427	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.005	Programa Cuatro a Siete Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	40.666.224	40.666.224	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.007	Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género (CAI) Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	73.794.293	73.794.293	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.007	Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género (CAI) Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	47.117.740	47.117.740	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.007	Programa de atención inicial de las violencias de género (CAI)Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	86.227.827	86.227.827	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.007	Programa de atención inicial de las violencias de género (CAI)Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	137.580.067	137.580.067	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.008	Programa Prevención de las Violencias de género Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	16.478.409	16.478.409	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.014	Programa recuperación del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencia de género (Residencias transitorias) Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	118.644.360	118.644.360	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.014	Programa recuperación del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencia de género (Residencia Transitoria) Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	131.659.237	131.659.237	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.014	Programa recuperación del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencia de género. CAEVG Copiapó	Ejecución	Regional	205.977.611	205.977.611	Al Sector Privado (24.01)	N

Fuente: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICIT. 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	19.332.000	19.332.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.01.025	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer Prov. Chañaral	Ejecución	Provincial (CHAÑARAL)	43.702.722	43.702.722	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.025	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer Prov. Copiapó	Ejecución	Provincial (COPIAPÓ)	100.000.000	100.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.025	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer Prov. Huasco	Ejecución	Provincial (HUASCO)	50.000.000	50.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.025	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer Casa Central	Ejecución	Regional	50.000.000	50.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.028	Centro Familiar de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	97.160.000	97.160.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.008	Prevención de las Violencias de Género Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	32.156.818	32.156.818	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.008	Programa de Prevención de las violencias de género Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	31.635.818	31.635.818	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.008	Programa Prevención de las Violencias de género Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	31.635.818	31.635.818	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.010	Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	32.788.352	32.788.352	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.010	Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	32.948.352	32.948.352	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.764.924.066	1.764.924.066		

Fuente: Serv. Nac. de la Mujer y Equidad de Género

Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio

Distribución de presupuesto Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Subsecretaría de la cultura y las artes	1.679.640.681	1.679.640.681
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	427.162.531	6.742.000
TOTAL MINISTERIO EDUCACION	2.106.803.212	1.686.382.681

Fuente: Plataforma Chile Índica

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Fuente Financiera Sectorial Cultura Artes y Patrimonio

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
Sin código	Restauración Casa Matta	Diseño	Comunal (Copiapó)	205.218.531	3.200.000	Proyectos (31.02)	N
40066638 (BIP)	Construcción Biblioteca Regional de Atacama	Ejecución	Regional	221.944.000	3.542.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				427.162.531	6.742.000		

Fuente: Subsecretaría de la Cultura y las Artes

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de la Cultura y las Artes.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.129	Programa Red Cultura	Ejecución	Regional	75.000.000	75.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	Ejecución	Comunal (Vallenar)	222.933.644	222.933.644	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2401001	Puntos de cultura comunitaria	Ejecución	Regional	154.303.507	154.303.507	Al Sector Privado (24.01)	N
2401094	Fondo Nacional de Fomento del libro y la lectura Ley 19227	Ejecución	Regional	133.322.356	133.322.356	Al Sector Privado (24.01)	N
2401097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	Ejecución	Regional	455.829.182	455.829.182	Al Sector Privado (24.01)	N

2401520	Fondo para el Fomento de la Música Nacional Ley 19.928	Ejecución	Regional	174.755.523	174.755.523	Al Sector Privado (24.01)	N
2401521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	Ejecución	Regional	78.693.876	78.693.876	Al Sector Privado (24.01)	N
2401522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	Ejecución	Regional	81.653.159	81.653.159	Al Sector Privado (24.01)	N
2409087	Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	Ejecución	Regional	197.023.366	197.023.366	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409122	Fomento De La Creación Artística En La Educación	Ejecución	Regional	60.470.000	60.470.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	Ejecución	Regional	25.656.068	25.656.068	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
2409146	Fomento y desarrollo de artes de la visualidad	Ejecución	Regional	20.000.000	20.000.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.679.640.681	1.679.640.681		

Fuente: Subsecretaría de la Cultura y las Artes

Ministerio del Deporte.

Distribución de presupuesto Ministerio del Deporte

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Instituto Nacional del Deporte	15.965.536.000	5.638.791.000
TOTAL MINISTERIO	15.965.536.000	5.638.791.000

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Instituto Nacional del Deporte.

Fuente Financiera Sectorial Deportes

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.337	Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico	Ejecución	Regional	113.774.000	113.774.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.346	Transferencias Corrientes al Sector Privado Formación para el Deporte (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	24.685.000	24.685.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.347	Transferencias Corrientes al Sector Privado Deporte Recreativo (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	53.932.000	53.932.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.348	Transferencias Corrientes al Sector Privado Deporte Competición (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	42.829.000	42.829.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.359	Sistema Nacional de Competencias Deportivas	Ejecución	Regional	243.080.000	243.080.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.368	Gestión de Recintos Deportivos - CEVS Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	236.440.000	236.440.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.368	Gestión de Recintos Deportivos - L.V.H	Ejecución	Comunal (Copiapó)	399.578.000	399.578.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.050	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas Formación para el Deporte (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	5.331.000	5.331.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.051	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas Deporte Recreativo (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	5.385.000	5.385.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.057	Deporte y Participación Social	Ejecución	Regional	375.864.000	375.864.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.061	Crecer en Movimiento	Ejecución	Regional	314.042.000	314.042.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.09.361	Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva	Ejecución	Regional	21.012.000	21.012.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
40061012	Mejoramiento polideportivo centro Elige Vivir Sano	Ejecución	Comunal (Caldera)	310.205.000	310.205.000	Proyectos (31.02)	N
40043552	Mejoramiento Gimnasio Techado Complejo Deportivo La Antena	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	1.096.000.000	800.000.000	Proyectos (31.02)	N
40043556	Conservación Estadio L.V.H. y Polideportivo K.G.P	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.600.000.000	1.700.000.000	Proyectos (31.02)	N
40053342	Reposición Complejo Deportivo Pedro León Gallo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.800.000.000	800.000.000	Proyectos (31.02)	N
40054179 (BIP)	Construcción Polideportivo Centro Deportivo Comunitario, Comuna de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	8.323.379.000	192.634.000	Proyectos (31.02)	A
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				15.965.536.000	5.638.791.000		

Fuente: Instituto Nacional del Deporte

Gobierno Regional de Atacama

Distribución del presupuesto Gobierno Regional.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Gobierno Regional de Atacama	245.358.898.445	113.876.873.000
TOTAL MINISTERIO INTERIOR	245.358.898.445	113.876.873.000

Fuente: Plataforma Chile Índica

Servicio responsable del ARI Gobierno Regional de Atacama.

Fuente Financiera FNDR

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
22.11.001	Evaluación técnica de cartera FIC	Ejecución	Regional	55.833.000	43.651.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
2401033	Aplicación letra a) Glosa 03 Gestión Hídrica (APR)	Ejecución	Regional	518.048.000	259.024.000	Al Sector Privado (24.01)	A
2401300	Concurso de Vinculación con la Comunidad 8%	Ejecución	Regional	6.532.000.000	6.532.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
2403031	Aplicación letra b) Glosa 03 Numeral 3.3 Gestión Hídrica	Ejecución	Regional	741.683.000	200.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A
2403300	Concurso de >Vinculación con la Comunidad 8%	Ejecución	Regional	2.668.000.000	2.668.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
30076167 (BIP)	Reposición hospital comunitario diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	14.231.868.148	500.000.000	Proyectos (31.02)	A
30124582 (BIP)	Construcción Espacio Público Sendero de la Procesión Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	2.035.263.000	1.356.466.000	Proyectos (31.02)	A
30132215 (BIP)	Construcción casetas sanit y sist. Alcant. la arena, comuna de Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	2.747.545.000	1.040.307.000	Proyectos (31.02)	A
3301010	Fondo de apoyo al transporte público y la conectividad regional	Ejecución	Regional	1.800.000.000	1.800.000.000	Al Sector Privado (33.01)	N
3303099	Fondo regional para la productividad y desarrollo por distribuir (FPD)	Ejecución	Regional	5.000.000.000	5.000.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
33031251	Municipalidades (fondo regional de iniciativa local - FRIL)	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	22.097.330.000	3.080.758.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40005432 (BIP)	Construcción Parque Urbano Kaukari 3ra Etapa A, Con Rediseño Fluvial, Río Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	5.658.584.537	1.156.147.000	Proyectos (31.02)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40031134 (BIP)	Transferencia programa de emprendimiento FOSIS-FNDR Atacama	Ejecución	Regional	2.000.000.000	10.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40031622 (BIP)	Transferencia programa de apoyo al emprendimiento, consolidación empresarial Freirina etapa 1	Ejecución	Comunal (Freirina)	458.597.000	101.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40031777 (BIP)	Transferencia fortalecimiento de la producción e inocuidad del rubro caprino	Ejecución	Comunal (Freirina)	318.984.000	102.540.000	Al Sector Privado (33.01)	A
40032640 (BIP)	Construcción macro urbanización llanos de la candelaria etapa II, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	5.916.796.000	2.123.327.000	Proyectos (31.02)	A

40032747 (BIP)	Transferencia fomento productivo para la pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala	Ejecución	Provincial (COPIAPÓ)	1.399.999.000	550.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40033778 (BIP)	Transferencia implementación iniciativas de Última Milla región de Atacama	Ejecución	Regional	7.420.736.000	2.468.579.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40037630 (BIP)	Transferencia desarrollo habitacional equitativo y sustentable para Atacama	Ejecución	Regional	53.261.959.000	13.030.816.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40038168 (BIP)	Conservación Vial Año 2023, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	7.872.758.494	484.588.000	Proyectos (31.02)	A
40045458 (BIP)	Conservación Calles y Vías Copiapó III etapa	Ejecución	Comunal (Copiapó)	10.618.744.266	1.828.368.000	Proyectos (31.02)	A
40047240 (BIP)	Difusión fortalecimiento de la competitividad exportadora de la MIPYME de Atacama	Ejecución	Regional	1.147.635.000	347.635.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40047474 (BIP)	Conservación de la Red Vial, Sector Travesía Margarita Rocco, Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	1.503.048.000	1.353.047.000	Proyectos (31.02)	A
40048220 (BIP)	Conservación CIP CRC Interior Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.132.367.000	262.397.000	Proyectos (31.02)	A
40048918 (BIP)	Transferencia apoyo ecosistema emprendedor de atacama para emprendedores/as y MIPES regionales	Ejecución	Regional	2.646.776.000	2.034.755.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40049036 (BIP)	Reposición espacio público plaza salitrera Mapocho el Palomar, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	803.722.000	703.722.000	Proyectos (31.02)	A
40049041 (BIP)	Construcción centro comunitario Pedro León Gallo, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.070.000.000	668.650.000	Proyectos (31.02)	A
40053649 (BIP)	Diagnostico objetos de conservación biológicos y culturales parque Nac. Desierto Florido	Ejecución	Comunal (Copiapó)	254.652.000	246.042.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
40053947	Diagnostico prospección del subsuelo de Tierra Amarilla para la detección de cavidades	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	2.493.579.000	1.928.554.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
40057114 (BIP)	Investigación elaboración plan comunal de cambio climático de la comuna de Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	49.980.000	49.980.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40057119 (BIP)	Diagnostico elaboración plan comunal de cambio climático de la comuna de Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	58.145.000	58.145.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
40057171 (BIP)	Diagnostico plan comunal de cambio climático, comuna de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	80.136.000	80.136.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
40057342 (BIP)	Diagnostico elaboración de plan comunal de cambio climático de la comuna de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	59.875.000	59.875.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
40057386 (BIP)	Investigación elaboración plan de acción comunal cambio climático comuna de Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	51.750.000	51.750.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
40060195 (BIP)	Diagnostico plan de adaptación al cambio climático	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	50.000.000	20.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
40062834 (BIP)	Reposición vehículos policiales para el trabajo operativo en la región de Atacama	Ejecución	Regional	1.077.843.000	1.077.843.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N

40063991 (BIP)	Reposición equipos y equipamientos prioritizados hospital regional Copiapó	Ejecución	Regional	1.303.780.000	1.303.780.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
2401008	Corporación De Investigación Y Avance De La Paleontología E Historia Natural De Atacama	Ejecución	Comunal (Caldera)	784.000.000	784.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
2403030	Cuidado del Medio Ambiente y Gestión Residuos Sólidos letra c)	Ejecución	Regional	822.112.000	200.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A
2403032	Aplicación letra b) Glosa 03 Cuidado del Medio Ambiente y Gestión de Residuos (Areas Verdes)	Ejecución	Regional	2.519.686.000	1.603.102.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A
2403035	SERNATUR Difusión Turística del Destino pingüino Humbolt en Freirina y su área de Influencia (40031305)	Ejecución	Comunal (Freirina)	728.245.000	300.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403036	Glosa 03 Salud (Resolución Lista de espera para usuarios región de Atacama)	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.163.000.000	1.442.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	A
2403037	DGA- Transferencia apoyo a la regularización de derechos de aprovechamiento de agua APC	Ejecución	Regional	750.000.000	300.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
30259972 (BIP)	Construcción centro interpretación ambiental parque nacional Llanos de Challe Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	1.266.651.000	1.021.006.000	Proyectos (31.02)	A
30263723 (BIP)	Construcción polideportiva, Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	3.601.536.000	1.553.850.000	Proyectos (31.02)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
4000458 (BIP)	Reposición cuartel policía de investigaciones (PDI), Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	3.539.636.000	3.389.636.000	Proyectos (31.02)	A
40004843 (BIP)	Ampliación red de agua potable Huasco bajo sur, Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	2.206.179.000	1.099.739.000	Proyectos (31.02)	A
40013572 (BIP)	Construcción plaza Cerro Corazón, Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	783.245.000	288.245.000	Proyectos (31.02)	A
40021421 (BIP)	Reposición edificio consistorial I. Municipalidad de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	481.307.000	267.185.000	Proyectos (31.02)	A
40028503 (BIP)	Reposición alumbrado público luminarias led Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	16.723.496.000	15.265.398.000	Proyectos (31.02)	A
40030437	Análisis evaluación ambiental estratégica microzonificación borde costero Atacama	Ejecución	Regional	70.000.000	55.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
40031367 (BIP)	Diagnostico desarrollo sinérgico del borde costero de Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	47.409.000	4.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
40036633 (BIP)	Adquisición equipamiento tecnológico para investigación criminal PDI Atacama	Ejecución	Regional	320.172.000	320.172.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
40047472 (BIP)	Reposición de vehículos de emergencia, comuna de Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	1.180.815.000	1.180.815.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
40049600 (BIP)	Reposición camiones aljibes comuna de Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	208.603.000	208.603.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
40050203 (BIP)	Reposición cierre perimetral estadio Eladio Rojas, Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	703.920.000	333.488.000	Proyectos (31.02)	A
40053088 (BIP)	Reposición vehículos emergencia I. Municipalidad de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.807.059.000	1.807.059.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N

40057146 (BIP)	Actualización plan comunal de cambio climático, comuna de Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	56.925.000	56.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
40057618 (BIP)	Diagnostico elaboración de plan de acción comunal de cambio climático comuna de Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	69.627.000	69.627.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
40062026 (BIP)	Transferencia capacitación, transferencia tecnológica e inversión productiva rubro caprino	Ejecución	Regional	4.695.200.000	2.423.587.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40062117 (BIP)	Transferencia tecnológica e inversión productiva para la AFCI	Ejecución	Provincial (HUASCO)	5.785.085.000	3.013.272.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40064526 (BIP)	Adquisición vehículos y maquinarias comuna de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	1.261.239.000	1.261.239.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
40064619 (BIP)	Reposición vehículos ambulancia red hospitalaria del servicio de salud Atacama	Ejecución	Regional	512.890.000	512.890.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
40064633 (BIP)	Adquisición clínica ginecológica móvil, Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	89.488.000	89.488.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
40065004 (BIP)	Reposición vehículos para la puesta en valor e interés turístico áreas protegidas Atacama	Ejecución	Regional	162.012.000	162.012.000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	N
2403034	CONAF Transferencia y generación de conocimientos para conservación del guanaco del norte de Atacama (40017430)	Ejecución	Regional	941.252.000	200.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
40045303 (BIP)	Transferencia tecnológica para mejorar la rentabilidad de la agricultura familiar campesina	Ejecución	Provincial (HUASCO)	1.523.678.000	437.339.000	Al Sector Privado (33.01)	A
40031278 (BIP)	Construcción relleno sanitario de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	2.019.324.000	1.050.810.000	Proyectos (31.02)	N
40030115 (BIP)	Reposición parque recreativo y cultural Rancho Atacama etapa ii Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	1.498.889.000	1.066.388.000	Proyectos (31.02)	N
40021743 (BIP)	Reposición luminarias alumbrado público Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	2.068.202.000	1.911.941.000	Proyectos (31.02)	N
40016698 (BIP)	Construcción centro oncológico de la región de Atacama	Ejecución	Comunal (Copiapó)	13.300.000.000	13.187.100.000	Proyectos (31.02)	N
30062899 (BIP)	Reposición infraestructura portuaria caleta Chañaral de Aceituno, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	2.530.000.000	2.430.000.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				245.358.898.445	113.876.873.000		

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Distribución del presupuesto Ministerio del Interior.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Serv. Nac. para la Prevenc. y Rehabilitación	1.492.463.716	1.492.463.716
Delegación Presidencial Provincial de Huasco	4.000.000	4.000.000
Subsecretaría de Prevención del Delito	917.229.333	917.229.333
Carabineros de Chile	3.800.000.000	2.000.000.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional	1.733.318.031	1.733.318.031
TOTAL MINISTERIO INTERIOR	7.947.011.080	6.147.011.080

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Delegación Presidencial Provincial de Huasco

Fuente Financiera Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
2403800	Programa de coordinación, orden público y gestión territorial	Ejecución	Provincial (HUASCO)	4.000.000	4.000.000	A Unidades o Programas del Servicio (24.09)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				4.000.000	4.000.000		

Fuente: Delegación Presidencial Provincial de Huasco

Servicio responsable del ARI Carabineros de Chile

Fuente Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30083903 (BIP)	Reposición Retén Rozas Bugueño, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	3.800.000.000	2.000.000.000	Proyectos (31.02)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				3.800.000.000	2.000.000.000		

Fuente: Carabineros de Chile

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Prevención del Delito

Fuente Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.111	Prog. Innovación y Transferencia Técnica Territorial (Ex Innovación y Tecnología)	Ejecución	Regional	70.000.000	70.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.118	Programa Somos Barrio	Ejecución	Comunal (Copiapó)	70.210.000	70.210.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.114	Programa Lazos (Ex PAIF 24 Horas)	Ejecución	Regional	381.437.244	381.437.244	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.116	Sistema Nacional de Seguridad Municipal	Ejecución	Regional	395.582.089	395.582.089	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				917.229.333	917.229.333		

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito

Servicio responsable del ARI Serv. Nac. Prev. y Rehab. Drogas y Alcohol.

Fuente Financiera Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICIT. 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
2403001035	Programas de Tratamiento y Rehabilitación en Población General	Ejecución	Regional	78.624.000	78.624.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403001051	Prog. Tratamiento ambulatorio para Adolescentes y Jóvenes que presentan Consumo Problemático de Alcohol y/u otras Drogas medio privativo CIP CRC	Ejecución	Regional	58.435.200	58.435.200	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403003	Programa Senda Previene en la Comunidad	Ejecución	Regional	366.143.916	366.143.916	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

2408001035	Programas de Tratamiento y Rehabilitación en Población General y Mujeres	Ejecución	Regional	776.275.800	776.275.800	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
2408001050	Programa de Tratamiento para Niños, Niñas y Adolescentes que presentan Consumo Problemático de Alcohol y/u otras Drogas	Ejecución	Regional	212.984.800	212.984.800	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas (24.08)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.492.463.716	1.492.463.716		

Fuente: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Desarrollo Regional.
Fuente Financiera Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24-03-403	Compensación Predios Exentos	Ejecución	Regional	951.784.753	951.784.753	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24-03-403	Compensación Predios Exentos - Trabajadores Servicios Aseo	Ejecución	Regional	210.789.325	210.789.325	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24-03-602	Fortalecimiento de la Gestión Financiera y Presupuestaria	Ejecución	Regional	1.000.000	1.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24-03-602	Sistema Información Municipal - FIMU	Ejecución	Regional	18.181.819	18.181.819	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

Fuente: SUBDERE Atacama.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.406	Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC)	Ejecución	Regional	110.010.005	110.010.005	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
33-03-110	Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión - FIGEM	Ejecución	Regional	391.052.310	391.052.310	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
33-03-602	Sistema Información Municipal Financiera - SIFIM	Ejecución	Regional	12.713.833	12.713.833	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
24.03.602	Municipalidades - Asociación Municipales y Gobernanza Territorial	Ejecución	Regional	5.268.175	5.268.175	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.602	Municipalidades - Mejora de la gestión en la provisión de servicios	Ejecución	Regional	25.358.845	25.358.845	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.602	Municipalidades - Participación Ciudadana Transparencia Municipal	Ejecución	Regional	7.158.966	7.158.966	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				1.733.318.031	1.733.318.031		

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional

Ministerio del Medio Ambiente.

Distribución de Presupuesto Ministerio del Medio Ambiente

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Subsecretaría del Medio Ambiente	69.680.001	69.680.001
TOTAL	69.680.001	69.680.001

Fuente: Plataforma Chile índica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría del Medio Ambiente
Fuente Sectorial Medio Ambiente

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03	Estudio de implementación de medidas plan de recuperación, conservación y gestión de la conservación de la chinchilla de cola corta	Ejecución	Provincial (COPIAPO)	14.000.000	14.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Fondo de Protección Ambiental FPA, postulaciones de proyectos para el FPA 2025	Ejecución	Regional	48.000.000	48.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403	"Estudio de Implementación de medidas de acciones locales para la conservación y gestión de garra de león	Ejecución	Comunal (Copiapó)	7.680.001	7.680.001	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				69.680.001	69.680.001		

Fuente: Subsecretaría del Medio Ambiente

Ministerio de Minería.

Distribución de Presupuesto Ministerio de Minería

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2026 (\$)
Secretaría y Adm. General Ministerio de Minería	608.256.000	608.256.000
TOTAL MINISTERIO MINERIA	608.256.000	608.256.000

Fuente: Plataforma Chile indica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Minería
Fuente Sectorial Minería

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2026 (\$)	ITEM PPTARIO.	SIT.
87303	Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería Artesanal (PAMMA)	Ejecución	Regional	608.256.000	608.256.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				608.256.000	608.256.000		

Fuente: Secretaría y Administración General Ministerio de Minería